



FUNDACIÓN  
**TORO**  
DE LIDIA

**2018**

**INFORME  
ANUAL**

# Índice

<b>Fundación Toro de Lidia</b>	<b>3</b>
Presentación	4
Carta del Presidente	5
Hitos 2018	6
Estructura	7
Un movimiento civil	9
<b>Capítulos</b>	<b>13</b>
Objetivos	14
Capítulos creados	15
<b>Defensa jurídica</b>	<b>21</b>
Situación, objetivos y resultados	22
Resumen	24
Comisión jurídica	37
Artículos jurídicos	39
<b>Comunicación</b>	<b>41</b>
Una sola voz	42
Influencia	81
<b>Proyectos</b>	<b>89</b>
RACTU	90
Proyecto Recuperación de plazas y novilladas	98
Día de la Tauromaquia	100
Wikitauro	113
<b>Balance económico</b>	<b>115</b>
Ingresos	116
Gastos	117
Benefactores	118





# Fundación Toro de Lidia

Presentación  
Carta del Presidente  
Hitos 2018  
Estructura  
Un movimiento civil

## Presentación

La Fundación Toro de Lidia es el movimiento de unión de los profesionales del mundo del toro y de la sociedad civil, para la defensa y promoción de la tauromaquia.

### Presentación

La Fundación del Toro de Lidia es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita con el número 1.772 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y Deporte.

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación del Toro de Lidia tiene como fin fomentar, conservar, mejorar, defender, promover, divulgar el toro de lidia y la tauromaquia, como cultura y disciplina artística, en todos los ámbitos, aspecto material e inmaterial y sectores, facilitando y velando por el derecho de todos a su conocimiento acceso y libre ejercicio en todas sus manifestaciones.

### 2018

Potenciando el movimiento social que aglutina la tauromaquia para su defensa y promoción, la FTL ha perseguido en este 2018 mejorar la capacidad de respuesta a nivel local del mundo del toro, mantener por parte de la Fundación una presencia más cercana en cada provincia, fomentar la normalización social de la asistencia a espectáculos taurinos e iniciado el fortalecimiento y creación de otros públicos, además de seguir manteniendo el esfuerzo realizado en otras áreas como la defensa del mundo del toro.

“El mundo es mejor con toros”

*Victorino Martín*

## Carta del Presidente

Palabras de agradecimiento de Victorino Martín, presidente de la Fundación Toro de Lidia.



“Aunque es mucho lo logrado, la Fundación del Toro de Lidia es todavía una jovencísima entidad con poco más de tres años de vida. Fue en diciembre de 2015 cuando un audaz grupo de ganaderos, toreros y empresarios puso a andar una entidad que de manera global defen-

diera y promoviera el mundo del toro.

Aquel 2015 fue especialmente duro, con ataques desde todos los ámbitos. Más de 300 ayuntamientos se habían declarado antitaurinos, prohibiciones en todos los ámbitos, ataques despiadados en las redes sociales, escraches en las plazas... La FTL nació para poner coto a esa situación, para exclamar un alto y claro “¡hasta aquí!”. Y para revertir esa realidad. El mundo del toro había ido retrocediendo ante los ataques furiosos, perdiendo espacios de normalidad civil que era urgente recuperar.

Estos poco más de tres años han sido extraordinariamente intensos, con muchos logros conseguidos.

Pero estamos nada más que en el comienzo de la aventura. Lo que en un principio era un grupo de ganaderos, toreros y empresarios, se ha desbordado en un movimiento civil que pretende reclamar una existencia pacífica y normal de los toros en España.

Sirva esta memoria de 2018 como agradecimiento a todos aquellos que han apoyado hasta ahora a la FTL, de ellos es lo conseguido, y como invitación entusiasta a todos aquellos que aún no están, a subirse definitivamente al movimiento civil de la tauromaquia”.

**“2018 ha supuesto un salto, de un proyecto de unión profesional a ser el movimiento civil en defensa del mundo del toro”**

*Victorino Martín*

## Hitos 2018

Un año en cifras: logros de la Fundación Toro de Lidia

### 2018 en cifras

En **9 meses** hemos creado **5 capítulos** y se ha puesto la **primera piedra de otras 5** delegaciones provinciales.



Hemos iniciado **4 proyectos nuevos**: la Red de Asociaciones Culturales Taurinas Universitarias, Plan de Recuperación de Plazas, Wikitauro y el Día de la Tauromaquia.



Hemos iniciado el **“Proyecto callejón” con más de 54 invitados**. Iniciativa destinada a la normalización social de la asistencia a espectáculos taurinos.



**Una causa** jurídica ganada **cada 2 meses**.



**57 notas** de prensa, **10 artículos** de opinión y **8 cartas abiertas**.



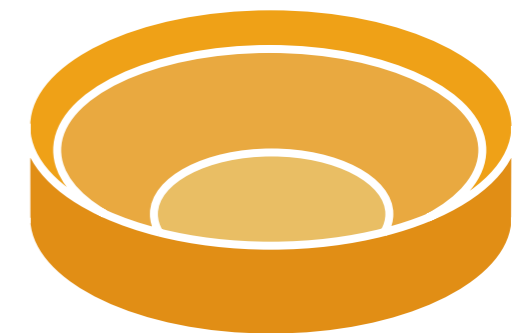
**62 entrevistas**: 42 a Chapu Apaolaza, 20 a Victorino Martín. Una gran entrevista a la semana.



**23 presentaciones** de la Fundación en distintos foros.



Instauramos el **Día de la Tauromaquia**.



## Estructura

En 2018 la Fundación ha ampliado su estructura para poder seguir creciendo en las acciones de defensa y promoción de la tauromaquia.

A medida que la FTL ha ido creciendo, su patronato también se ha incrementado, con el objetivo de tener una cada vez más amplia representatividad del mundo del toro.

Desde un comienzo exclusivamente profesional, el patronato también ha ido incorporando personalidades externas al sector profesional del toro.

Además, 2018 ha sido el año en el que se ha dado forma a la estructura de capítulos provinciales de la FTL, lo que supone la apertura de la organización a un cada vez mayor número de personas de todos los ámbitos, en una estructura descentralizada y cercana.



## Patronato

### Presidente

Victorino Martín

### Vicepresidente

Fernando Gomá

### Patronos

Carlos Núñez

Cayetano Rivera

Cristina Sánchez

Fernando Bautista

Juan Antonio Ruiz “Espartaco”

Juan Pedro Domecq

Juanma Lamet

Julián López “El Juli”

Lucía Nuñez

Luis Manuel Lozano

Manuel Martínez Erice

Pablo Saugar “Pirri”

## Equipo de gestión

### Director general

Borja Cardelús

### Portavocía

Chapu Apaolaza

### Comunicación

Alejandra Oliver

### RRSS

David Plaza

### Administración

Andrea de Bedoya

## Comisión jurídica

La Comisión jurídica de la Fundación es un órgano de consulta y asesoramiento compuesto por destacadas personalidades del mundo jurídico.

## Capítulos

### Málaga

Aurelio López

### Albacete

Jesús Cuesta

### Pontevedra

José Vicente Martín

### Salamanca

Beatriz Montejo

### Cantabria

Nieves Bolado



## Un movimiento civil

La Fundación Toro de Lidia es un movimiento civil, formado por la sociedad civil afín al mundo del toro y, por tanto, continuamente visitado por profesionales y aficionados que desean conocer e implicarse en el trabajo diario de la FTL.

Las tauromaquias se enfrentan a dos grandes problemas externos: por un lado, la desconexión con una parte de la sociedad; y por otro, el ataque frontal por parte de un animalismo que quiere acabar con el toro.

En este sentido, la FTL es un movimiento civil que implementa toda una completa y compleja estrategia para hacer frente a esta situación.

Explicar, acercar y transmitir las líneas de trabajo establecidas y aglutinar la colaboración de la familia taurina en la implementación de éstas es fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

Por ello, son muchas las reuniones mantenidas en la FTL.









# Capítulos

Objetivos  
Capítulos creados

## Objetivos

Las delegaciones provinciales de la Fundación del Toro de Lidia nacen con el objetivo de aglutinar a la sociedad civil afín al toro en un mismo movimiento para, poder así actuar bajo una misma estrategia y mejorar la capacidad de respuesta del sector.

### Objetivos 2018

Mejorar la capacidad de respuesta de la tauromaquia a nivel local.



Integrar la tauromaquia en la universidad.



Divulgar la cultura taurina.



Ser referentes del mundo del toro ante instituciones y colectivos.



Aglutinar el respaldo del mundo del toro en la provincia.

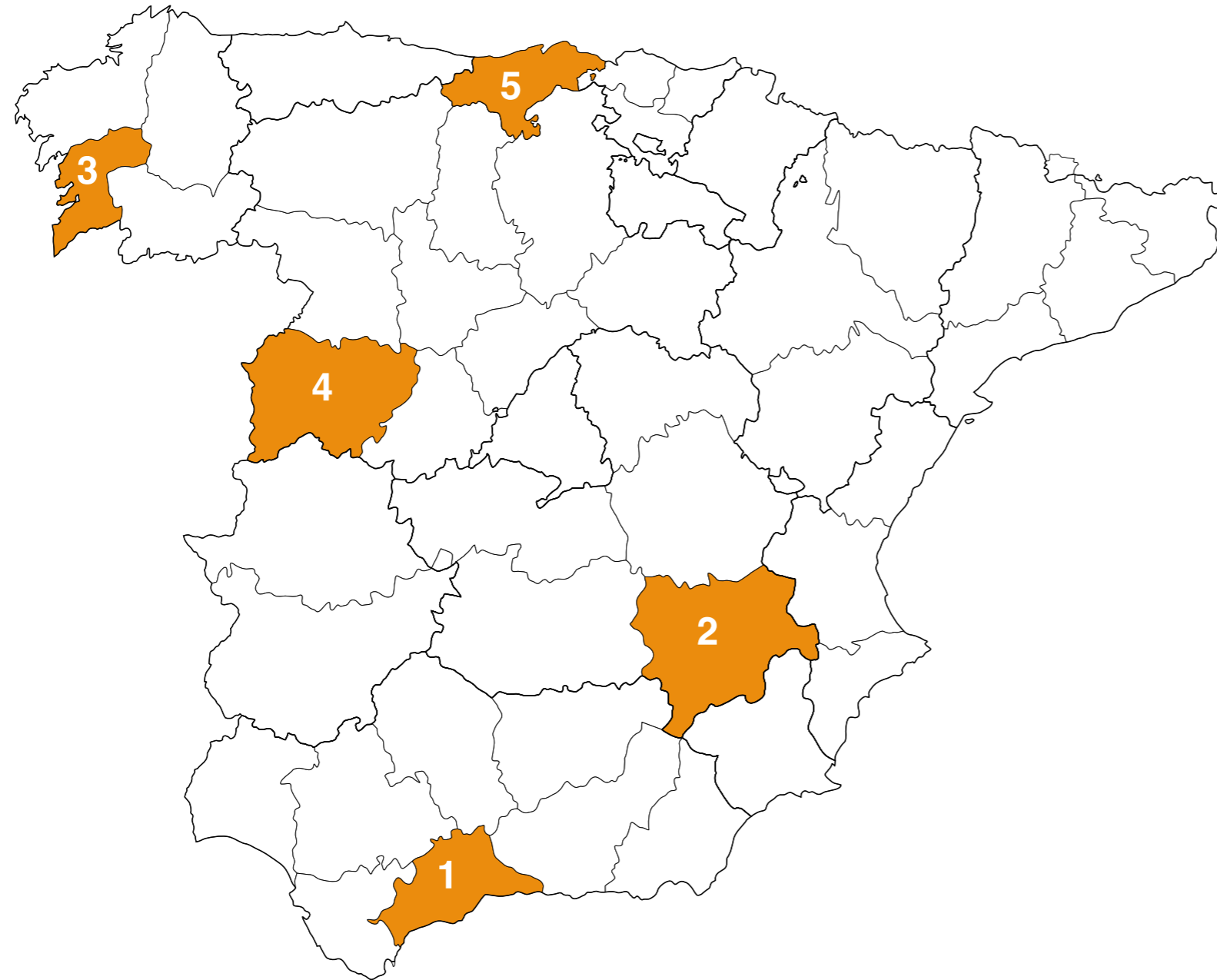


Establecer un desarrollo desde lo local, con sus iniciativas y cultura.



## Capítulos creados

Potenciamos el movimiento social que aglutina la tauromaquia implementando capítulos de la FTL en todas las provincias de España, estructura que nos permite promover y defender el mundo del toro a nivel local.



### 1. Málaga

Coordinador de Capítulo:  
**Aurelio López**

### 2. Albacete

Coordinador de Capítulo:  
**Jesús Cuesta**

### 3. Pontevedra

Coordinador de Capítulo:  
**José Vicente Martín**

### 4. Salamanca

Coordinador de Capítulo:  
**Beatriz Montejo**

### 5. Cantabria

Coordinador de Capítulo:  
**Nieves Bolado**

## Málaga



Presentación del Capítulo el 18 de marzo de 2018

**Constitución:** Marzo 2018

### La Fundación abre en Málaga su primer capítulo provincial



La Fundación del Toro de Lidia se fija en Málaga



El sector taurino se rearma en Málaga



#### Actividades

- Reuniones mensuales entre miembros del Capítulo
- Trasladar la realidad taurina a políticos locales mediante múltiples reuniones
- Presentación de la FTL en localidades de la provincia
- Creación de Minotauro Joven (R.A.C.T.U Málaga)
- Fomento de la aparición de noticias taurinas en Medios
- Implementar el 'Proyecto Callejón'
- Acercar la FTL durante la Feria de Málaga gracias a un stand corporativo e informar sobre la misma



## Albacete



Presentación del Capítulo el 25 de abril de 2018

**Constitución:** Abril 2018

**La Fundación Toro de Lidia abre en Albacete un nuevo 'Capítulo' en una hermosa historia de defensa y divulgación de la Tauromaquia**

LACERCA COM  
FUNDACIÓN TORO DE LIDIA

**La Fundación del Toro de Lidia abre en Albacete un nuevo capítulo**



**La sociedad civil de Albacete se alza en defensa de la tauromaquia**

La Tierra del Toro

### Actividades

- Reuniones con partidos políticos locales para acercar la realidad taurina de la provincia
- Reuniones mensuales del Capítulo
- Eventos para promover la FTL en la sociedad civil taurina
- Creación de ACTUA (R.A.C.T.U. Albacete)
- Establecer contacto con medios de comunicación locales para promover el espacio informativo sobre el mundo del toro
- Implementar el 'Proyecto Callejón' en su Feria
- Acercar la FTL durante la Feria Taurina de Albacete

## Salamanca



Presentación del Capítulo el 20 de julio de 2018

**Constitución:** Julio 2018

**La Fundación del Toro de Lidia abre nuevo Capítulo en Salamanca**



**La Fundación Toro de Lidia inaugura un Capítulo en Salamanca**

SALAMANCA  
HORAS

**Salamanca inaugura su Capítulo de la Fundación del Toro de Lidia**

salamanca  
horas.com

### Actividades

- Fortalecer nuevos públicos mediante eventos 'cuenta cuentos' sobre la vida del toro
- Realización de reuniones mensuales para la organización del trabajo del Capítulo
- Creación de Unitauro (R.A.C.T.U. Salamanca)
- Presentación de la FTL en múltiples ocasiones como en UCHAE o en el Casino de Salamanca
- Presencia de la Fundación en los eventos taurinos de la ciudad y localidades de la provincia

## Pontevedra

**Constitución:** Julio 2018



Presentación del Capítulo el 24 de julio de 2018

**Pontevedra,  
un nuevo Capítulo de la Fundación del Toro de Lidia**

EL MUNDO

**La Fundación Toro  
de Lidia presenta su  
Capítulo a la afición  
taurina pontevedresa**

Pontevedra  
tvdl.com

**Fundación del  
Toro ya está en  
Pontevedra**

TAUROPHILIOS

### Actividades

- Reuniones para aglutinar a la sociedad civil taurina pontevedresa
- Establecer contacto con los distintos medios de comunicación locales para mejorar la presencia de la información taurina en ellos
- Celebración de la presentación del Capítulo
- Garantizar la presencia de la FTL en los eventos taurinos de la provincia

## Cantabria



Presentación del Capítulo el 12 de diciembre de 2018

**Constitución:** Diciembre 2018

**Cantabria, sede del quinto Capítulo de la Fundación del Toro de Lidia**



**La delegación en Santander de la Fundación del Toro de Lidia se presenta este viernes**



### Actividades

- Antes de su constitución, en la provincia cántabra se produjeron múltiples reuniones previas para aglutinar a los principales focos taurinos en la delegación de la FTL
- En cuanto se formalizó el Capítulo, la delegación comenzó a establecer contactos con los medios locales de comunicación para garantizar y la respuesta del mundo del toro en ellos

A photograph of a bull race (encierro) in Pamplona, Spain, with a large crowd of runners and a bull in the foreground. The image is overlaid with a semi-transparent orange filter.

# Defensa jurídica

Situación, objetivos y resultados  
Resumen actividad jurídica 2018  
Comisión Jurídica  
Artículos jurídicos

## Situación, objetivos y resultados

Buscamos poner fin al generalizado acoso hacia la tauromaquia haciendo valer nuestros derechos, así como crear un “jurisprudencia taurina” que nos permita una mejor defensa en el futuro.

### Situación 2018

Tras dos años de intensa actividad judicial para detener el acoso hacia los taurinos, en 2018 hemos continuado los procesos abiertos anteriores y hemos sido más selectivos en las causas nuevas.

Aunque los motivos para interponer causas se han reducido considerablemente, creemos que lo importante es llegar hasta el final de cada procedimiento para crear una jurisprudencia taurina.

### Objetivos 2018

- Promover jurisprudencia taurina.
- Provocar notoriedad ante ataques y sus resoluciones judiciales. Mantener el esfuerzo estratégico y judicial en las distintas líneas de actuación.
- Generar doctrina jurídica.
- Argumentar y explicar las consecuencias de atacar a la tauromaquia.

“Atacar al toro ya no sale gratis”

*Fernando Gomá*

## Resultados 2018

3 procedimientos nuevos mediante la interposición de los correspondientes recursos.



Presentación de un escrito de acusación.



6 procedimientos ganados.  
2 autos que acuerdan seguir con el procedimiento.



4 artículos jurídicos publicados para generar doctrina jurídica.



4 juristas de reconocido prestigio en se han incorporado a nuestra Comisión Jurídica.



# Una causa jurídica ganada cada dos meses

## Resumen actividad jurídica 2018

Con el objetivo de poner fin a la vulneración sistemática de los derechos y libertades de la sociedad taurina, en 2018 la FTL ha abierto distintos frentes judiciales que, a grandes rasgos, podemos dividir en las tres líneas de actuación siguientes y sus correspondientes acciones interpuestas.

### Linea de actuación: Derecho público

---

#### ¿Cuál es el problema?

El derecho público es la parte del ordenamiento jurídico que tiene como principal objetivo regular las relaciones entre los particulares y el poder público cuando este último actúa en ejercicio de sus potestades públicas.

En este sentido, estos últimos años hemos podido comprobar en determinados puntos del país que la actitud de la administración pública no siempre ha sido ejemplar cuando se trataba de aspectos relacionados con la tauromaquia; declaraciones de diputaciones o municipios antitaurinos, denegación de permisos para celebrar espectáculos taurinos, saltos al ruedo, discriminación en convocatoria de subvenciones...

#### ¿Qué defendemos?

Ante esa situación, desde la Fundación del Toro de Lidia hemos impulsado un conjunto de procedimientos judiciales para cada uno de los problemas específicos, con el objetivo de generar una extensa jurisprudencia que determine la actitud que deben tener los poderes públicos respecto a la tauromaquia.

Gracias a ello, son muchas las sentencias de distintas instancias y territorios que han considerado que la administración pública no puede prohibir o establecer obstáculos insuperables a esta manifestación cultural, reforzando la protección que la legislación ya le otorga.



## Linea de actuación: Derecho privado

---

### ¿Cuál es el problema?

El derecho privado es la rama del derecho que se ocupa de las relaciones jurídicas entre particulares. En la actualidad, gran parte de nuestra actividad jurídica en este ámbito se centra en las interacciones producidas en las redes sociales, espacio ampliamente utilizado para expresar opiniones respecto a sucesos de actualidad

Esas opiniones se enmarcan en el derecho a la libertad de expresión, el cual no es absoluto, sino que tiene unos determinados límites que, si se traspasan, se incurre en una vulneración del derecho al honor del artículo 18 de la Constitución Española.

En el ámbito taurino, esta vulneración la hemos observado en situaciones como el fallecimiento de toreros, la cogida de los mismos u otros sucesos similares, que han servido de pretexto para que sectores antitaurinos propiciaran mensajes injuriosos.

### ¿Qué defendemos?

Defendemos la pluralidad y el respeto como piedras angulares de todas las relaciones entre las personas. En este sentido, cuando se exprese cualquier tipo de opinión, creemos que es fundamental que se respeten los límites del derecho a la libertad de expresión ya que la constitución no reconoce el derecho al insulto.

Esto es, defender desde un punto de vista civil y penal, el derecho al honor de las personas que sufren expresiones indudablemente injuriosas o sin relación con las ideas y opiniones que se expongan y que resulten innecesarias para la exposición de estas.

## Linea de actuación: Otras actuaciones

---

Aparte de las líneas de actuación previamente enunciadas, la sección jurídica también se encarga de realizar otro tipo de actuaciones que tienen como objetivo esencial otorgar las herramientas necesarias para blindar una protección amplia e integral a la tauromaquia.

En este sentido, entre otras actuaciones, se han elaborado artículos de opinión para crear doctrina jurídica, se han enviado cartas denunciando actitudes contrarias a derecho o se han confeccionado informes relativos a la tauromaquia.

## Actividad judicial realizada en 2018

### Ayuntamiento de Villena. Febrero

---

#### **Interposición de un recurso contencioso administrativo**

Interposición de un recurso contencioso administrativo contra la desestimación llevada a cabo por el Ayuntamiento de Villena en agosto de 2017 de la solicitud para la celebración de una corrida de toros presentada por la Peña Cultural Villenense en junio de 2017 (este recurso fue interpuesto en febrero de 2018).

### Ayuntamiento de Villena. Julio

---

#### **Interposición de un recurso contencioso administrativo**

Interposición de un recurso contencioso administrativo contra la desestimación llevada a cabo por el Ayuntamiento de Villena por silencio administrativo negativo de la solicitud para la celebración de una corrida de toros presentada por la Peña Cultural Villenense en fecha de 27 de febrero de 2018 (este recurso fue interpuesto el 26 de julio de 2018).

## Actividad judicial realizada en 2018

### Ayuntamiento de Paiporta

---

#### **Interposición de un recurso contencioso administrativo**

Interposición de un recurso contencioso administrativo contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Paiporta el 10 de septiembre de 2018 y por el que se desestima de forma inmotivada la solicitud de declaración favorable presentada por la Asociación cultural Peña Taurina “El Pa’rus” para la celebración del festejo taurino “Bous al Carrer”.

### Delito de incitación al odio

---

#### **Interposición de una querrela**

Presentación, el 12 de noviembre de 2018, del escrito de acusación por delito de odio contra Aizpea Etxezarraga, Manuel Ollero y Bryan E. Salinas por la publicación de mensajes en redes sociales contra Adrián Hinojosa Morcillo.

Este trámite supone la continuación de un procedimiento iniciado en 2016 con la interposición de una querrela por parte de la FTL que dio lugar a un periodo de investigación que finalizó en julio de 2018.

## Sentencias y Autos

### Auto 00294/2017 del Juzgado de primera instancia número 1 de Sepúlveda

Auto que aprueba el acuerdo alcanzado entre las partes (familia Víctor Barrio y Rocío Pires).

#### Condenada a retractarse por enaltecer la muerte del torero Víctor Barrio en Facebook

La mujer aseguró a través de un perfil anónimo en 2016 que apoyaba “la muerte de todos” los diestros

19 de enero de 2018

EL PAÍS

#### Primera victoria judicial ante una usuaria que injurió en redes a Víctor Barrio tras su muerte

La Fundación del Toro de Lidia ha logrado la primera victoria judicial tras demandar los mensajes

18 de enero de 2018

EL MUNDO

#### Una internauta se retracta públicamente e indemniza a la familia de Víctor Barrio

La Fundación Toro de Lidia demuestra que el supuesto anonimato en las redes sociales no impide la denuncia

18 de enero de 2018

SEIZ

## Sentencia núm 54/2018 de la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Esta sentencia estima el recurso de apelación interpuesto por la FTL en nombre de la Peña Cultural Taurina Villenense contra la sentencia de 28 de marzo de 2017. En este sentido, se estima la pretensión de la Fundación del Toro de Lidia de recurrir el acuerdo de la junta de gobierno local del Ayuntamiento de Villena de 9 de mayo de 2016, por el que se deniega la organización de una corrida de toros.

### Multan al Ayuntamiento de Villena

La Peña Cultural Taurina de la localidad valenciana mediante la Fundación del Toro de Lidia han logrado que el TSJ sancione al Ayuntamiento de Villena por impedir la celebración de festejos taurinos

23 de febrero de 2018

### El TSJ valenciano falla contra el Ayuntamiento de Villena por prohibir una corrida de toros

El tribunal sostiene que el consistorio alicantino ha invadido competencias que corresponden al Estado

19 de febrero de 2018

### El Tribunal Superior considera “arbitraria” la anulación de una corrida en Villena

El TSJCV da la razón a una fundación taurina que recurrió la decisión del ayuntamiento.

20 de febrero de 2018

LA RAZON

ABC

SEIZ

## Sentencia núm. 00059/2018 de la sección 1 de la Audiencia Provincial de Segovia, de 8 de marzo de 2018

Esta sentencia desestima el recurso de apelación interpuesto por Datxu Peris, confirmando la sentencia 330/2016 del Juzgado de 1ª instancia de Sepúlveda, que da la razón a la familia de Víctor Barrio.

**Rechazado el recurso de Datxu Peris, condenada por atentar contra el derecho al honor de Víctor Barrio**

19 de febrero de 2018

ABC

**Ratifican la condena a la edil que se mofó de la muerte de Víctor Barrio**

La Audiencia Provincial mantiene que el derecho al honor prevalece sobre el de la libertad de expresión cuando se utilizan frases y expresiones ultrajantes u ofensivas

19 de febrero de 2018

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**La concejala que vulneró el honor de Víctor Barrio pagará 7.000 euros**

La sentencia de la Audiencia de Segovia subraya que la expresión 'asesino' es vejatoria

19 de febrero de 2018

DIARIO DE VALADOLID

## Sentencia núm 149/18 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de 18 de abril de 2017

En esta sentencia se estima el recurso planteado por la Fundación Toro de Lidia contra la sentencia núm.70/2017, la cual desestimaba un recurso frente al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 26 de octubre de 2015 relativo a no tolerar el sufrimiento de animales y no permitir en el municipio de Orihuela la instalación de circos que posean animales salvajes ni cualquier otro tipo de espectáculo taurino.

### Los tribunales tumban la prohibición de los toros en Orihuela

El Ayuntamiento declaró en 2015 el municipio alicantino «garante de la protección animal» y ahora tiene que pagar 3.000 euros de costas judiciales

6 de mayo de 2018

### Declaran nula la moción aprobada en Orihuela contraria a los toros

3 de mayo de 2018

### El Ayuntamiento de Orihuela, condenado tras declararse antitaurino

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana estima el recurso presentado por la Fundación del Toro de Lidia.

3 de mayo de 2018

The logo for ABC, consisting of the letters 'A', 'B', and 'C' stacked vertically in a bold, sans-serif font.The logo for LA VANGUARDIA, with the text 'LA VANGUARDIA' written vertically in a blue, sans-serif font.The logo for COPE, featuring a stylized blue diamond shape above the word 'COPE' in a blue, sans-serif font.



## Auto, de 5 de julio de 2018, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Requena

En este auto, el juzgado acuerda la apertura de juicio oral contra los autores del ataque vandálico contra la escultura dedicada al torero Enrique Ponce en Chiva, su localidad natal.

Esta decisión se basa en la apreciación por parte del tribunal de indicios de que los hechos imputados a los acusados pueden ser constitutivos de un delito de injurias graves y daño al patrimonio cultural, solicitándoles una fianza de 1500 euros.

### Juicio oral para los autores del acto vandálico contra la estatua de Ponce en Chiva

Tras escribir la palabra “asesino” y realizar pintadas ofensivas en la escultura dedicada al torero...

10 de julio de 2018

EL MUNDO

### A juicio los antitaurinos que mancharon la estatua de Ponce

El juzgado pide una fianza de 1.500 euros a los acusados tras escribir la palabra «asesino» en el monumento.

11 de julio de 2018

Levante  
EL MERCANTIL VALENCIANO

### El juzgado abre juicio oral a los jóvenes acusados de pintadas en la estatua de Enrique Ponce en Chiva

La Fundación Toro de Lidia demuestra que el supuesto anonimato en las redes sociales no impide la denuncia.

10 de julio de 2018

europa press

## Auto, de julio de 2018, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Alzira

En julio de 2018 el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 5 de Alzira dictó el auto que daba por terminada la investigación que se inició en 2016 con la presentación de la querrela por delito de odio contra Aizpea Etxezarraga, Manuel Ollero y Bryan E. Salinas por la publicación de mensajes en redes sociales contra Adrián Hinojosa Morcillo.

En él, el juzgado concluye que los hechos imputados a los demandados pueden ser constitutivos de un delito de incitación al odio, acordando que se prosiga la tramitación del procedimiento. Cuatro

### Procesan a tres tuiteros por amenazas de muerte a un niño aficionado a los toros

La polémica en torno al caso comenzó a raíz de que el niño, de 8 años y enfermo de cáncer, hiciese el paseíllo y saliese a hombros de la plaza de toros de Valencia.

07 de agosto de 2018

elPeriódico

### Tres tuiteros procesados por desear la muerte al niño que soñó con ser torero

07 de agosto de 2018

Levante  
EL MERCANTIL VALENCIANO

### Encausados tres tuiteros por desear la muerte a un niño enfermo de cáncer porque le gustaban los toros

Un juzgado les atribuye un delito de odio por denigrar al menor, que falleció meses después de recibir un homenaje taurino en Valencia

07 de agosto de 2018

europa press

## Sentencia del Tribunal Constitucional de 13 de diciembre de 2018 relativa a la Ley del Parlamento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Esta sentencia anuló los principales artículos de la ley alegando que lo que ésta pretendía era, impedir que se celebrara una manifestación cultural con las características que la hacen “reconocible”, poniendo requisitos extravagantes y obstáculos insuperables para impedir de hecho su celebración.

### La anulación del TC de los ‘toros a la balear’, un reconocimiento del toreo como hecho cultural

28 de diciembre de 2018

EL MUNDO

### El TC «tumba» la ley balear de corridas de toros sin muerte

El Tribunal Constitucional (TC) ha anulado los artículos de la ley balear de toros aprobada en 2017

21 de diciembre de 2018

LA RAZON

### El TC tumba la ley balear de lidia sin muerte porque eso no es reconocible como corrida de toros

Considera que las corridas de toros forman parte del patrimonio cultural común y que esa ley autonómica las desnaturaliza hasta hacerlas irreconocibles

20 de diciembre de 2018

ABC

## Sentencia núm 770/18 del Juzgado de lo Contenciosos Administrativo Número 1 de Alicante de 28 de diciembre de 2018

Esta sentencia estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por la FTL en nombre de la Peña Cultura Villenense contra el Ayuntamiento de Villena, en impugnación de la resolución de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villena, de 28 de agosto de 2017, por la que se desestimaba la solicitud para celebrar una corrida de toros.

### Varapalo judicial al Ayuntamiento de Villena por oponerse a la tauromaquia

10 de enero de 2019

LAS PROVINCIAS

### La Justicia dictamina que ningún ayuntamiento puede prohibir los toros

Un juzgado de Alicante subraya la tauromaquia es un patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional tras la prohibición en Villena

10 de enero de 2018

ABC

### El Ayuntamiento de Villena tendrá que autorizar las corridas de toros

Considera que las corridas de toros forman parte del patrimonio cultural común y que esa ley autonómica las desnaturaliza hasta hacerlas irreconocibles.

10 de enero de 2019

LA RAZON

## Comisión Jurídica

Prestigiosos juristas componen un equipo de trabajo que asesora, de manera gratuita, en la estrategia de defensa del mundo del toro. Asimismo, los miembros de la Comisión Jurídica publican artículos en distintos medios de comunicación, generando doctrina jurídica y notoriedad.

### Incorporaciones a la Comisión Jurídica

El 13 de febrero de 2018, la Fundación Toro de Lidia amplió su Comisión Jurídica incluyendo a Beatriz Badorrey, Lorenzo Clemente y Luis Enrique García Labajo. Estos tres prestigiosos juristas se unieron al equipo presidido por Fernando Bautista y compuesto por Tomás Ramón Fernández, Leopoldo González Echenique y Fernando Gomá.

El 13 de marzo de 2018, la FTL incorporó al abogado Ricardo Ruiz de la Serna al conjunto de prestigiosos juristas que aportan su experiencia profesional a asesorar sobre la estrategia de defensa de la tauromaquia.



**Fernando  
Bautista  
(presidente)**



**Beatriz  
Badorrey  
Martín**



**Luis Enrique  
García  
Labajo**



**Gonzalo  
Izquierdo  
Mejías  
(secretario)**



**Fernando  
Gomá  
Lanzón**



**Ricardo  
Ruiz de la  
Serna**



**Leopoldo  
González  
Echenique**



**Tomás  
Ramón  
Fernández**



**Lorenzo  
Clemente  
Naranjo**

## Artículos jurídicos

Los prestigiosos juristas que componen la comisión jurídica, publican artículos de manera recurrente en medios de comunicación destinados a generar doctrina jurídica, notoriedad y/o explicar a la sociedad las consecuencias de determinadas imposiciones.



### «Yo no soy un asesino»

Artículo escrito por Ricardo Ruiz de la Serna, profesor en la universidad CEU San Pablo y colaborador en la Comisión Jurídica de la Fundación Toro de Lidia, para el diario El Mundo.

23 de enero de 2018

EL MUNDO



### «Podemos y su mentira: la ONU no ha recomendado prohibir que los niños vayan a los toros»

Artículo escrito por Fernando Gomá, vicepresidente y miembro de la Comisión Jurídica de la Fundación Toro de Lidia, para el diario El Mundo.

3 de julio de 2018

EL MUNDO



## «La anulación del TC de los ‘toros a la balear’, un reconocimiento del toreo como hecho cultural»

Artículo escrito por Fernando Gomá, vicepresidente y miembro de la Comisión Jurídica de la Fundación Toro de Lidia, para el diario El Mundo.

28 de diciembre de 2018

EL  
MUNDO

## El Constitucional dice no a los ‘toros a la balear’



Fernando Gomá

Los políticos del Pacte balear (Partit Socialista de les Illes Balears, Podemos, Més per Menorca, Més per Mallorca) no les gustan los toros y en el año 2017 quisieron prohibirlos en la comunidad autónoma por medio de una ley, la 9/2017, de 3 de agosto.

No los prohibieron de manera frontal y expresa, eso no era posible porque tal medida ya había sido declarada inconstitucional en la sentencia de 20 de octubre 2016 del Tribunal Constitucional, relativa a la cuestión de los toros en Cataluña. Lo que hicieron fue regular la tauromaquia estableciendo requisitos extravagantes y extremos, prohibiciones parciales, limitaciones fuera de lugar y vetos de todo tipo. Haciendo imposible en la práctica la celebración de corridas, pensaron, las eli-

minamos... pero sin que se note.

Dicho y hecho. La propuesta de regulación de las corridas incluyó controles antidoping a toros y toreros, eliminación de la suerte de matar, de las corridas de rejones y del tercio de banderillas, seguros astronómicos, se permitió un máximo de tres toros por corrida (porque sí) y únicamente 10 minutos por faena (de nuevo porque sí), multas enormes, se prohibió que los toros estén en los chiqueros previamente a su lidia, se reguló de una manera extremadamente rígida el peso de los toros, etc.

Esta regulación fue recurrida por parte del Gobierno al Tribunal Constitucional, el cual ha dictado sentencia el día 13 de diciembre de 2018. Y el resultado es claro: todos los artículos recurridos han sido declarados inconstitucionales, salvo uno sin importancia sobre un registro.

El TC examina no solamente los artículos impugnados por separado sino todo el conjunto, y concluye que todos ellos constituyen un obstáculo a la normal celebración de las corri-

das de todos y provocan una desfiguración de las mismas hasta hacerlas irreconocibles. El TC considera que lo que ha querido hacer la ley es, al final, impedir que se celebre una manifestación cultural con las características que lo hacen reconocible, poniendo requisitos extravagantes y obstáculos insuperables para impedir de hecho su celebración (así, en la sentencia aparecen continuamente palabras como dificultad, obstáculo, desfiguración o irreconocibilidad).

El TC afirma reiteradamente en la sentencia que los toros existen en la realidad social española y que no cabe desconocer la conexión existente entre las corridas de toros y el patrimonio cultural español. Y también que la tauromaquia como hecho cultural tiene una forma de ser en España, es algo reconocible y se compone

**Se ha querido impedir una “institución cultural” con requisitos extravagantes e insuperables**

de sus tres tercios y la muerte del toro. Y ello no por ser un producto artificial de las leyes sino por proceder de la propia sociedad, la cual ha ido definiendo, por su voluntad y no como una imposición legal, cómo han de ser en cada momento las corridas. Así, la sentencia acoge conceptos como: el tradicional desarrollo de la corrida de toros, la normal celebración de las corridas, la reconocibilidad de las corridas, su reconocimiento como institución cultural, o la consideración de la corrida como manifestación paradigmática de la fiesta tradicional española.

El Tribunal califica a la tauromaquia varias veces como “institución cultural”. Esto podría significar que el TC considera a la tauromaquia una institución “constitucionalmente reconocida”. Este tipo de instituciones son las que el TC quiere proteger especialmente para evitar que se promulguen leyes que pudieran suprimirlas o desnaturalizarlas, lo cual significaría aumentar en mucha intensidad el grado de protección constitu-

cional de la fiesta de los toros. La sentencia no luce por su claridad precisamente, pero esta interpretación parece corroborada precisamente por uno de los votos particulares en contra, el de los magistrados Valdés y Balaguer. Ellos están en total desacuerdo y se quejan de esta declaración de la sentencia, pero precisamente por eso son la mejor guía para interpretarla. Así, dicen en el voto particular que: “se dispensa a la tauromaquia una protección reservada hasta ahora a las instituciones constitucionalmente reconocidas (...) Que, visto el alcance de la sentencia, esta garantía protegería la corrida moderna de toros en términos que rozan la intangibilidad”.

Quizá lo que haya que entender (en mi interpretación) es que el Tribunal Constitucional considera que, mientras la tauromaquia sea una realidad social viva en España, es un hecho cultural protegido por la Constitución, y por tanto no susceptible de ser prohibido.

Vicepresidente de la Fundación Toro de Lidia

## «El constitucional dice no a los “Toros a la Balear”»

Artículo escrito por Fernando Gomá, vicepresidente y miembro de la Comisión Jurídica de la Fundación Toro de Lidia, para el diario Expansión.

29 de diciembre de 2018

Expansión





# Comunicación

## Una sola voz

- Discurso
- Portavoz
- Artículos de opinión
- Presencia en medios
- Cartas abiertas
- Entrevistas
- Foros taurinos
- Redes sociales
- Comunicación interna
- Corresponsales extranjeros

## Influencia

- Hacer y estar en política
- Informes
- Proyecto Callejón

## Una sola voz

El mundo del toro no tenía una voz que, con todos los matices, lo representara. Tener una voz era fundamental para poder enfrentarse a los problemas y conflictos políticos, económicos y sociales. También para poder argumentar de manera consistente en un mundo con cada vez más ruido. La Fundación del Toro de Lidia nace para ser esa voz.

## Discurso

Una de las carencias detectadas en el plan estratégico fue la necesidad de contar con un discurso esencial, un argumentario que estructurara las ideas fundamentales que explican el tesoro cultural que es la tauromaquia. Un argumentario que pudiera también dar respuesta a las cuestiones habituales planteadas por los detractores de la fiesta de los toros.

Este trabajo ya ha sido desarrollado en una primera fase, con la ayuda de filósofos, periodistas, antropólogos, intelectuales, etc.,

en un trabajo que si bien va a requerir una permanente actualización y mejora, ya puede considerarse un armazón ideológico fundamental.

Una vez elaborado un primer discurso, su implementación práctica se plasma en la actividad constante de la Fundación.

**“La elaboración de un discurso era una asignatura pendiente de la tauromaquia”**

*Chapu Apaolaza*



## Portavoz

En febrero se nombró a Chapu Apaolaza portavoz de la Fundación. El Patronato consideró que Chapu Apaolaza, que había dirigido las comisiones de trabajo organizadas para la elaboración del argumentario básico, tenía las cualidades idóneas para representar a la Fundación, especialmente ante los medios de comunicación no taurinos.

## Los medios se hacen eco del nombramiento de Chapu como nuevo portavoz

**EL MUNDO, SÁBADO 24 DE FEBRERO DE 2018**





**CHAPU APAOLAZA**

### Nuevo portavoz de la Fundación Toro de Lidia

↑ El conocido columnista ha sido elegido por la Fundación Toro de Lidia como nuevo portavoz. Su trabajo será fundamental para comunicar bien qué es la Tauromaquia y qué aporta el mundo del toro a nuestra sociedad. Con un periodista intelectual como portavoz, la Fundación pretende elevar el nivel del debate que rodea este evento cultural.

El conocido columnista ha sido elegido por la Fundación Toro de Lidia como nuevo portavoz. Su trabajo será fundamental para comunicar bien qué es la Tauromaquia y qué aporta el mundo del toro a nuestra sociedad. Con un periodista intelectual como portavoz, la Fundación pretende elevar el nivel del debate que rodea este evento cultural.

El conocido columnista ha sido elegido por la Fundación Toro de Lidia como nuevo portavoz. Su trabajo será fundamental para comunicar bien qué es la Tauromaquia y qué aporta el mundo del toro a nuestra sociedad. Con un periodista intelectual como portavoz, la Fundación pretende elevar el nivel del debate que rodea este evento cultural.

El conocido columnista ha sido elegido por la Fundación Toro de Lidia como nuevo portavoz. Su trabajo será fundamental para comunicar bien qué es la Tauromaquia y qué aporta el mundo del toro a nuestra sociedad. Con un periodista intelectual como portavoz, la Fundación pretende elevar el nivel del debate que rodea este evento cultural.

### Chapu Apaolaza, nuevo portavoz de la Fundación Toro de Lidia

**EL MUNDO**

### La Fundación Toro de Lidia nombra portavoz al periodista Chapu Apaolaza

**EL ESPAÑOL**

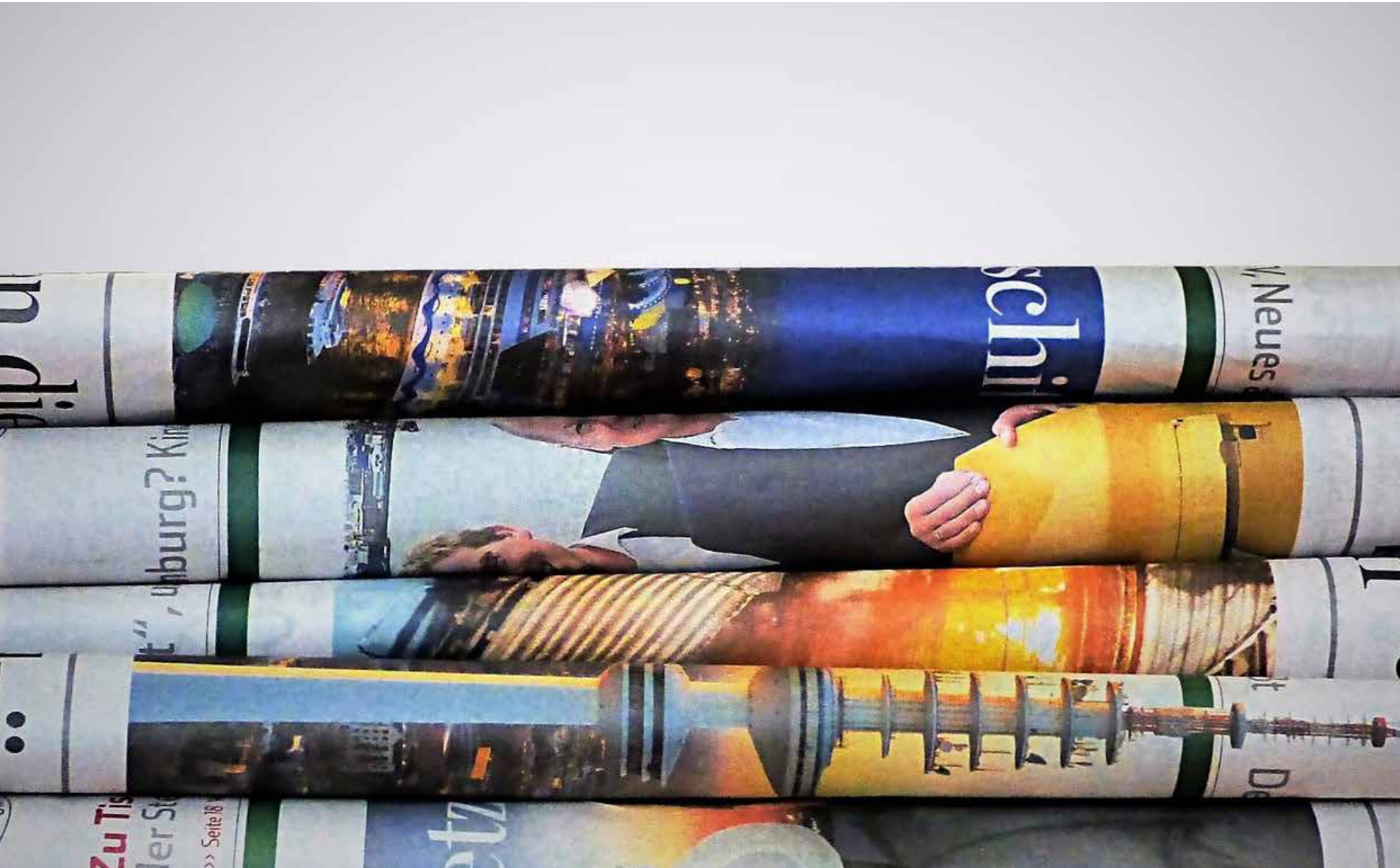
El organismo ha decidido contar con el columnista y reportero navarro para difundir su mensaje: “es un reto de primer orden”.

### Los fichajes de invierno en la Fundación del Toro de Lidia

**COPE**

El segundo fichaje de la Fundación es Chapu Apaolaza. Periodista, estuvo en Canal Toros. Es escritor, autor de 7 de julio, sobra decir que es de Pamplona, de hecho es habitual verle corriendo delante de los toros en San Fermín.





## Artículos de opinión

Por medio de artículos en prensa escrita la Fundación puede fijar su opinión en diferentes temas de interés para todo el mundo del toro. Es además una manera de presentar los argumentos del discurso que elaborado para explicar y defender la tauromaquia.

**10** artículos de opinión

## La Inquisición cultural de Carmena

Artículo de Victorino Martín en respuesta al cierre de El Batán por el Ayuntamiento de Madrid.

25 de enero de 2018

## De vuelta a los toros

Artículo de Lucía Núñez, patrono de la Fundación, explicando la estrategia de normalizar la asistencia a espectáculos taurinos.

24 de mayo de 2018

## Pamplona, diversa y universal

Artículo de Chapu Apaolaza, portavoz de la FTL, con ocasión de la polémica originada en unas declaraciones de alcalde Joseba Asirón, alcalde de Pamplona, sobre un futuro sin toros.

21 de junio de 2018

EL MUNDO  
europa press

EL MUNDO

DIARIO DE NAVARRA

**“La tauromaquia es cultura, da igual cuál sea la opinión del alcalde al respecto, lo dicen nuestros usos y costumbres (aunque no le gusten), lo dice la ley, lo dice la jurisprudencia, lo dice la UNESCO”**

*Victorino Martín  
(Extracto del artículo Razón y ceguera de Ribó)*

### Podemos: el animalismo o el fin de lo que somos

Artículo de opinión de Victorino Martín, presidente de la FTL, en los diarios del Grupo Joly con ocasión de la proposición de ley de protección de animales en Andalucía, presentada por el Grupo Podemos.

21 de agosto de 2018

Diario de Jerez  
EuropaSur

### La censura acaba con la cultura

Artículo de Victorino Martín, presidente de la FTL, como respuesta inmediata al artículo «la tortura ni es arte ni es cultura», escrito por Rodrigo Costa y publicado en el mismo periódico, El diario de Pontevedra.

21 de agosto de 2018

Diario de Pontevedra

### Un ataque a la libertad cultural

Artículo de Victorino Martín, como respuesta a la propuesta de Pablo Iglesias, de realizar un referéndum sobre los toros en España.

22 de septiembre de 2018

Expansión

**“Los toros no se pueden prohibir, son expresión cultural de un pueblo. La propuesta de Podemos es una ocurrencia populista, contraria a la libertad de los ciudadanos de elegir el tipo de cultura que desea disfrutar y profundamente antidemocrática”**

*Victorino Martín  
(Extracto del artículo Un ataque a la libertad cultural)*

## Tauromaquia, patrimonio cultural de la humanidad

Tribuna de Victorino Martín, publicada en diversos medios, con ocasión de la celebración del Día de la Tauromaquia.

09 de octubre de 2018

Diario de Sevilla  
LA RAZÓN

## ¿Es democrático consultar sobre las vacas?

Artículo de Chapu Apaolaza, portavoz de la FTL, a propósito de algunas consultas sobre festejos populares.

22 de noviembre de 2018

DIARIO DE NAVARRA

## El animalismo como tonto útil del capitalismo más salvaje

Artículo de Fernando Gomá sobre el peligro de las políticas animalistas.

27 de noviembre de 2018

6 FOROS 6

## Razón y ceguera de Ribó

Artículo de Victorino Martín, recordando al alcalde de Valencia lo acertado de defender las expresiones culturales, incluyendo también la tauromaquia.

23 de diciembre de 2018

LAS PROVINCIAS

**“Instaurar el “mundo feliz” animalista, en el que los animales son como nosotros, tienen los mismo derechos y no podemos servirnos de ellos, implicaría la extinción masiva de culturas y economías locales”**

*Fernando Gomá  
(Extracto del artículo ‘El animalismo como tonto útil del capitalismo más salvaje)’*





## Presencia en medios

La FTL promueve una permanente presencia en los medios de comunicación para que el mundo del toro no esté silenciado y para trasladar de manera consistente nuestro discurso.

Además, en 2018 hemos emitido 57 notas de prensa, en un esfuerzo en comunicar toda la actividad realizada y también en convertir la institución en una referencia fiable de los medios de comunicación.

**57** notas  
de  
prensa

**La Fundación Toro de Lidia y asociaciones taurinas piden al alcalde de Pamplona que respete las corridas en San Fermín**

31 de junio de 2018

EL MUNDO

**Cristina Sánchez, en el patronato de la Fundación del Toro de Lidia**

18 de enero de 2018

ABC

**La Fundación Toro de Lidia recuperará cuatro plazas de toros en desuso para dar novilladas**

17 de septiembre de 2018

EL MUNDO

**El TC declara anticonstitucional la ‘ley de toros a la balear’ que impedía la lidia con muerte**

La ley impulsada por el pacto de izquierdas mayoritario en el Parlament balear vetaba la utilización de cualquier “instrumento punzante” que pueda herir o matar al toro.

20 de diciembre de 2018

Antena 3

**El Congreso rechaza prohibir la entrada de los niños a los toros**

La portavoz del grupo popular en esta Comisión ha calificado la proposición de “auténtico disparate” y ha citado informes de la Fundación Toro de Lidia que señalan que “no hay nada que demuestre los efectos nocivos en los niños”.

20 de diciembre de 2018

ABC



**Debate sobre tauromaquia**

Tauromaquia, ¿cultura o tortura? Chapu Apaozaza, Portavoz de la Fundación del Toro de Lidia y Silvia Barquero, Presidenta de PACMA - Partido Animalista, explican sus visiones encontradas sobre el toreo.

21 de agosto de 2018

**“Ir a los toros hoy en día es completamente antisistema”**



01 de mayo de 2018

## Cultura se compromete con el toreo reanimando el PENTAURO y apoyando a La Fundación Toro de Lidia

24 de abril de 2018

EL MUNDO

## Alianza de España, Francia y Portugal por una «defensa global» de la tauromaquia

26 de junio de 2018

ABC

## Cristina Sánchez y Chapu Apaolaza, este lunes en el Ciclo Los Toros de la Fundación Cajasol

17 de septiembre de 2018

Huelva Ya es

La irreductible resistencia taurina de Pontevedra

17 de septiembre de 2018

EL MUNDO



Antena 3

La Fundación Toro de Lidia recuerda que 200.000 espectadores acudirán a las corridas de toros en San Fermín

20 de diciembre de 2018

## Pablo Saugar «Pirri», nuevo Patrono de la FTL

El banderillero se incorpora al equipo de profesionales que dirigen la Fundación del Toro de Lidia, entidad presidida por Victorino Martín

24 de julio de 2018

LA RAZÓN

## Unión para blindar la tauromaquia

François Zumbiel, William Cárdenas, Borja Cardelús, Ana Alvarado y Helder Milheiro disertan sobre la dimensión internacional de la fiesta en las XXIII Jornadas Taurinas de Castilla y León, en la iglesia San Juan de los Caballeros

17 de octubre de 2018

EL ADELANTADO

## La Fundación Toro de Lidia se presenta en Algeciras

22 de mayo de 2018

CADENA SEIN

## El Grupo BAL se adhiere a la Fundación Toro de Lidia

18 de julio de 2018

Apiausos

### El Tribunal Superior considera “arbitraria” la anulación de una corrida en Villena



### La Fundación Toro se posiciona ante la Ley Cero del Pacma



### El abogado Ricardo Ruiz de la Serna se incorpora a la Fundación



**ONDA CERO** Madrid en la Onda  
CHAPU APAOLAZA, PORTAVOZ DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA: "LOS TAURINOS VAMOS A TERMINAR CON EL SILENCIO"



## ABC

### La Fundación Toro de Lidia ve “ideológica” la prohibición de menores en los toros

### CONTRA LA CULTURA NO SE PUEDE VOTAR

La última propuesta de Pablo Iglesias es promover una ley que prohíba los toros en España. Sin embargo, cuando el hecho de que los toros son un patrimonio cultural de extraordinaria relevancia en España, importante para millones de personas. Recordamos a la actuación de los toreros con los toros de Burriana, destruidos...

HUELVA INFORMACIÓN | Martes 13 de Marzo de 2018 53

Toros | CULTURA Y OCIO

### DE SEDA Y ORO

PACO GUERRERO

● Cristina Sánchez y el periodista Chapu Apaolaza disertan en la segunda jornada del ciclo Los Toros de Cajazol ● Ambos defienden las bases para una defensa efectiva de la Fiesta

## En el nombre de la Fundación del Toro

ENTRE el argumento con el que ayer se explicaba la presencia de Cristina Sánchez a un año visto de su anterior comparecencia estuvo ese de "a los toreros que triunfan hay que repetirlos y aquí está de nuevo". Fue Manuel Jesús Montes, coordinador de este ciclo Los Toros de la Fundación Cajazol, quien le lanzó a la noche ese pulso coloquial con el que dispuso ante la audiencia a esa pareja de conferenciantes elegidos para esta segunda jornada del ya mencionado ciclo.



ASOCIACIONES | PRESENTACIÓN

## La Fundación Toro de Lidia ya es una realidad en Albacete

El Museo Municipal, con una nutrida representación del Consistorio, acogió la 'puesta de largo' del proyecto taurino en la provincia, que está coordinado por el doctor Jesús Cuesta

Victorino Martín: «Tenemos valores, porque nos formamos en la cultura del toro»

EL SEMBRANTE / ALBACETE

En el día de ayer, tras llegar la presentación ante los aficionados y la sociedad albacetina en general del Consistorio de la Fundación Toro de Lidia en Albacete, el delegado que preside el Consistorio en esta ciudad, el doctor Jesús Cuesta, le que se celebró en el Museo Municipal de nuestra ciudad y a la que asistieron un gran número de aficionados y profesionales, representantes del Ayuntamiento de la ciudad el concejal de asuntos taurinos, Alberto Sáenz, además de los...



### Una fundación que limpie y dé esplendor a la tauromaquia

Una vez presentado el proyecto, hay que echar a andar, realizando primero una programación



Se presentará el proyecto de la Fundación Toro de Lidia, una entidad que se dedica a la defensa y promoción de la tauromaquia en España. El proyecto tiene como objetivo limpiar y dar esplendor a la tauromaquia, así como promoverla y defenderla. El proyecto se divide en tres partes: la primera es la limpieza y el mantenimiento de los toros, la segunda es la promoción y la defensa de la tauromaquia, y la tercera es la formación de los toreros. El proyecto se va a realizar en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y con el Consistorio de Madrid.



Así ha sido la carta que la Fundación Toro de Lidia ha enviado al rector de la USAL

**PROTECCIÓN JURÍDICA**

La Fundación del Toro de Lidia se hace presente con el Sr. Borja...

«Por fin la tauromaquia tiene su espacio»



## «Cada día de toros se juega una partida contra el moralismo cultura

El portavoz de la Fundación Toro de Lidia, Chapu Apaolaza, protagonizará mañana la inauguración del Ateneo 'Rafael Pedrosa' promovido por la concesionaria de la feria



### La Fundación apuesta por recuperar plazas y novilladas



Chapu Apaolaza: "Que algo no guste no es sinónimo de que deba ser prohibido"



**Un ataque a la libertad cultural**

Victorino Martín: «La propuesta de Podemos es profundamente antidemocrática»

El presidente de la Fundación del Toro de Lidia muestra su rechazo a la petición de Pablo Iglesias de prohibir los toros a nivel estatal.

**EL MUNDO**

OPINIÓN

**"La Tauromaquia en Pamplona es ferocemente nuestra": carta abierta al alcalde Asiron**

**DIARIO DE NAVARRA**

Opinión

**Pamplona, diversa y universal**

**Noticias de Navarra**

Toro de Lidia pide 'tolerancia' al alcalde

El toro en la plaza y los encierros están en "ADN histórico" de las fiestas de Pamplona

**navarra.eldiariionorte.es**

ULTIMA HORA

**La Fundación del Toro de Lidia pide a Asiron "tolerancia" y aboga por unos Sanfermines "plurales"**

**elCorreo**

ELKORRIK

**¿Fue primero el huevo o la gallina?**

La pregunta viene al pelo del fallido minuto de gloria que quiso gozar el señor alcalde de Pamplona declarando que contemplaba un San Fermín con encierro pero sin corridas. Hay que recordar que éstos sólo son el precedente.

**EL MUNDO**

Pamplona

**La Fundación Toro de Lidia y asociaciones taurinas piden al alcalde de Pamplona que respete las corridas en San Fermín**

**OPINION**

**La Fundación anuncia su intención de recobrar las plazas donde se han perdido los toros en los últimos años**

Propone un modelo de gestión parecido al de los festejos populares, donde cada localidad elegirá su modelo de espectáculo.

**¿Cómo lo hacemos?**

Queremos recuperar la plaza de toros de nuestro pueblo

**AplausoS**

**La FTL lanza un proyecto para recuperar plazas de toros**

**LA RAZÓN**

**Victorino Martín: «La propuesta de Podemos es profundamente antidemocrática»**

El presidente de la Fundación del Toro de Lidia muestra su rechazo a la petición de Pablo Iglesias de prohibir los toros a nivel estatal.

**EL MUNDO**

**Carta abierta a Pablo Iglesias: "Contra la Cultura puede votar"**

**Diario de Sevilla**

**Contra la Cultura no se puede votar**

Victorino Martín envía una carta abierta al alcalde de Sevilla.

**LAS PROVINCIAS**

**Prohibir la publicidad de los toros sería inconstitucional**

La Fundación Toro de Lidia actuará contra la EMT si incluye el veto en su código ético.

**LAS PROVINCIAS**

**Advierten a Ribó sobre la ilegalidad de prohibir publicidad taurina en la EMT**

**ETA**

Victorino Martín a favor de un toro

**El tribunal estima el recurso de la Fundación Toro de Lidia contra la moción del Consistorio e declarar antitaurino el municipio**

**LAS PROVINCIAS**

**¿Es democrático consultar sobre las vacas?**

**LAS PROVINCIAS**

**La Fundación advierte a la EMT de Valencia sobre las consecuencias de vetar publicidad taurina**

La Fundación del Toro de Lidia envía distintos burofax a los responsables políticos valencianos explicando por qué esta medida sería anticonstitucional.

**AplausoS**

**La FTL informa sobre las consecuencias de prohibir los toros en la EMT**

Que no sea por imperativo sectorial

La entidad advierte a los dirigentes valencianos que la medida sería anticonstitucional, contraria a la libertad de los ciudadanos y vulneraría el principio de igualdad.





## Cartas abiertas

En temas de especial relevancia pública, el presidente de la FTL expresa la postura del mundo del toro a través de cartas abiertas con el objetivo de tener la mayor repercusión posible. Poder hacer esto y que el mundo del toro se sienta representado en su conjunto, es algo que antes de crearse la Fundación no ocurría.

**8** cartas  
abiertas



D. Joaquín Durán Ayo  
 Director Canal Sur Radio y Televisión  
 Edificio Canal Sur  
 Avda/ José Gálvez, 1  
 41092. Isla de la Cartuja (Sevilla)

8 de enero de 2018

Re.: Canal Sur Televisión

Muy señor mío,

Como presidente de la Fundación Toro de Lidia, y en su representación, le agradezco el no haber cedido a las inaceptables presiones que demandaban que el torero Manuel Díaz El Cordobés no presentara las campanadas de fin de año en Canal Sur.

La tauromaquia es cultura, está incluso declarada por ley Bien de Interés Cultural, y la profesión de torero es perfectamente lícita. El partido Equo, al promover una acción para que Manuel Díaz no presentara las campanadas, lo que ha pretendido es ejercer una censura cultural inadmisible contra un andaluz muy reconocido por la única razón de que no le gusta su profesión.

Esto demuestra un talante antidemocrático e intolerante que no podemos admitir. Los profesionales taurinos no necesitan el visto bueno de Equo para aparecer en medios públicos que pagan todos los andaluces, entre ellos todos los profesionales y aficionados a la tauromaquia.

El respeto es la base de la convivencia democrática. El mundo del toro respeta a las personas que no piensan ni sienten como él, pero exige que se guarde el mismo respeto por parte de ellos.

Usted y su equipo, con profesionalidad y recto criterio, han actuado con acierto, lo que agradezco de nuevo.

Reciba un cordial saludo,

D. Victorino Martín  
 Presidente de la Fundación del Toro de Lidia

Fundación del Toro de Lidia, Calle Moreno 7, 1ª Izq., 28014 Madrid, Nº G-87335949  
 Inscrita con el número 1.772 en el Registro de Fundaciones de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Carta a Joaquín Durán Ayo

Carta al director de Canal Sur Radio y Televisión, en agradecimiento por no haber accedido a las inaceptables presiones que demandaban que el torero Manuel Díaz el Cordobés no presentara las campanadas de fin de año de Canal Sur.

08 de enero de 2018

### Victorino Martín elogia a Canal Sur por mantener a Manuel Díaz en las campanadas

### La Fundación agradece a Canal Sur su apoyo al toro

### Agradecimiento de la FTL a Canal Sur por su apoyo al toro



A la manera en la que las terribles inquisiciones calvinistas reprimían cualquier expresión cultural que se desviara de su rígido dogma moral, la alcaldesa de Madrid doña Manuela Carmena decide censurar una de las expresiones más poderosas de la cultura popular española, la tauromaquia, cerrando el espacio de El Batán en la Casa de Campo.

Quizás convenga recordar a la alcaldesa de Madrid que la tauromaquia es patrimonio cultural español, tal y como dicen las leyes vigentes, existiendo un deber de protección y promoción por parte de los poderes públicos. La alcaldesa de Madrid no puede reprimir una expresión cultural por el simple hecho de que no le guste. Quizás convenga recordar a la alcaldesa de Madrid que la tauromaquia es cultura protegida por la Constitución, según dictamen del Tribunal Constitucional. La alcaldesa de Madrid no puede censurar la cultura según sea su percepción moral. Quizás convenga recordar que la propia UNESCO, en su Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, establece "el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas y el respeto de ellas, comprendiendo las culturas pertenecientes a minorías y las de los pueblos autóctonos", con el único límite del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La alcaldesa de Madrid no puede pretender que su intransigencia moral esté por encima de las convenciones internacionales. Los poderes públicos no están para decidir qué es cultura y qué no es cultura, sólo el pueblo puede decidirlo libremente. Puede no gustarte una expresión cultural, puedes no entenderla, puedes no compartirla, pero eso no otorga el derecho a nadie a censurar dicha cultura. Los poderes públicos están para fomentar la cultura popular, no para interferir en ella o prohibirla. Entre otras cosas porque manejan el dinero que no es suyo, sino que es de todos. Las administraciones pueden tener discrecionalidad, pero no comportarse arbitrariamente. El impedir que una instalación esencialmente taurina no sea utilizada para su función natural es claramente arbitrario, algo prohibido expresamente por nuestra Constitución. El mundo del toro no estaba pidiendo el mantenimiento por parte del Ayuntamiento de la escuela de tauromaquia, ni subvención alguna. El mundo del toro estaba solicitando únicamente que se mantuviera el espacio de El Batán como punto de encuentro de los profesionales del toro para su entrenamiento diario. Simplemente eso. Puede que hoy haya gente a la que no les gusten los toros que se alegre por el cierre de las instalaciones de El Batán.

La cultura de la tauromaquia exalta pasiones en todos los sentidos que puede que hagan perder la perspectiva del fondo del asunto. Pero es un error pensar que esto es una victoria de nadie. Esto es una derrota para todos los madrileños, una derrota de la libertad, una derrota de la cultura en todas sus diferentes expresiones, las compartas o no, te gusten o no. Esgimir una supuesta superioridad moral para censurar una parte de la cultura es propio de otras épocas, y deja abierta desde luego la puerta a nuevas prohibiciones en función de los gustos morales de una persona. Hoy es la tauromaquia, pero mañana puede ser cualquier otra cosa. Madrid no puede permitir esto. Madrid siempre ha sido la ciudad de la libertad y de la tolerancia. Madrid es la ciudad que no le pide el carnet a nadie, porque todo el mundo es bienvenido. Madrid es la ciudad famosa en el mundo por su carácter abierto, por acoger en sus calles y en sus casas todas las expresiones culturales. Y por eso Madrid es una ciudad rica. La decisión de Manuela Carmena de reprimir la tauromaquia con el cierre de la Escuela de El Batán es una triste noticia para todos los madrileños.

Esta noche Madrid se acostará siendo un poco más pobre, y no se lo merece.

D. Victorino Martín  
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia

Fundación del Toro de Lidia, calle Moreno 7, 1ª Iz., 28014 Madrid, NIF G-8733049  
Inscrita con el número 1.772 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Carta a Manuela Carmena

Carta a la alcaldesa de Madrid por censurar una de las expresiones más poderosas de la cultura popular española, la tauromaquia, cerrando el espacio de El Batán en la Casa de Campo.

24 de enero de 2018

## Carta abierta de Victorino Martín a Carmena tras el cierre de El Batán



## La Venta del Batán cierra sus puertas. Un nuevo rejonazo de Carmena a la tauromaquia

## La Inquisición cultural de Carmena





Todo lo anterior, sin haber siquiera entrado en la incuestionable tradición taurina de la Comunidad de Madrid, celebración característica de esta tierra en la que participan desde hace cientos de años mayores y pequeños sin ningún tipo de problema.

Los toros, en sus diversas variedades, no solamente no son perjudiciales, sino que está demostrado en la práctica de la realidad cotidiana que **fomentan valores y principios esenciales para la vertebración de nuestra sociedad.**

La tauromaquia es cultura, está incluso declarada por ley patrimonio cultural y las escuelas taurinas son también escuelas de valores humanos: en ellas se aprende la importancia de la educación, el respeto al que enseña, el esfuerzo, la disciplina y la madurez personal.

La afición taurina no crea altercados, no hay problemas de ningún tipo para el que asiste a los eventos taurinos, por el contrario, tanto cerca de las plazas como dentro de ellas hay armonía, deseo de disfrutar de una cultura milenaria, y vivencia en comunidad.

Compare esto con los incidentes, a veces gravísimos, con altercados de orden público incluidos, que se producen en otros espectáculos muy populares. La diferencia de comportamiento se aprecia de manera muy intensa, y nadie se plantea restricción alguna en cuanto a estos espectáculos.

La propuesta de prohibir la entrada a los menores es, por tanto, **una prohibición ideológica**, una forma de entender la política que se basa en cercenar la libertad y alejada de cualquier hecho empírico puesto que la realidad proclama lo contrario de lo que sugiere esta propuesta.

La Fundación del Toro de Lidia, cuyo fin es la defensa de los intereses generales y la promoción de la Tauromaquia, y en su representación, está siempre abierta para cualquier tipo de contacto, aclaración e intercambio de información que pudiera ser precisa en el ejercicio de su labor política, y, en mi condición de presidente, le ruego que considere esta carta como un ofrecimiento formal en tal sentido.

Reciban un cordial saludo,

D. Victorino Martín  
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia

Fundación del Toro de Lidia, Calle Marat, 7, 1ª izquierda, 28014 Madrid, NIF G-47335949  
Inscrita con el número 1.772 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Carta a Lorena Ruiz-Huerta

Carta a la portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid por su proposición de ley sobre los derechos de la infancia, que incluye la prohibición de la entrada y la participación de menores de 18 años en espectáculos taurinos, así como la emisión de ese tipo de festejos en horario infantil.

17 de mayo de 2018

### La Fundación del Toro de Lidia escribe a los portavoces de la Asamblea de Madrid sobre la realidad de menores y toros, tras la proposición de ley del Grupo Podemos

### Podemos y su mentira: la ONU no ha recomendado prohibir que los niños vayan a los toros



Estimado alcalde de Pamplona,

Nos hemos sobresaltado los pamploneses, los sanfermineros y los amantes de los toros y medio mundo en general con unas declaraciones tuyas en las que afirma que no ve unos sanfermines sin toros, "pero sí sin corridas".

Señor alcalde, permítame que le haga un apunte. Ya existen unos sanfermines sin corridas: exactamente los sanfermines de todos aquellos que deciden no ir a la plaza de toros, por la razón que sea, en un ejercicio de libre voluntad, y que no participan de la parte del programa que tiene que ver con los toros. Los pamploneses y los visitantes pueden elegir la opción de participar en cualquiera de los actos, incluidos los taurinos, en igualdad de condiciones y sin tener por qué sentirse menos que los demás.

No hace falta que le explique que el toro en la plaza y los encierros están en el ADN histórico de las fiestas de la capital navarra, al menos desde el siglo XIV. El toro bravo en el encierro y en la corrida ha sido un eje fundamental para los sanfermines, dentro de la propia fiesta y en su dimensión hacia el exterior. Para nosotros, el toro representa un tótem y una figura fundamental del 6 al 14 de julio de la que estamos orgullosos y en la que reposa gran parte de esta celebración fenomenal de la vida que son las fiestas navarras. Entendemos además que el encierro se hace porque existe la corrida.

Con todo, los sanfermines son muchas cosas. Asistimos a una grandiosa tradición cultural que cada uno vive a su manera particular. Para unos, la base son los encierros, para otros la Procesión y los actos religiosos, la Comparsa, las comidas familiares, el deporte rural, los toros en la plaza, las barracas o el reencuentro con los amigos.

No hay un solo San Fermín, no queremos que haya un solo San Fermín, no lo entendemos así, pero advertimos que dentro de ese Pamplona diverso y universalmente acogedor, las corridas de toros son importantes para muchos. La razón es que la tauromaquia en Pamplona es ferozmente nuestra, quizás uno de los elementos culturales más definitorios de lo que somos. Porque nuestras corridas de toros comparten casi todo con un legado cultural universal como es la tauromaquia, pero también son especiales y diferentes a las que se celebran en Lima, en Nîmes, en Sevilla, en Aguascalientes, en Azpeitia, en Lisboa, en Madrid, en el D.F., en Bogotá o en nuestra hermanada Bayona.

Pamplona tiene 'el toro de Pamplona', 'los toreros de Pamplona', el tendido de Sol de Pamplona, el sonido de Pamplona y es especial incluso la modélica gestión benéfica, tantas veces señalada desde fuera como ejemplo, con la Casa de Misericordia al frente.

Las corridas de toros conforman nuestra identidad -habrá otras- y son una parte fundamental de las expresiones culturales propias.

Usted, apreciado alcalde de todos los pamploneses, se pregunta si sería posible una ciudad en la que desapareciera la identidad de una parte. Unos sanfermines sin corridas, sin eso que sustenta a una parte -más, menos, no importa- de la ciudadanía y de sus visitantes. El debate que reclama -a instancias de la violencia terrorista y la amenaza de los movimientos de liberación animal- es si se debe ejercer la censura cultural sobre esta cultura, al fin y al cabo sobre una parte del pueblo al que usted también representa y ampara, y al que se pretende arrebatar una de sus expresiones fundamentales.

No se trata de si puede haber muchos sanfermines, si no de si vamos a permitir que haya uno solo. No hace falta que a usted le hable de la necesidad de una fiesta plural en una ciudad plural. La tolerancia que en muchas ocasiones ha reclamado legítimamente para otras sensibilidades es la que reclamamos ahora nosotros para las corridas y el encierro del 6 al 14 de julio en nombre de nuestros sentimientos, pero también de la libertad y de la diversidad. No hay una sola fiesta; no lo permitamos. En los últimos años, Pamplona ha peleado por erigirse en capital de la convivencia y del respeto, y se ha convertido en un símbolo y un lugar en el que hombres y sobre todo mujeres puedan sentirse cómodos y respetados. Estamos convencidos de que ese respeto ha de mantenerse hacia todas las opciones de tradiciones y cultura de los habitantes de la ciudad y los miembros de la hermandad universal sanferminera.

Quizás tenga la tentación de rebatirme diciendo que "las corridas no son cultura". Pero eso es algo que

Fundación de Toro de Lidia, calle Moreno 7, 3ª Iz., 28014 Madrid, Nº G-8733548  
Inscrita con el número 1.772 en el Registro de Fundaciones de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Carta abierta al alcalde Asirón

La Fundación Toro de Lidia explica al alcalde de la capital de Navarra por qué yerra al imaginar unos Sanfermines sin corridas de toros dentro del universo plural de las fiestas.

01 de junio de 2018

(carta de Chapu Apaolaza)

**“La Tauromaquia en Pamplona es ferozmente nuestra”:** carta abierta al alcalde Asirón

**ELMUNDO**

**La Fundación Toro de Lidia también censura a Asirón: “El encierro se hace porque existe la corrida”**

**Navarra.com**  
LA INFORMACIÓN NOTIENE PRECIO

**“La Tauromaquia en Pamplona es ferozmente nuestra”:** carta abierta al alcalde Asirón

**Noticias de Navarra**



## Carta a Màxim Huerta

Carta al Ministro de Cultura dándole la bienvenida a su puesto e inventándole a que conociera el mundo del toro para poder trabajar juntos y proteger la cultura de la tauromaquia como se indica el constitución.

08 de junio de 2018

**El mundo del toro propone a Huerta trabajar juntos para mejorar la fiesta**

**EL PAÍS**

**Màxim Huerta, antitaurino y ministro de Cultura: calma e "incertidumbre" en el mundo del toro**

**EL ESPAÑOL**

**Carta abierta de la Fundación Toro de Lidia a Màxim Huerta**

**EL MUNDO**



La última propuesta de Pablo Iglesias es proponer un referéndum sobre los toros en España.

Sin importarle mucho el hecho de que la tauromaquia sea una expresión cultural de extraordinaria relevancia en España, importante para millones de personas.

Recuerda demasiado a la actuación de los talibán con los budas de Bamiyán, destruidos porque no encajaban en su canon moral. A Pablo Iglesias le parecen moralmente mal los toros, por lo que propone un referéndum para acabar con ellos.

Fue precisamente para evitar estas cosas por lo que la UNESCO aprobó convenciones como la de Diversidad Cultural de 2001 y de la que España es parte, que busca proteger todas las expresiones culturales frente a los fundamentalismos, como el de los talibán entonces o el de Podemos ahora.

Y por si Podemos tiene la tentación de decir que "es que la tauromaquia no es cultura", la propia UNESCO se adelanta, explicando que el único límite para considerar cuándo una cultura es inadmisibile son los derechos humanos y libertades fundamentales. Repito, derechos... humanos.

Por si la UNESCO no es fuente de autoridad suficiente para Podemos, el propio Tribunal Constitucional español, en su sentencia acerca de los toros en Cataluña, declaraba también que la tauromaquia es cultura. Cultura además del máximo rango, porque está contemplada en la protección que la propia Constitución concede al hecho cultural.

Es decir, que el Alto Tribunal establece que la tauromaquia es cultura protegida por la propia Constitución, lo que significa que la propuesta de referéndum sobre los toros sería muy probablemente inconstitucional.

La propuesta de Podemos es una ocurrencia populista, contraria a la libertad de los ciudadanos de elegir el tipo de cultura que desea disfrutar y profundamente antidemocrática.

Un conocido antitaurino con una contrastada estatura intelectual, el actual Ministro de Cultura, expresaba hace pocos días que los toros no se podían prohibir, incluso en el caso de que fuesen una minoría (cosa que ponía en duda), porque "una sociedad que no respeta a las minorías no es una sociedad equilibrada".

Hay diferencia entre una persona de la cultura, y que la comprende, y un político que usa la cultura para fines partidistas.

Los toros no se pueden prohibir, son expresión cultural de un pueblo.

En una sociedad democrática madura hay pluralidad de ideas, opiniones y sentimientos culturales y hemos de saber convivir todos en ellas. Estar continuamente pensando en cómo prohibir a los demás que ejerzan su derecho a la libertad cultural revela un ánimo censor que es muy perjudicial para la convivencia.

La cultura del toro es maravillosa pero compleja. La Fundación del Toro de Lidia invitó hace tiempo a todos los políticos para que conocieran la realidad del mundo del toro, obteniendo una respuesta negativa desde el partido de Pablo Iglesias. Quiero aprovechar esta carta para renovar nuestro sincero ofrecimiento para que conozcan la tauromaquia en su profundidad, porque una opinión fundada tiene que basarse en un conocimiento previo.



D. Viktorino Martín  
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia

Fundación del Toro de Lidia, calle Morito 7, 1ª Iz., 28014 Madrid, NIF G-87339548  
Inscrita con el número 1.772 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Carta a Pablo Iglesias

Carta al secretario general de Podemos por su propuesta de celebrar un referéndum para prohibir la fiesta de los toros.

22 de septiembre de 2018

**Pablo Iglesias propone un referéndum sobre la prohibición de los toros**



**Pablo Iglesias propone un referéndum contra los toros**



**Carta abierta a Pablo Iglesias: "Contra la Cultura no se puede votar"**





El Mediterráneo alumbró la civilización grecolatina, un marco de pensamiento en el que el ser humano tiene una posición central, un sujeto poseedor de derechos y de las más exigentes obligaciones, y que nos ha traído a cotas de desarrollo ético y material inimaginables.

Sobre esta concepción se ha ido construyendo una cultura en sus diferentes expresiones, variada y creciente en finas capas de sedimentación, como cualquier proceso cultural cuando es auténtico.

Y siempre el toro. El toro en las orillas del Mediterráneo ha sido un animal totémico, un mito necesario en nuestra manera de entender el mundo. No es casualidad que sea precisamente un toro el animal sobre el que se sostienen los mitos fundacionales de la propia Europa.

Es sin embargo el genio ibero el que encuentra significados más profundos sobre la vida y la muerte en su relación con ese toro universal.

Y es así como, en tiempos en que nuestro Siglo de Oro se encuentra en su plenitud ensanchando los límites de la cultura de la humanidad, cuando se alumbró la tauromaquia como una de nuestras expresiones culturales más características.

La cultura ni se crea ni se destruye por decreto, sino que es el producto del tiempo, de la creación de unos y de la asunción por un pueblo de esas creaciones. Así surge y se desarrolla la tauromaquia.

También de esta manera, desde los orígenes iberos, la tauromaquia se adopta en otros lugares, pueblos con una pulsión vital similar, una manera parecida de encarar la vida y la muerte, de celebrar y exaltar de una manera radicalmente vital la existencia.

La tauromaquia es el regalo cultural de estos pueblos a la humanidad.

Porque la UNESCO nos recuerda que la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, y que precisamente esta diversidad cultural constituye un patrimonio común de la humanidad, que debe preservarse en beneficio de todos.

Francia, Portugal, México, Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú y España, somos guardianes de un exquisito patrimonio de todos, responsables de su cuidado y de su traslación de generación en generación.

Hoy hemos decidido celebrar el Día de la Tauromaquia, una declaración de amor a una forma de entender la vida, y también un emocionado grito de orgullo por nuestra cultura.

Un día también para sentirnos unidos, para estar juntos en estos tiempos de ataques. El mundo del toro tiene muchas visiones, muchas maneras de entenderse, a veces radicalmente opuestas, y eso es lo que hace que nuestra cultura sea tan viva y poderosa.

Pero a todos nos une la misma pasión por el toro, una cultura común, un patrimonio heredado que tenemos la misión de conservar y transmitir a nuestros hijos.

Luchemos por lo nuestro. Unidos y orgullosos, nadie nos podrá arrebatarnos la tauromaquia, nuestro patrimonio cultural común de la humanidad.

D. Victorino Martín  
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia

Fundación de Toro de Lidia, calle Moroto 7, 2º iz., 28024 Madrid, NF 6 8733048  
Inscripción en el número 1.772 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Tauromaquia, patrimonio cultural de la humanidad

Carta abierta sobre la celebración el Día de la Tauromaquia, una declaración de amor a una forma de entender la vida, y también un emocionado grito de orgullo por nuestra cultura.

9 de octubre de 2018

### Tauromaquia, patrimonio cultural de la humanidad

**Diario de Sevilla**

### Victorino Martín: “Unidos y orgullosos, nadie nos podrá arrebatarnos la tauromaquia”

**AplausoS**  
SEMANARIO TAURINO

### Tauromaquia, patrimonio cultural de la humanidad

**EL ESPAÑOL**



Estimado Sr. Rector Magfco.,

En el día de ayer se celebró en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca una charla sobre tauromaquia y cirugía, evento que transcurrió dentro de la normalidad académica y con gran éxito de público estudiante.

La exitosa jornada, no obstante, estuvo precedida por una campaña de acoso en contra por parte de la asociación de estudiantes Colectivo Estudiantil Alternativo, distribuyendo mensajes contrarios al evento por redes sociales y con cartelería en la propia universidad.

Las opiniones contrarias a la tauromaquia son, faltaría más, perfectamente aceptables. No así un acoso como el referido, que busca la peligrosa movilización de la gente en contra.

En la historia de la Universidad de Salamanca queda el oprobio de la cancelación del acto inaugural de la Cátedra de Tauromaquia por la agresividad de las protestas promovidas en parte por este colectivo estudiantil.

La tauromaquia es una expresión cultural amparada por la ley, "elemento fundamental explicativo de nuestra cultura" a decir de nuestra jurisprudencia, y con una vinculación especialmente poderosa en Salamanca.

La universidad es el espacio del conocimiento, de las ideas, de la libertad. Consideramos que no es admisible que un grupo pretenda imponer de manera totalitaria sus ideas, tratando de censurar de manera constante cualquier iniciativa relacionada con la cultura taurina, por lo que solicitamos su amparo.

Reciba un afectuoso saludo,

Victorino Martín, presidente de la FTL, y Beatriz Montejo, coordinadora del Capítulo de Salamanca

  
D. Victorino Martín  
Presidente de la Fundación del Toro de Lidia

## Carta al rector de la Universidad de Salamanca

Carta al rector de la universidad de Salamanca tras la campaña de acoso de la asociación de estudiantes 'Colectivo Estudiantil Alternativo' a la jornada sobre tauromaquia y cirugía organizada en la facultad de medicina.

30 de noviembre de 2018

### Así ha sido la carta que la Fundación Toro de Lidia ha enviado al rector de la USAL



Tribuna



## Entrevistas

La FTL realiza un fomento activo para que tanto su presidente como su portavoz tengan espacio en los medios de comunicación donde poder explicar la actividad de la propia Fundación y, sobre todo, donde poder trasladar los mensajes incluidos en el discurso.

**70** entrevistas

20 entrevistas realizadas a Victorino Martín  
42 entrevistas realizadas a Chapu Apaolaza  
8 entrevistas a otros miembros



**Victorino Martín, presidente de la Fundación Toro de Lidia: “La Tauromaquia es parte fundamental de este país”**

10 de junio de 2018



**El ganadero Victorino Martín, en Herrera en COPE**



Victorino Martín, ganadero y presidente de la Fundación del Toro de Lidia, ha pasado por los micrófonos de Herrera en COPE

31 de enero de 2018

**Victorino Martín: “El gran error del mundo taurino ha sido no reivindicar su presencia en los medios”**



15 de enero de 2018

**Victorino Martín: “La mejor defensa del TORO es ponerlo en el escaparate mediático”**

10 de junio de 2018



**Entrevista a Chapu Apaolaza, portavoz de la Fundación Toro de Lidia**



“Lo que se plantea es la necesidad de vivir en un país en el que haya libertad, ése es el verdadero debate sobre los toros”

12 de junio de 2018



**Chapu Apaolaza: «Los toros están jugando la batalla de la libertad»**

2 de julio de 2018



**“Los que prohíben los toros son los que decían que los homosexuales no podían ir de la mano”**

7 de marzo de 2018





**Objetivo de la Fundación Toro de Lidia: cambiar la cultura occidental**

Victorino Martín: “El mundo está modificando las relaciones entre el hombre y los animales”

10 de junio de 2018

EL PAÍS

**Chapu Apaolaza “La Fundación pretende proteger la libertad de ir a los toros”**

“Pontevedra es un sitio donde se mantiene la llama de la tradición”

24 de julio de 2018

FARODE VIGO

**El Portavoz de la Fundación del Toro de Lidia, Chapu Apaolaza, es entrevistado en el programa La Linterna de la Cadena COPE**

1 de mayo de 2018

COPE



EL REVERSO

**Chapu Apaolaza: “Si nosotros nos alegráramos con el dolor del toro, habría gradas en los mataderos”**

26 de septiembre de 2018



PURZA y emoción

**“La Fundación necesita a los aficionados porque el enemigo es muy grande. Esto no es una broma”**

7 de marzo de 2018

**«Somos aficionados a los toros y tenemos el derecho a serlo»**

1 de septiembre de 2018

HOY



## Foros taurinos

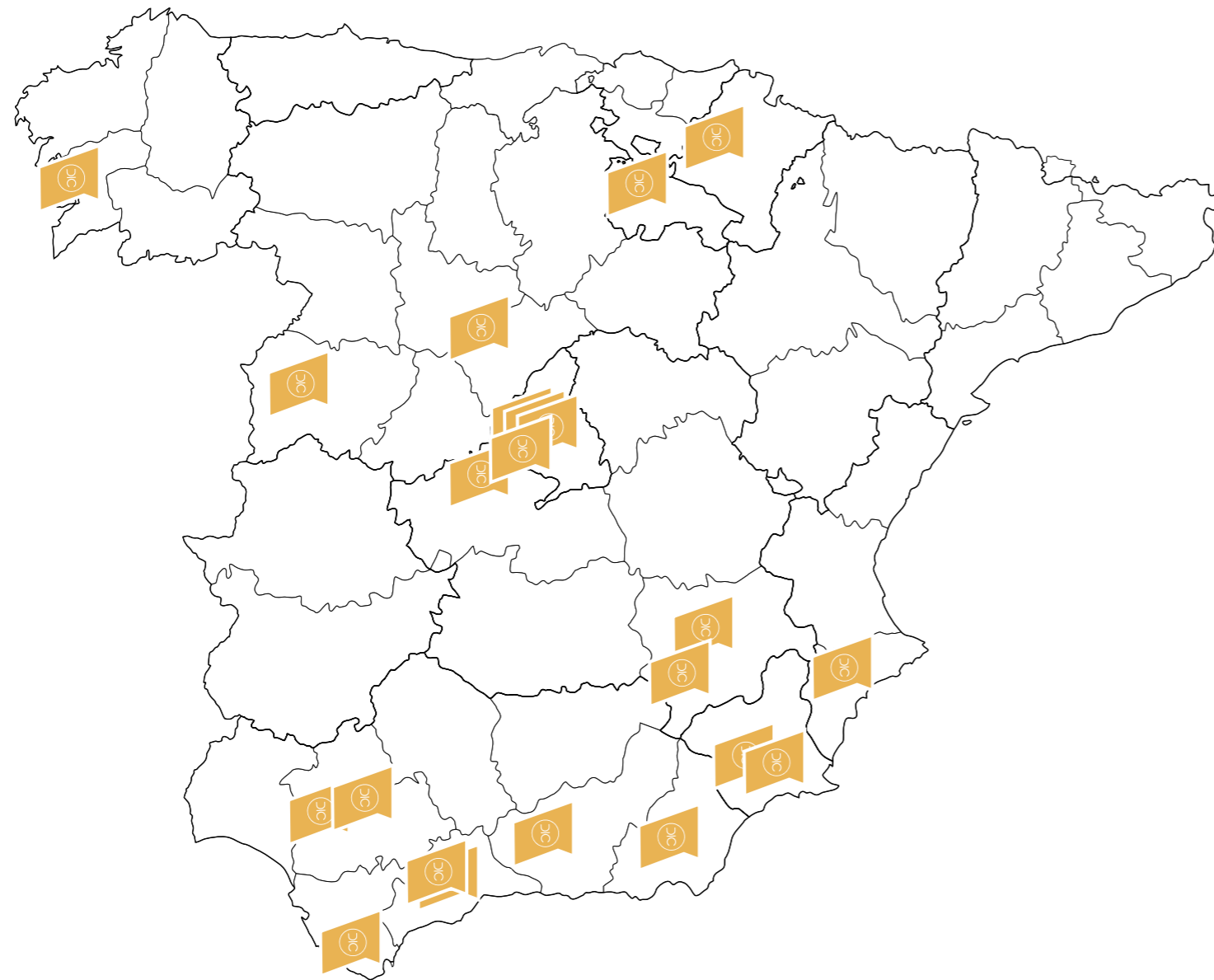
La FTL es un movimiento civil, por lo que es muy importante que todo el colectivo taurino esté al corriente de la actividad de la Fundación y tenga una misión compartida.

En este sentido, gracias al crecimiento del patronato y al discurso único elaborado, junto con el nombramiento de Chapu Apaolaza como portavoz, la Fundación ha podido incrementar en 2018 el esfuerzo de trasladarse a las distintas localidades con los objetivos de:

- 1- Potenciar la creación de un movimiento civil de respaldo a la tauromaquia
- 2- Explicar y acercar las acciones de la Fundación
- 3- Responder y participar en los foros de debate sobre tauromaquia
- 4- Agradecer la implicación del movimiento

**23** presentaciones

## Reuniones en distintas localidades de España









## Agradecer la implicación del movimiento



Numerosos han sido los reconocimientos recibidos en 2018 debido a la labor realizada. Acudir, agradecer y explicar que el reconocimiento a todos los que hacen posible la Fundación, es una de las actividades más gratas.

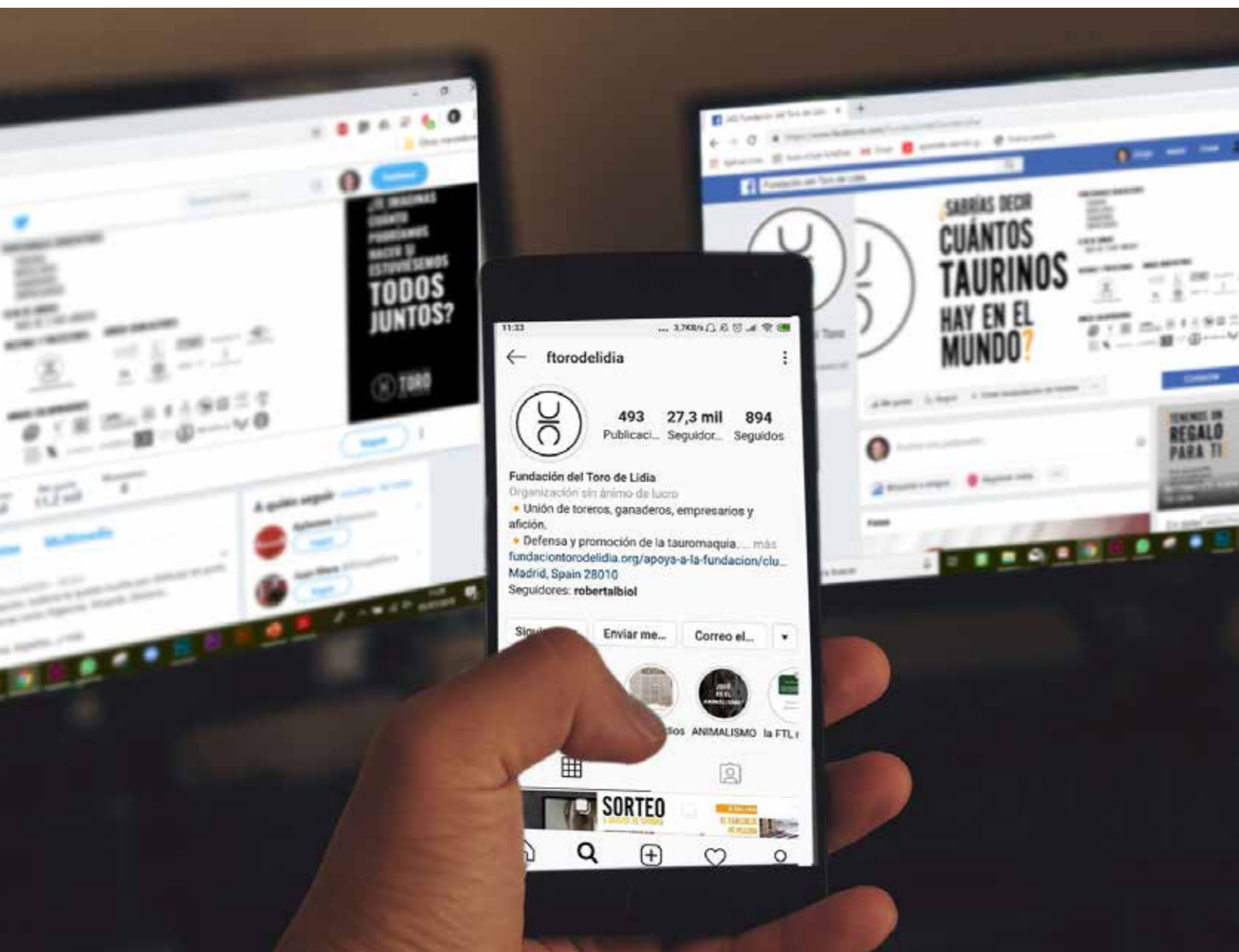
4 abril 2018. **XIII Trofeo Pepe Luis Vázquez de Caja Rural** del Sur a la “Personalidad destacada por su apoyo y promoción de la Fiesta taurina”.

19 de junio 2018. La cadena de radio Onda Cero otorgó el **premio extraordinario de sus galardones taurinos 2018** a la Fundación Toro de Lidia.

30 octubre 2018. La Tertulia Taurina “**Amigos de Nimes**” otorga su **galardón de su XXV** aniversario a la Fundación del Toro de Lidia como reconocimiento a la labor de defensa y promoción de la tauromaquia.

23 noviembre 2018. “Por su labor e implicación en todo lo relacionado con la defensa de la tauromaquia”, el Jurado Taurino del Club Financiero de Génova reconoció a la Fundación del Toro de Lidia (FTL) como la **“entidad que más ha destacado en la promoción de la Fiesta Nacional”**.

1 diciembre 2018. **“Distinción especial” del Club Taurino de Cehegín** a la Fundación del Toro de Lidia “por su labor institucional y por servir como elemento estructural en el que afición, profesionales del toro y asociaciones nos apoyamos para defender y promocionar la tauromaquia”.



## R.R.S.S.

Las redes sociales son nuestro principal canal de comunicación diaria, fundamentalmente a través de Twitter, Facebook e Instagram.

El crecimiento durante 2018 ha sido constante, especialmente en Instagram.

Las rrrs son también un elemento utilizado en el desarrollo de nuestra estrategia.

Así, nos sirven para trabajar sobre algunos de los tópicos que los antitaurinos han elaborado sobre el mundo del toro, como un mundo reducido a unas pocas personas sin cultura. Por eso

desde hace más de un año se expone a diario un fragmento de poesía taurina (#NiUnDíaSinPoesíaTaurina) y también cada día se muestra a un personaje relevante que acude o defiende los toros (#TodosALosToros).

Igualmente, para alertar sobre lo que realmente es el animalismo y cuáles serían sus consecuencias, desde 2018 se realiza una publicación diaria en las rrrs sobre este tema (#DescubriendoElAnimalismo).



## Objetivos 2018

Divulgar la actividad diaria de la Fundación.



Generar notoriedad.



Recopilar la respuesta de la FTL en los medios de comunicación.



Establecer un contacto directo y de respuesta inmediata con nuestros usuarios.



Canalizar la voz del sector.



Promover la unión del mundo del toro



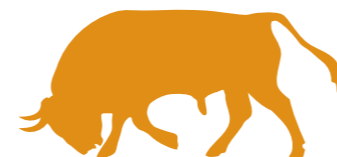
Crear comunidad: reflejar el crecimiento y consolidación de la FTL.



Difundir y explicar las consecuencias del movimiento animalista.



Difundir y enseñar la realidad del mundo del toro.



Reflejar el crecimiento y consolidación de la FTL.



## Red social: Instagram

El perfil que más crecimiento ha tenido en 2018 ha sido Instagram.

En este sentido, hemos conseguido que el target taurino (y sobre todo el comprendido entre 16 y 35 años) considere nuestro canal como el referente para informarse sobre la actualidad en acciones de defensa y promoción del toro.

Asimismo, destacamos el año por el crecimiento en el engagement generado contribuyendo así a que los aficionados utilicen esta vía para mostrarnos sus inquietudes o preguntarnos cómo actuar ante los ataques o cómo responder ante los argumentos más utilizados por los taurinos.



Divulgar la actividad de la Fundación



Difundir historia y cultura taurina



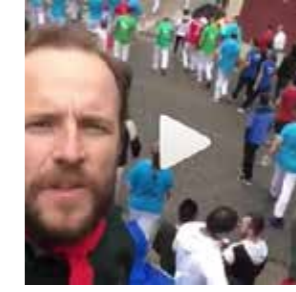
Normalización de la tauromaquia



Generar notoriedad



Promocionar proyectos de la FTL



#toreandoporelmundo



Campaña de apoyo de los profesionales hacia la Fundación Toro de Lidia

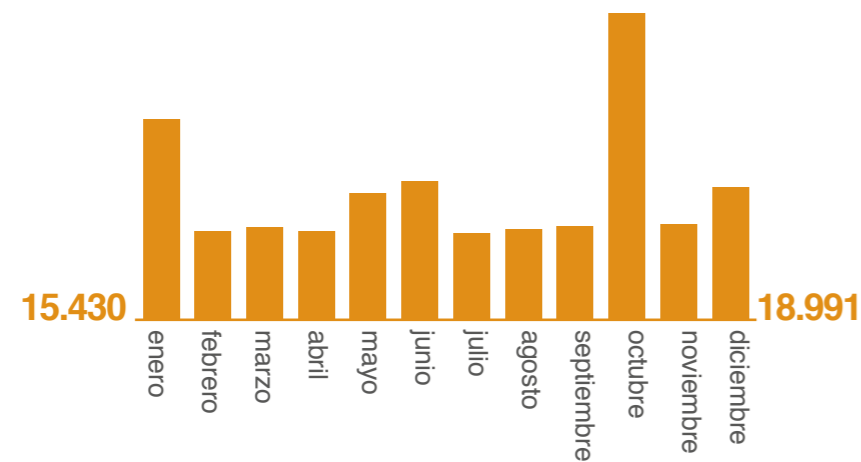


## Red social: Facebook

Esta red social es la responsable de más de el 56% del tráfico de nuestra web.

En este sentido, podemos destacar el año del perfil de Facebook de la FTL por ser el canal de comunicación que más nos ayuda a incrementar el alcance de nuestros contenidos

Evolución de seguidores en 2018



### Generar comunidad



### Difundir la actividad diaria de la FTL



### Establecer una relación directa con nuestros usuarios



### Mostrar la presencia en medios de la FTL



### Difundir la cultura taurina



### Fomentar la unión del sector



## Red social: Twitter

En 2018 Twitter ha destacado por ser nuestra red social que más ha contribuido a la hora de generar notoriedad en ciertos contenidos emitidos por la FTL pero, sobre todo, nos ha servido para mostrar la fuerza de un sector unido logrando ser Trending Topic en acciones tan importantes como 'El día de la tauromaquia', las cartas abiertas difundidas por la Fundación o los artículos de opinión, logrando que sean el sentir y la voz de respuesta del mundo del toro.

**23.446.000**  
impresiones

**16.450**  
seguidores



Difundir la actividad diaria de la FTL



Dar a conocer la vigencia de la cultura taurina



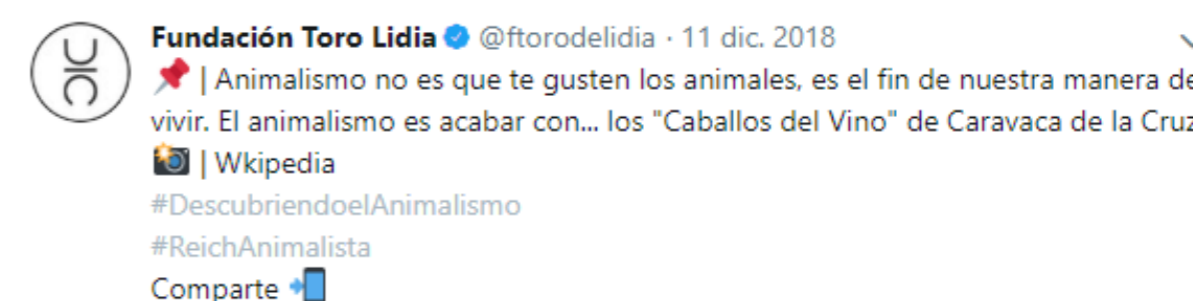
Canalizar la voz del mundo del toro. Dar una respuesta.



Mostrar la repercusión mediática de la FTL



Evidenciar las consecuencias del movimiento animalista





## Comunicación Interna:

La Fundación es un movimiento civil capaz de actuar gracias a las personas que en ella contribuyen. En este sentido, una de las vías más importantes de comunicación es la comunicación interna: dirigirnos de manera privada a cada profesional o aficionado que contribuye económicamente en la FTL para que tengan constancia en todo momento qué acontece en su Fundación.

En este sentido, a través de Mailchimp trasladamos a todo benefactor de la Fundación la actividad mensual gracias a nuestros boletines, las noticias de última hora, contenido exclusivo para el Club de Amigos como las ventajas que poseen o publicaciones de interés como determinados informes realizados o resultados de campañas como la celebración del “Día de la tauromaquia”.

No debemos olvidar que este canal nos permite comunicar de manera privada estrategias de actuación que luego se ven reflejadas de manera exitosa en otros canales consiguiendo así mostrar la fuerza social del mundo del toro. Es el caso de campañas de presión social como la de “Toros a la Balear”, por ejemplo.

## Última hora

Urgente

### Hemos logrado la condena de Datxu Peris

- La sentencia contra la concejala de Catarroja acoge en su totalidad la tesis de defensa que hemos llevado a cabo
- Datxu Peris ha sido condenada a todo lo que demandábamos: 7.000 euros por una intromisión ilegítima en el derecho al honor, retirar de su red social el mensaje demandado y publicar la sentencia condenatoria en la misma red social donde fue divulgado. Además, deberá abonar las costas.
- La sentencia recalca igualmente que "las redes sociales no pueden ser un subterfugio donde todo cabe y todo vale"

## Impulsar acciones en redes sociales



El Ayuntamiento de Valencia estudia sancionar a los aficionados que limpiaron la estatua de Manolo Montoliu.

Demostremos que el mundo del toro está unido y que cuentan con nuestro apoyo.

Hagamos que el hashtag #YoTambiénLimpiéLaEstatuaDeMontoliu sea Trending Topic hoy, sábado 12 de agosto, a las 18 horas.

Apoyemos a los que limpiaron la estatua

## Ventajas club de amigos

Cada vez son mas las ventajas y beneficios que tienen los miembros del Club de Amigos por apoyar la tauromaquia y las actividades de la Fundación. Por 1€ donado a la Fundación mensualmente, reciben grandes descuentos y sorteos durante todo el mes.

Estas fueron las ventajas del mes de junio:

### Descuento especial en la Plaza de Toros de Antequera

Con el fin de apoyar las acciones de la FTL, la empresa gestora de la Plaza de Toros de Antequera, Tauromaquia Siglo XXI, beneficia a su Club de Amigos ofreciéndoles un 15% de descuento en las entradas del festejo.



## Boletines mensuales



diciembre

¿Tienes 2 minutos? úsalos en echarle una ojeada a este boletín.

O lo que es lo mismo, úsalos en saber que gracias a ti existe esta Fundación y por eso hemos podido realizar las siguientes acciones en los últimos 30 días:

- El Constitucional anula los "Toros a la Balear"
- Conoce el nuevo proyecto de la Fundación
- Tribuna de Victorino Martín al Alcalde de Valencia
- Hace la Asociación salmantina de R.A.C.T.U y el capítulo de Cantabria

**'Herrera en la Cope'**

El presidente de la FTL ha acudido al programa matinal de Carlos Herrera en la cadena Cope a hablar de la situación de la tauromaquia y dar a conocer la Fundación.

**"Encuentros" de El Mundo**

Los "Encuentros" virtuales que organiza el diario El Mundo acogieron a Victorino Martín, presidente de la FTL, y pudo contestar directamente a las cuestiones que le hacían los aficionados.

**Portugal**

Heider Miheiro, director de Protoiro, ha estado en la Fundación para compartir estrategias de defensa y promoción de todas las tauromaquias.

**Francia**

Patrik Laugier y Gilles Vangelist, presidente y secretario de la Asociación de ganaderos franceses de toros de lidia, compartieron una jornada en la Fundación para conocer e implicarse a fondo en el proyecto.

**Vídeo "causas judiciales"**

Vídeo que recopila las causas judiciales abiertas por la Fundación del Toro de Lidia para defender la tauromaquia.

[Ver vídeo](#)

**Prestigiosos juristas se incorporan a la FTL para defender la tauromaquia**

Beatriz Badorrey, Lorenzo Clemente y Luis Enrique García Labajo se han sumado a la Comisión Jurídica de la FTL.

**Agradecimiento a Canal Sur**

Victorino Martín, en representación de todos los que integran la FTL, emitió una carta de agradecimiento al director de Canal Sur por lo doblegado ante las amenazas antitaurinas y mantener a El Cordobés como presentador de las campañas. La carta se convirtió en viral gracias al apoyo de los aficionados que suscribían su contenido reflejando así el apoyo de la sociedad a la tauromaquia.

**Respuesta al cierre de El Batán**

Censurar la cultura es propio de otras épocas. Por eso, "La inquisición de Carmena" es el artículo firmado por Victorino que refleja la postura de la FTL ante el cierre de El Batán. Las líneas

**Juicio oral y fianza para los jóvenes que abrieron contra la estatua de Enrique Ponce en Chiva**

La defensa jurídica de la FTL continúa. En esta ocasión, hemos respondido no sólo por el daño de justicia que nos hizo también por el daño de daños contra el patrimonio histórico. Además así, con éxito, una nueva vía de defensa para la tauromaquia.

[Lee aquí la nota completa](#)

**Acción de los medios**

**El Mundo** Juicio oral para los autores del acto vandálico contra la estatua de Ponce

**Levanto** A juicio los antitaurinos que mancharon la estatua de Ponce

Valencia, ciudad acogida para celebrar la jornada de todas las tauromaquias en beneficio de la FTL.

**2. PRESENTACIÓN DEL CAPÍTULO**

Nuestro Capítulo de Albacete fue presentado a la afición de Melin por Cristina Sánchez, patrona de la Fundación y Jesús Cuesta, coordinador del Capítulo de Albacete.

**EN FTL EN 10 PUNTOS**

El pasado mes presentamos el documento que explicaba las diez líneas de trabajo más importantes en la Fundación. Unos días más tarde, presentamos el 'proyecto de recuperación de plazas y novilladas, la onceava línea de actuación de la FTL.

**LA FUNDACIÓN DEL TORO DE LIDIA EN DIEZ PUNTOS**

### ENERO '18

Descubre a los nuevos Patronos de la FTL, las empresas que se han sumado al movimiento, los últimos artículos de la Fundación y última victoria judicial con el comunicado de la condenada arrepiñándose de su mensaje vertido en redes.



[Consulta nuestro boletín de enero](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### FEBRERO '18

Dando un paso más en la implementación de la estrategia de defensa y conocimiento de la tauromaquia, Chapu Apaolaza será el portavoz de la tauromaquia, el encargado de trasladar el mensaje de la cultura del toro a la sociedad.



[Consulta nuestro boletín de febrero](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### MARZO '18

Dando un paso más en la potenciación del movimiento social que aglutina la tauromaquia, iniciamos en Málaga la implantación de capítulos de la FTL en todas las provincias. ¡Y no te quedes sin leer la contra de El Mundo con Chapu Apaolaza!



[Consulta nuestro boletín de marzo](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### ABRIL '18

Respondemos al Comité del Niño de la ONU, enseñamos el mundo del toro a los corresponsales en medios extranjeros, compartimos el Plan Estratégico con las administraciones y el sector e inauguramos un nuevo capítulo en Albacete.



[Consulta nuestro boletín de abril](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### MAYO '18

Respondemos al Comité del Niño de la ONU, enseñamos el mundo del toro a los corresponsales en medios extranjeros, compartimos el Plan Estratégico con las administraciones y el sector e inauguramos un nuevo capítulo en Albacete.



[Consulta nuestro boletín de mayo](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### JUNIO '18

Una de las tareas de la FTL es mostrar al mundo del toro con una sola voz que la canalice y la trepente. Este mes os resumimos las acciones frente a los nuevos ministros o hacia el alcalde de Pamplona al proponer un San Fermín sin corridas.



[Consulta nuestro boletín de junio](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### JULIO '18

El grupo BAL se adhiere a la Fundación, defendemos la estatua de Enrique Ponce ante los jóvenes que la atentaron, R.A.C.T.U cuenta con nuevas asociaciones universitarias y se inaugura el Capítulo de Salamanca y Pontevedra.



[Consulta nuestro boletín de julio](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### AGOSTO '18

Descubre las actividades de Minotauro Joven, la asociación malagueña de R.A.C.T.U., durante su feria y celebra con nosotros la vuelta de los toros a Morales (Alicante) tras dos años de intensa actividad jurídica.



[Consulta nuestro boletín de agosto](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### SEPTIEMBRE '18

Una nueva línea de trabajo se integra en la Fundación: el proyecto de recuperación de plazas y novilladas. En esta newsletter conoce qué ha ocurrido durante septiembre en la FTL, los preparativos del 'Día de la tauromaquia' y las otras 10 líneas de trabajo de la Fundación.



[Consulta nuestro boletín de septiembre](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### OCTUBRE '18

En octubre celebramos el primer 'Día de la Tauromaquia'. Rememora su éxito en este boletín y descubre qué ocurrió en el II Congreso Nacional de Tauromaquia, las últimas novedades judiciales y el continuo crecimiento de la Fundación, el movimiento civil taurino.



[Consulta nuestro boletín de octubre](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### NOVIEMBRE '18

Descubre en este boletín la respuesta de la FTL como sector ante la EMT de Valencia o el Rector de la Universidad de Salamanca, conoce los dos nuevos Capítulos de la Fundación y únete si eres de tu provincia, y no te pierdas la entrevista en profundidad a nuestro portavoz, Chapu Apaolaza.



[Consulta nuestro boletín de noviembre](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!

### DICIEMBRE '18

Conoce el proyecto que va a trasladar el conocimiento taurino al entorno digital: WIKITAURO. Asimismo, diciembre es el mes en el que el TC anula la Ley «toros a la bañera», compartimos la tribuna de Victorino Martín al alcalde de Valencia y recopilamos toda la actividad mediática de nuestro portavoz, Chapu Apaolaza.



[Consulta nuestro boletín de diciembre](#)

¡Comparte con tu familia y amigos!



## Corresponsales extranjeros

Si bien trabajamos de manera habitual con todos los medios de comunicación nacionales, la visión que de España se tiene en el extranjero la determinan el colectivo de corresponsales extranjeros. También sobre la tauromaquia.

Una vez al año realizamos una jornada de campo en una ganadería con un grupo de ellos, con la finalidad de mostrarles la realidad sobre el mundo de toro, dándoles a conocer más en profundidad la tauromaquia como expresión cultural.

En 2018 un grupo de corresponsales pudo visitar de la mano de la FTL la ganadería de Victorino Martín. Los resultados han sido extremadamente positivos al mostrar una elevada sensibilidad y comprensión de una expresión cultural tan compleja como la tauromaquia.



## Influencia

La Fundación tiene como uno de sus principales objetivos la normalización de los toros en todos los ámbitos, incluyendo el político o el civil.

### Hacer y estar en política

La Fundación del Toro de Lidia traslada los intereses del mundo del toro a los poderes públicos

Para defender cualquier sector es imprescindible hacer política, reunirse con los poderes públicos, contactar con los partidos e instituciones para exponer los argumentos, criticar, exigir y controlar.

La Fundación efectúa esta labor en beneficio y defensa de la tauromaquia con reuniones constantes y remisión de información y argu-

mentación cuando procede. Un ejemplo reciente son las reuniones y argumentaciones con los partidos con ocasión de las propuestas en varias CCAA de limitar la entrada de los menores en los toros.

En todo caso, el ámbito político debe considerarse como normal la presencia del toro como sector organizado.



Castellón

MARTES  
9 DE OCTUBRE DEL 2018 el Periódico Mediterráneo 13

ENCUENTRO CON LA FUNDACIÓN DEL TORO DE LIDIA

## Tres alcaldes del PSOE, interlocutores en la defensa de la cultura del 'bou' en Castellón



►► Imagen de la reunión mantenida ayer por los representantes socialistas con la Fundación Toro de Lidia.



►► El alcalde de Vila-real, José Benlloch, con el torero Cayetano Rivera.

◉ Benlloch, Baños y Besalduch insisten en el respaldo a los festejos taurinos

JOSEP CARDA  
jcarda@perimediteraneo.com  
VILA-REAL

Tres alcaldes de la provincia de Castellón -José Benlloch (Vila-real), Tania Baños (la Vall d'Uixó) y Ana Besalduch (Sant Mateu)- lideraron ayer lunes la representación socialista de las comarcas del norte de la Comunitat Valenciana en una reunión con la Fundación del Toro de Lidia que preside Victorino Martín y en la que, además del ganadero, estuvieron presentes, entre otros, el torero Cayetano Rivera Ordóñez; y el presidente de la Federació de Bous al Carrer, Vicente Nogueroles.

Una entidad en la que, junto a la fiesta taurina en la plaza,

◉ A la vertiente de la tradición suman el impacto económico en los municipios

también se incluyen los festejos de bous de carrer, con un amplio arraigo en toda la Comunitat y, de manera especial, en tierras castellonenses. Al respecto, el municipio vila-realense, José Benlloch, aseguró a **Mediterráneo** que «el sector que en el seno del PSOE estamos de acuerdo con esta fiesta queremos mantener un encuentro con los representantes de esta Fundación para decir bien claro que en nuestro partido hay mucha gente que defiende la cultura taurina y de ahí que hayamos transmitido nuestro apoyo explícito a este colectivo».

LEGISLACIÓN // Asimismo, Benlloch incidió en los avances que, en materia de legislación de los bous

per la vila, ha llevado a cabo el ejecutivo autonómico liderado por el socialista Ximo Puig. «Se ha hecho mucho y así seguirá haciéndose para mejorar el máximo posible la normativa, para garantizar la mayor seguridad del aficionado y el mínimo sufrimiento para el toro», añadió.

Por su parte, la alcaldesa de la Vall, Tania Baños, reclamó «despolitizar una tradición que no pertenece a ningún partido y mucho menos al PP», a la vez que aseveró que «somos alcaldes de municipios taurinos y pensamos que este tipo de celebraciones tienen que adaptarse al siglo XXI poco a poco y entre todos los sectores».

Mientras, la primera edila de Sant Mateu, Ana Besalduch, insistió en la defensa de «todas las vertientes de la tauromaquia» e hizo hincapié en el movimiento económico que generan los festejos de los bous. «En nuestra provincia, las fiestas populares no se entienden sin toros», aseveró. ■

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE LA UNIVERSITAT

## Los 'bous al carrer' sacan pecho por su buena salud

REDACCIÓN  
CASTELLÓN

El Ateneo de València acogió ayer la presentación del estudio *Análisis económico, relevancia e implantación de la fiestas populares en la Comunitat Valenciana: Bous al carrer*, realizado en la Universitat de València por prestigiosos expertos en la materia. Un informe que, como ya ha publicado en exclusiva **Mediterráneo**, cifra en 19,4 millones de euros el coste de los festejos taurinos celebrados en Castellón durante el 2017. De ellos, 5,7 millones correspondieron a la contratación de ganado y más de 3 millones de euros a infraestruc-

turas. Le siguen los 3,6 millones desembolsados en otros servicios taurinos como seguros y servicios médicos y veterinarios. El informe refleja que del gasto en ganaderías en la provincia, el grueso (2.272 millones) se desembolsa en toros bravos y cerriles otros 1.126 millones en vaquillas. En total, en la provincia de Castellón se realizaron 5.371 festejos el año pasado, con una media de 2.014 espectadores de media. De los festejos, la suelta de vaquillas es la modalidad reina (1.609), seguida de los bous de carrer (1.318) y el bou embolat (1.265) mientras que se exhibieron un total de 571 toros cerriles, una cantidad muy considerable. ■







## Informes

Confección y difusión de informes sobre temas relevantes

Cuando la ocasión lo requiere, se han confeccionado documentos para informar sobre determinados temas, en los que exponer con claridad una serie de ideas se estima especialmente importante. Para influir adecuadamente es necesario documentarse con veracidad e informar.

A modo de ejemplo, así ha ocurrido recientemente con varios temas polémicos como la recomendación de la Comisión de los Derechos del Niño de la ONU sobre asistencia de menores a espectáculos taurinos o las supuestas subvenciones al mundo del toro del informe Bosch.

Estos informes se hacen públicos, en ocasiones en diversos idiomas, son enviados a los políticos pertinentes, y también cuando procede, a los periodistas extranjeros.

## La realidad en datos

Desmontamos la demagogia y el ruido animalista



Albacete  
9 de septiembre de 2017





200 PERSONAS

10.000 PERSONAS  
LLENO



## TOROS Y MENORES DE EDAD



En cuanto a la recomendación realizada por el Comité de los Derechos del Niño:



Valladolid  
7 de septiembre de 2017


8 PERSONAS

5.300 PERSONAS  
MEDIA PLAZA

Castellón  
23 de marzo de 2017






8 PERSONAS

9.750 PERSONAS  
3/4 DE PLAZA

- Se trata de una opinión sin base científica alguna. No existe evidencia que demuestre los efectos negativos de la asistencia a espectáculos taurinos por parte de menores.
- La recomendación es una opinión realizada por una serie de personas, expertas en infancia pero pertenecientes a países sin tradición taurina, que desconocen por completo el fenómeno cultural que supone la tauromaquia.



En resumen: los estudios científicos realizados sobre el impacto de los espectáculos taurinos sobre menores, arrojan que no existe ningún efecto nocivo.

Sin embargo, no existe ningún trabajo científico que demuestre que participar como espectador menor de edad en un corrida de toros tenga efectos nocivos de ningún tipo.





## Proyecto callejón

Acercamos los toros a personalidades influyentes.

Son muchas las cosas que se pueden hacer para normalizar los toros en la sociedad. Una es conseguir llevar a los toros a personas influyentes y relevantes, no necesariamente famosos y muchas veces no aficionados a los toros en absoluto. Personas que por su relevancia en sus ámbitos profesionales logren ayudar a normalizar la asistencia al espectáculo taurino.

Así, se ha acompañado a ver toros en el callejón a muchas personas con esta finalidad y muy buenos resultados. En la práctica se ha observado cómo acaban comprendiendo y apreciando mucho más la fiesta de los toros, en su complejidad y dificultad.

Políticos, periodistas, artistas, empresarios... han pasado por los callejones de Madrid o plazas donde hay capítulos, de la mano de nuestro portavoz, algún patrono o los coordinadores de capítulos.









# Proyectos

R.A.C.T.U.

Plan de Recuperación de Plazas

Día de la Tauromaquia

Wikitauro

## R.A.C.T.U.

La Red de Asociaciones Culturales Taurinas Universitarias (R.A.C.T.U.) para retomar el terreno perdido por la tauromaquia en el centro neurálgico del conocimiento.

La tauromaquia ha perdido terreno en muchos ámbitos de la sociedad civil. La universidad es uno de ellos, donde los grupos animalistas tienen una influencia completamente desproporcionada en relación con su peso real.

Es preciso recobrar el espacio universitario, creando asociaciones universitarias que trabajen en red, creando espacios de celebración alrededor de los toros y atrayendo un público nuevo y joven a las plazas.

Para ello se ha creado la Red de Asociaciones Culturales Taurinas Universitarias (R.A.C.T.U.), una red que aporta soporte y una guía de actuación a todas aquellas asociaciones universitarias que se creen o se quieran acoger al programa.





**1. León**  
Acodil

**2. Málaga**  
Minotauro Joven

**3. Salamanca**  
Unitauro

**4. Valencia**  
Tauro Amigo

**5. Madrid**  
Taurociencia

**6. Albacete**  
Actúa



Campaña "Universidades, los toros vuelven"

## TAUROciencia

### Madrid



### Taurociencia. Agrónomos

Adhesión mayo 2018

#### Actividades más relevantes

- Participación en el día de las asociaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, dando a conocer los objetivos y actividades de Taurociencia.
- Organización de las primeras 'Jornadas sobre el ganado bravo' en la Universidad Politécnica de Madrid.
- Difusión de estudios de ciencia y tauromaquia.
- Actividades camperas para fomentar el acercamiento de universitarios al mundo del toro

**Se activa la Red de Asociaciones Culturales Taurinas Universitarias**





## León



### Acodil. Veterinaria.

Adhesión a R.A.C.T.U julio 2018

#### Actividades más relevantes

- Difusión de los cuidados a los caballos dedicados al mundo del toro mediante conferencias en una clínica equina especializada de León,
- Organización y realización del curso “Curso: Implicaciones de la producción animal extensiva en el mantenimiento del ecosistema de la dehesa”
- Organización de dos visitas a ganaderías para acercar al resto de estudiantes veterinarios a conocer la cría del toro bravo. Visitas a ganaderías.
- Realización de capeas para acercar la emoción de la tauromaquia a otros estudiantes.



## Málaga



### Minotauro

Constitución julio 2018

#### Actividades más relevantes

- Creado por el Capítulo de la FTL en Málaga
- Nombramiento de los toreros Saúl Jiménez Fortes y Antonio Ferrera como padrinos.
- Colaboración en el IV Almuerzo y capea solidaria de Jiménez Fortes.
- Implicación del artista Loren Pallatier en su logotipo para generar notoriedad
- Excursiones a ganaderías, capeas y visitas a ferias con profesionales taurinos.
- Grada Minotauro: (Abono joven para la plaza de toros de Málaga, entrada a los corrales, mentor)
- Encuentros con profesionales

**La Fundación del Toro de Lidia impulsa la nueva Asociación Taurina Universitaria**

La Opinión de Málaga

**Málaga, con descuentos para jóvenes y universitarios de la Fundación**





## Valencia



### Tauro Amigo

Constitución septiembre 2018

#### Actividades más relevantes

- Implicación en el “Dia de la tauromaquia” para dar a conocer la FTL.
- Inclusión de estudiantes erasmus en las actividades taurinas de Valencia.
- Actividades. con toreros y novilleros valencianos.
- Participación en programas de radio y debates para mostrar la opinión de la juventud sobre los toros.



### Tauro Amigo, nueva asociación joven por la Tauromaquia





## Albacete



### Actúa

Constitución noviembre 2018

### Actividades

- Creado por el Capítulo de la FTL en Albacete.
- Organización de actividades mensuales para crear comunidad.
- Participación en programas de radio y debates para mostrar la opinión de la juventud sobre los toros.
- Implicación en las actividades taurinas de la provincia.
- Visita a una ganadería.

**De la mano de la Fundación Toro de Lidia, nace ACTÚA, la Asociación Cultural Taurina Universitaria de Albacete**

LACERCA.com  
NOTICIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**La afición de Albacete pone en marcha 'ACTÚA'**





## Salamanca



### Unitauro

Constitución diciembre 2018

#### Actividades más relevantes

- Creada por el Capítulo de Salamanca
- Reuniones para organizar a los jóvenes taurinos de la provincia
- Implementación del "Proyecto Wikitauro"



Nace 'Unitauro', la Asociación Cultural Taurina Universitaria de Salamanca



Nace UNITAURO, la Asociación Cultural Taurina Universitaria de Salamanca



## Proyecto de recuperación de plazas y novilladas

Un programa de futuro, de afición y de fomento de las novilladas

### La idea

El comienzo de algo nuevo:

La FTL inicia el programa que impulsa un nuevo modelo de organización de novilladas en las localidades en las que haya desaparecido toda la actividad taurina

### Organización

El sistema actual está en crisis en muchas localidades pequeñas. Existe, sin embargo, un modelo de éxito en España que puede aplicarse: el modelo popular.

La FTL buscará fomentar el modelo de gestión del festejo popular para promover la apertura de plazas para novilladas.

- Organización por asociaciones civiles.
- El pueblo está implicado en todo el proceso.
- Independencia del poder político.
- Búsqueda de nuevas vías de financiación alternativas.
- Participación en la elaboración del diseño de los festejos.



## Requisitos

Requisitos de la plaza a recuperar:

- Sin festejos en los últimos años.
- Situado en una provincia con Capítulo de la FTL.
- Administración pública favorable.
- Afición comprometida.

## ¿Qué aporta el modelo?

- Vinculación del festejo con la localidad.
- Fortalecimiento circuito de novilladas.
- Fomento de un espectáculo diverso y diferenciado según los gustos de la localidad.
- Fomento del acceso a menores.
- Reconexión social.
- Creación de vínculos con los futuros profesionales.

## Si gana el toro, gana la sociedad

Colaboración con otros colectivos de la localidad: los beneficios se distribuirán entre las entidades colaboradoras.

### RECUPERACIÓN DE LA PLAZA DE LEKORRETA (EJEMPLO PRÁCTICO)

Promotor del festejo: Club Taurino de Lekorreta  
Organizador: empresario taurino contratado

---

#### 1. SECCIONES DEL CLUB TAURINO LEKORRETA

- Comisión taurina (responsable de comprar ganado y seleccionar novilleros)
- Comité organizador
- Comisión de eventos
- Comisión de patrocinios

#### 3. APOYO DE LA FTL

- Legal
- Organizativo
- Financiero
- Trabajo en red

---

#### 2. FINANCIACIÓN

- Cuotas de los socios
- Publicidad y patrocinios
- Lotería
- Barras
- Organización de eventos

---

#### 4. FERIA IDEAL EN 4 AÑOS

- Novillada concurso: el ganador será la ganadería seleccionada para el año siguiente
- Novillada picada matinal: el ganador popular de la novillada cerrará el cartel de la tarde
- Novillada vespertina
- Concurso de reortes
- Encierro
- Suelta de vaquillas
- Encierro infantil

---

#### 5. COLABORADORES Y BENEFICIARIOS:

- Escuela de música municipal
- Equipo de rugby de Lekorreta

## Día de la tauromaquia

Celebración, orgullo y unión.

Es importante consolidar un día en el calendario en el que el mundo del toro pueda reivindicarse públicamente, un evento que el mundo del toro venía reclamando, y que desde 2018 vamos a celebrar anualmente.

El “Día de la tauromaquia” de 2018 fue una jornada de orgullo y de unión de todas las tauromaquias, compuesta por diversas actividades y cuyos beneficios fueron destinados a las acciones de defensa y promoción del mundo del toro.

### Día de la tauromaquia

#### Lunes 8 de octubre

- Encuentros con grupos políticos
- Comida en la peña de “Bou al Carrer de Lliria”

#### Martes 9 de octubre

- Matinal: Concurso de recortes
- Festival taurino

#### Apariciones en medios

#### Aportaciones

PLAZA DE TOROS  
**VALENCIA**

MARTES, 9 DE OCTUBRE 2018  
CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
**DÍA DE LA TAUROMAQUIA**  
A BENEFICIO DE LA "FUNDACIÓN DEL TORO DE LIDIA"  
PARTE DE LA REGAUDACIÓN IRÁ DESTINADA A LA "FUNDACIÓN ONCOHEMATOLOGÍA INFANTE", EN MEMORIA DE ADRIÁN

12.00 h. - MATINAL  
**GRAN CONCURSO DE RECORTES**  
Con TOROS de  
**ADOLFO MARTÍN**  
**VICTORINO MARTÍN**  
**PARTIDO de RESINA**  
**TORRESTRELLA**  
**SALTILLO**  
**SAMUEL FLORES**  
y **ANTONIO LÓPEZ GIBAJA**  
para los recortadores  
ANDREA SUÁREZ · ROCÍO PULIDO  
AMANDA MONFERRER  
SARA ÁVILA · ANABEL GONZÁLEZ  
y los recortadores  
YUNO · CHATO · MAJETE · RATA  
CHIPU · JOTA · CARLOS ALONSO  
RAMPETA · ROBER ALEGRE · SARRIÓN  
PANCHITO · PATATA · QUIQUE MELIANA  
RATILLA · OJEDA PEQUE · USE  
GUINDI · PRADANAS · PETA  
David Gutiérrez FRESITA · BALTA · IVÁN PEÑA  
CRISTIAN BLANCO · NELET · NOEL RIBERA

18.00 h. - EXTRAORDINARIO  
**FESTIVAL TAURINO**  
7 NOVILLOS-TOROS de las acreditadas ganaderías de  
NÚÑEZ del CUVILLO · DOMINGO HERNÁNDEZ ·  
GARCIGRANDE · JUAN PEDRO DOMEQ ·  
y FUENTEYMBRO  
para el rejoneador  
**FERMÍN BOHORQUEZ**  
para los matadores  
**ENRIQUE PONCE**  
**EL JULI**  
**J.Ma. MANZANARES ROMÁN**  
**ALVARO LORENZO**  
y el novillero **BORJA COLLADO**

ENTRADAS VIA LA VENTA POR INTERNET:  
[www.torosvalencia.com](http://www.torosvalencia.com)  
POR TELÉFONO: 902 10 77 77

VENTA DE ENTRADAS:  
Desde el día 7 de octubre, en las taquillas  
de la Plaza de Toros, de 10h a 19h.  
Los días de festivo desde las 17h de la  
mañana hasta el momento de la  
venta de entradas del mismo día.  
RAMA DE ENTRENAMIENTO DEL  
GRUPO DE TOROS DE LIDIA  
TOROS DE LIDIA



## Encuentros con grupos políticos

Lunes 8 de octubre 2018

El Día de la tauromaquia tuvo como preámbulo la reunión de la FTL con todos los partidos políticos de la Comunidad Valenciana.





## Comida en la peña de “Bou al Carrer de Lliria”

Lunes 8 de octubre 2018

La Fundación del Toro de Lidia asistió a una comida de confraternización con la peña “Bou al Carrer de Lliria” para intercambiar experiencias y mostrar el apoyo de la FTL al festejo popular, como parte esencial de las tauromaquias.



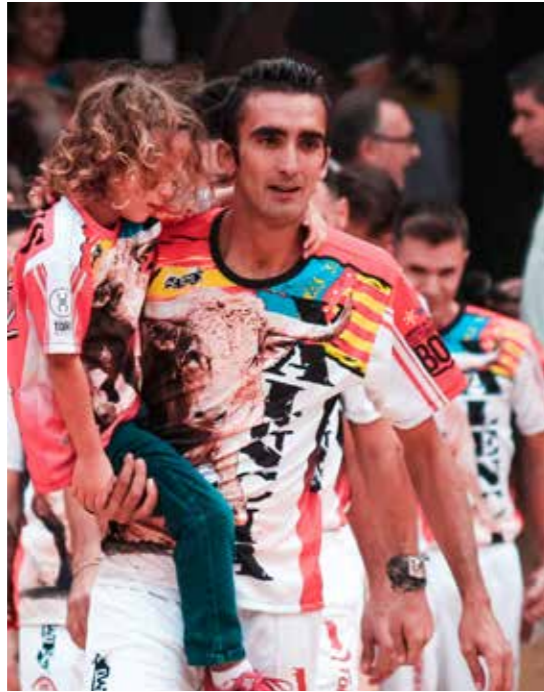




## Matinal: Concurso de recortes

Martes 9 de octubre 2018

Con el objetivo de mostrar la unión de todas las tauromaquias, la mañana del 9 de octubre estuvo protagonizada por la tauromaquia popular gracias a un extraordinario concurso de recortadores donde se dieron cita los profesionales más relevantes del momento frente a los profesionales retirados.





## Memorable festival taurino por la tarde

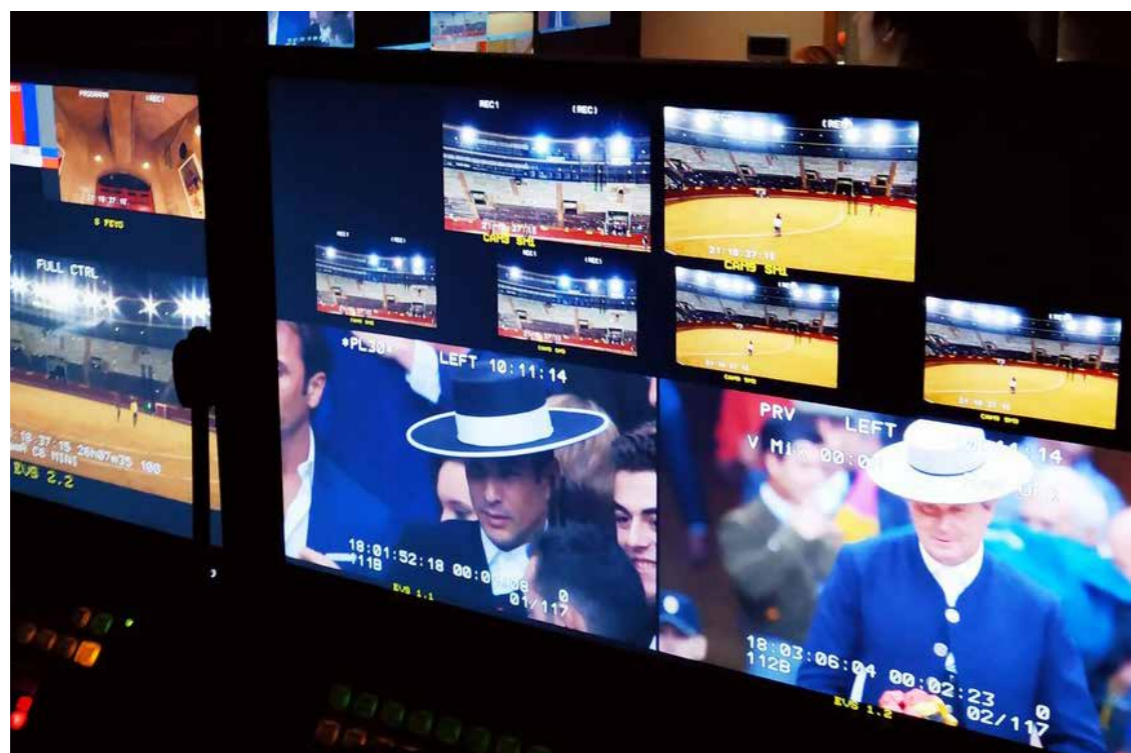
Martes 9 de octubre 2018

Como broche al día de la tauromaquia, un cartel compuesto por las figuras del toreo del momento, celebró un festival taurino en beneficio de la Fundación y como muestra de la unión de un sector.



## Apariciones en medios

El primer “Día de la tauromaquia” fue un éxito de participación y los medios así lo recogieron. Pero no sólo el 9 de octubre. Las semanas previas a la jornada, innumerables fueron los programas que acogieron las entrevistas a los participantes y organizadores para explicar el porqué de este día de unión, orgullo y celebración de la tauromaquia.



### Valencia sella el triunfo de la unión del toreo

Histórica jornada para la Fundación Toro de Lidia.

EL MUNDO

### Once orejas y una gran entrada en el día de la Tauromaquia en Valencia

HOY

### Valencia, epicentro de la Tauromaquia en su día grande del 9 de octubre

El objetivo es estrechar lazos entre la plaza y la calle, además de colaborar con la Fundación del Toro de Lidia. La Federación de Bous al Carrer se vuelca para que vuelva a ser una jornada histórica

LAS PROVINCIAS

### Éxito de público y artístico en el Festival del Día de la Tauromaquia

COPE

### Las figuras se vuelcan en un festival a beneficio de la Fundación Toro de Lidia

Diario de Sevilla

Ponce, El Juli, Manzanares, Talavante, Cayetano y Roca Rey actuarán el 9 de octubre en Valencia

### Exaltación del toro bravo en Valencia

ABC

Los toreros se reparten once orejas en una exitosa tarde artística y de público en Valencia



## El 'Día de la tauromaquia' fue posible por la aportación de:

### Toreros:

Fermín Bohórquez Domecq y cuadrilla:

Cesar Martín Sánchez

Diego Ramón Jiménez García

Alberto Martín Sánchez

Enrique Ponce Martínez y cuadrilla:

José Palomares Gómez

Luis Enrique Fernández Zamora

Jaime Padilla Bernal

Daniel Jesús Rosado Domínguez

Rubén Arijó Álvarez

Julián López Escobar y cuadrilla:

J. Antonio Barroso Vázquez

Álvaro Montes Rodríguez

Fernando Pérez Hernández

Manuel Alejandro Garrido Andrade

David Marchan Moreno

José María Manzanares y cuadrilla:

Francisco Ignacio María Gonzalez

Luis Blázquez García

Jesús Miguel González Matos

Francisco Javier Castro Limón

Francisco Javier Recio Moreno

Roman Collado Gouinguenet y cuadrilla:

Santiago Morales Yot

Raul Martí Pérez

Al Mashi Hazem

Pedro Peñalver Ballesta

Javier Galán Montijano

Álvaro Lorenzo Gutiérrez y cuadrilla:

Francisco Javier Sánchez Morán

Sergio Aguilar Dregorio

Alberto Zayas Endrino

Raúl De La Fe Martínez

Ángel Luis Rodríguez García

Borja Collado Pallarés y cuadrilla:

Francisco Ramón Ponz Ajenjo

José Fernando Arévalo Marco

Miguel Ángel García Fernández

Pedro Collado Mateo

Vicente Iranzo Serrador

### Recortadores:

Andrea Suárez

Rocío Pulido

Amanda Monferrer

Sara Ávila

Anabel González

Yuno

Chato

Majete

Rata

Chipu

Jota

Carlos Alonso

Rampeta

Rober Alegre

Sarrión

Panchito

Patata

Quique Meliana

Ratilla

Ojeda

Peque

Use

Guindi

Pradanas  
Peta  
Fresita  
Balta  
Iván Peña  
Cristian Blanco  
Nelet  
Noel Ribera

**Director de lidia concurso de recortes:**

Juan José Martínez Amores Berrozpe

**Ganaderías:**

Fermín Bohórquez  
Daniel Ruiz  
Adolfo Martín  
Victorino Martín  
Partido De Resina  
Samuel Flores  
Saltillo  
Torrestrella  
Antonio López Gibaja  
Núñez Del Cuvillo  
Garcigrande  
Juan Pedro Domecq  
Fuente Ymbro

**Personal de Plaza:**

Federico Bosch Cortés  
Julián Gutiérrez Moret

Juan Carlos Ceferino Vallés  
Juan Soler Bayona  
Jose Vicente Ramón Ruiz  
M Pilar Agraz Delgado  
Francisco Font Tauste  
Jose Ramón Devesa Álvarez  
José Salavert Verdejo  
Manuel Díaz Romero  
Luis Noguero Alonso  
Agustin Alejandro Reyes Lacueva  
Daniel Chirivella Baixauli  
Ismael Muñoz Fernandez  
José Javier Pérez Olivares  
David Castañeda Lopez  
Luis Monrabal Ballester  
Francisco Javier Casado Boix  
Antonio Victoria Colomina  
Bernabé Pérez Atienza  
José Pérez Izquierdo  
José Ángel Collado Martínez  
José María López Sevilla  
Gabriel Armero Romero  
Álvaro Bueno Biot  
Pedro Vte. González Dominguez  
Pablo Herreros Martínez  
Nerea Fernández Navarro  
Carlos Gil García  
Emilio Prats Cerda  
Ricardo Saiz Blasco  
Guillermo Vicente Benlloch  
Ana Isabel Aguilar Martí

Jorge Bausa Muñoz  
Armando Soler Luis  
Eduardo José Valiente García  
Raquel Camps Samper  
Carmen Valero Català  
Estrella Aparicio Bermúdez  
Carlos Bartol Chapa Miralles  
Jose David Palma Rivas  
Jesús Yunta Garcia  
Enrique Calvo Ripoll  
Pablo Vicente Benlloch  
Ángel Francisco Añón Tomás  
Jose Luis Lorenzo Conesa  
Rafael Sánchez Reina  
Sergio Luján Pérez  
Sergio Pedrón Mejias  
Raul Ortega Puchades  
Aaron Crespo Nicolau  
Ángel Escribano Fuentes  
Carlos Navarro Gimeno  
Vicente Navarro Gimeno  
Amparo Salvador Fuster  
Maria Del Pilar Sanz Nácher  
Luis López Garrido  
Julián González Saez  
Vicente Emilio Guillot Roig  
Jose Ángel Belinchón Serrano  
Julián García Carabantes  
Jose Antonio Gómez Adrián  
Vicente Ros Talero  
Rosario Muñoz Marcos

Evelio Cruz Alamar  
 Luis López Martínez  
 Joaquín Ruiz Úbeda  
 Emilio Gil Montes  
 Pedro Moreno Cifuentes  
 Jose Luis Piñera Sánchez  
 Aurelio Del Valle Grau  
 Santiago Mulet Barberá  
 Germán Lozano Salom  
 Víctor González Domínguez  
 Iris Soler Cortijo  
 M Carmen Rico Marqués  
 Rubén Izquierdo Navarrete  
 Rafael Sanchís Gimeno  
 Ángel Lacasa Buendía  
 V.Manuel Tarazona Esteve  
 Jose Francisco Gil Navarro  
 Francisco Folch Guzmán  
 Jose Luis Tarín Zanón  
 Miguel Medrano Dueñas  
 Vicente Peiró Zarzo  
 Manuel Castillo Cobos  
 Carlos Alonso Ortiz  
 Ramón Bellver Santamaria  
 Jose Ramón Berrozpe Lozano  
 Miguel Ángel Auñón Mora  
 Fco. Javier Marco Sanchez  
 Jose Luis Bensi Barbena  
 Florencio Berrozpe Lázaro  
 Jose Ramón Madrid Cerda  
 Jose Vicente Ortega Montoro

Fernando Javier Ruiz Cañizares  
 Antonio Martínez Elegido  
 Enrique Vicente Sánchez  
 Ivan García Martínez  
 Jose Luis Utrillas Tio  
 Sergio García Salla  
 Ángel Gorriz Calvet  
 Javier Martínez García  
 Javier Lopez Del Castillo Gómez  
 Higinio Yuste Cortés  
 Juan José Martínez Amorós  
 Vicente Romeu Burgos  
 Jaime Gómez Valles  
 José Ramó Gil Garcia  
 Mariano Fontestad Esteve  
 José Gaspar Alfonso  
 Víctor Ibáñez Peñarroya  
 Isidro Muñoz Sánchez

**Empresa de Comunicación:**

Teseo Comunicación

**Impresión Cartelería:**

Gráficas Jovi,Sl.

**Recortadores:**

Toropasión Espectáculos,SL.  
 Medetauro S.L.  
 David Rodríguez

**Equipo Médico:**

Daniel López Quiels  
 Maria Teresa Alcala Soriano  
 Cristobal Zaragoza Fernández  
 Fernando Carbonell Tatay  
 José Ignacio Blanes Mompó  
 María De Las Gracias Ruiz Navarro  
 Encarna Miñana Aragón  
 Sonsoles Aragón Álvarez  
 Ambulancias La Peña,Sl

**Caballos de Picar:**

Caballos Navarro,Sl.

**Arrastre:**

Cristobal Aguilar Castelló

**Reparto Cartelería:**

José Calatayud

**Taquillas:**

Marta Victoria Leal  
 María Sánchez Ramírez  
 Mónica Moya Garrido  
 Polina Nikolova Niri  
 Tamara Romero Marimón  
 Gonçal Gimeno Perez  
 Verónica Bea Gimeno

**Administración:**

Victoria Leal Bello  
 Sonia Lorenzo Alique

**Empresa Gestora Plaza De Toros**

Simon Casas Production SAS



## Wikitauro

Wikitauro, el proyecto impulsado por la FTL gracias a la aportación del Ministerio de Cultura y Deporte, nace con el objetivo trasladar el conocimiento taurino al entorno digital, impulsar la normalización social de la tauromaquia y fortalecer nuevos públicos.

### ¿En qué consiste Wikitauro?

#### 1. Situación

Ante el desconocimiento y la falta de información sobre contenido, cultura e historia taurina en el entorno digital, ideamos un programa que revierta esta situación a la vez que genere comunidad y fortalezca el orgullo taurino.

#### 2. Objetivos

- Crear un “Wikiproyecto” sobre tauromaquia.
- Establecer la metodología de trabajo y el material necesario.
- Potenciar un proyecto colaborativo.
- Analizar el contenido a introducir.

#### 3. Metodología

Wikipedia es una enciclopedia libre y colaborativa que asegura la veracidad de sus contenidos mediante un método basado en el control de los participantes y en la meritocracia.

En este sentido, “Wikitauro” es un proyecto colaborativo con un espacio propio dentro de Wikipedia, gracias al trabajo de grupos de aficionados que se reúnen periódicamente en “editatones” para incorporar la información taurina al entorno digital.

>> Wikitauro es el proyecto de la FTL encargado de trasladar todo el conocimiento taurino al entorno digital <<

**WIKI TAURO**

“LA MAYOR ENCICLOPEDIA DEL MUNDO, DONDE TODOS BUSCAMOS LA INFORMACIÓN, NO SABE DE TOROS. HASTA AHORA.”

“ENSEÑAS APRENDIENDO”

“ESTAMOS INCORPORANDO LAS SUERTES Y LANCES DEL TOREO”

“TODOS PODEMOS HACER ALGO”

“DESEANDO EMPEZAR A EDITAR WIKIPEDIA CON TODAS LAS MUJERES IMPORTANTES EN EL TORO”

“¿Habéis visto las fotos y entradas sobre temas taurinos en wikipedia? Pues eso es lo que estamos cambiando”

 GOBIERNO DE ESPAÑA  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

## Contenido

Para dar comienzo a este proyecto colaborativo, hemos seleccionado cuatro temas para empezar a introducir contenido taurino en el entorno digital. Son los siguientes:

### Suertes

Los aficionados que lo deseen, pueden incorporar, corregir, ampliar o recopilar, los distintos tipos de lances que existen.

### Poesía

Esta opción consiste en incorporar las obras de los poetas inspiradas en tauromaquia con el objetivo de que no quede excluida esta temática de sus biografías.

### Mujeres

Trasladar la historia de mujeres relevantes en el mundo del toro es otro de los temas de Wikitauro.

### Patrimonio

El patrimonio material relacionado con el mundo del toro es inmenso, desde plazas de toros y su historia, pasando por obras de arte... Por ello, otra de las opciones es hacer accesible la información sobre patrimonio material taurino.



# Balance económico

Ingresos

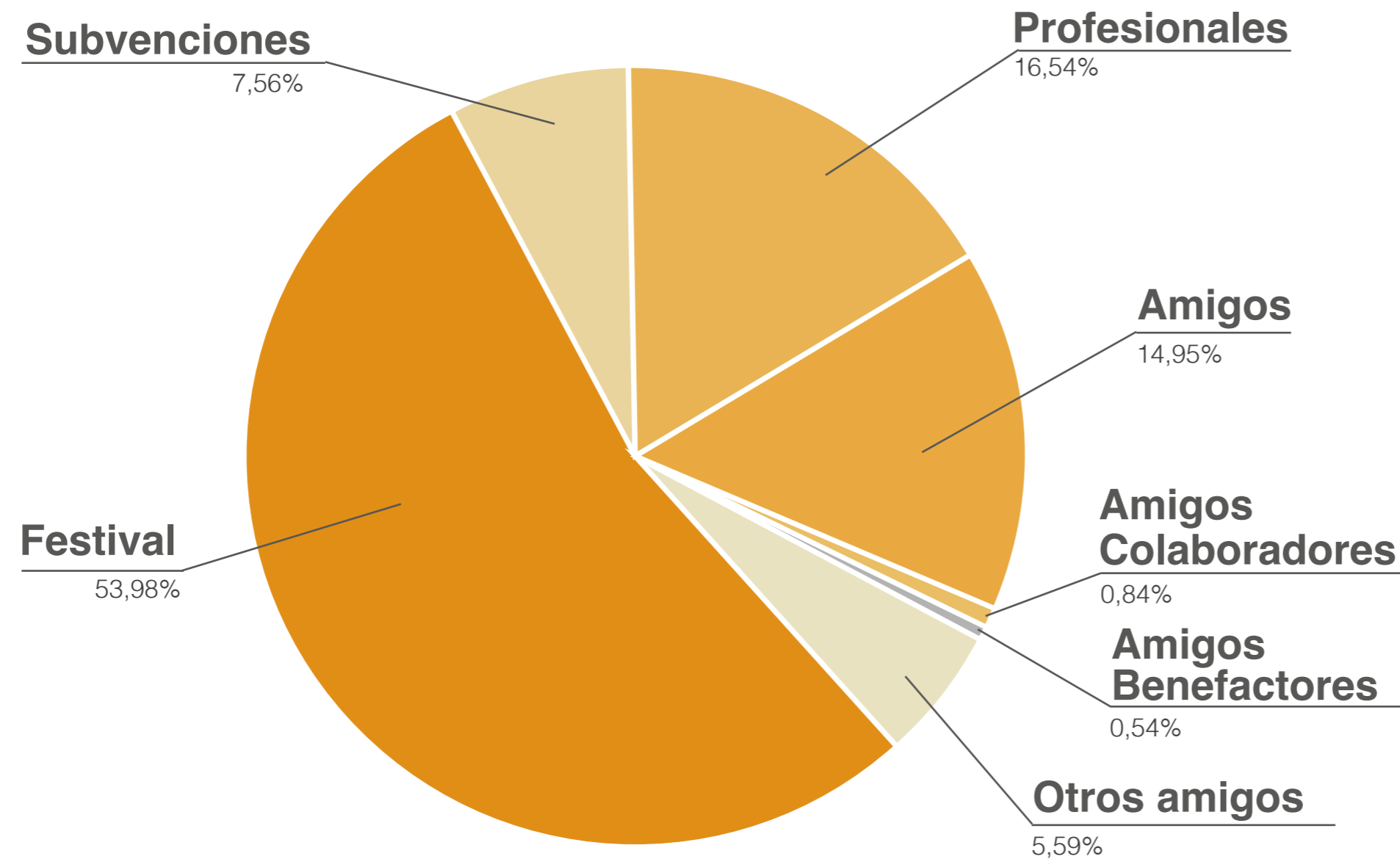
Gastos

Profesionales benefactores



## Ingresos

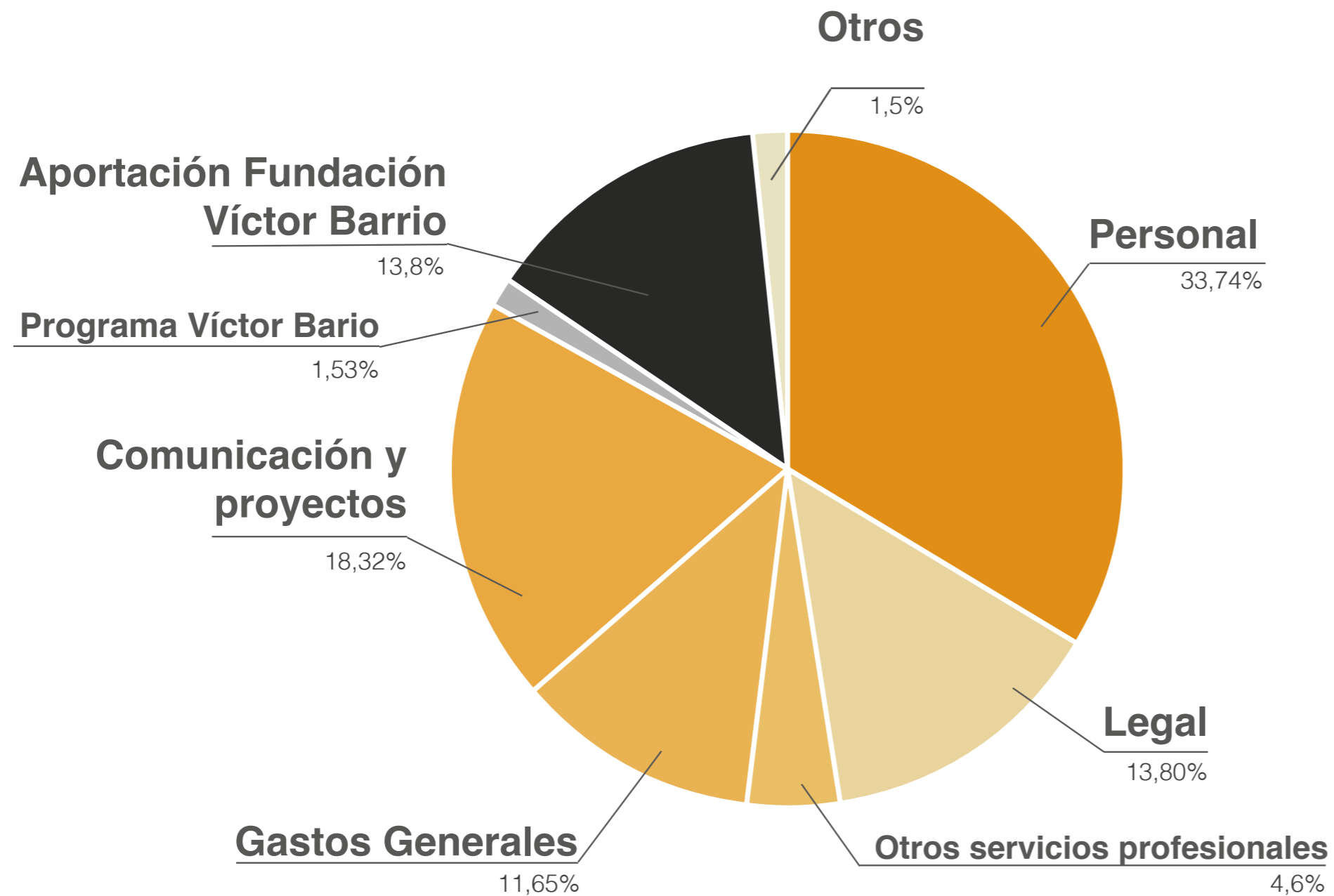
La siguiente información sobre ingresos de 2018 tiene exclusivamente valor atribuido al año a efectos prácticos e informativos, corresponde a una imagen de las partidas de ingresos y gastos de la FTL, pero no tiene por qué corresponderse de manera exacta con la contabilidad de la Fundación del Toro de Lidia.



**463.101€**  
**TOTAL DE**  
**INGRESOS EN 2018**

## Gastos

La siguiente información sobre gastos de 2018 tiene exclusivamente valor atribuido al año a efectos prácticos e informativos, corresponde a una imagen de las partidas de ingresos y gastos de la FTL, pero no tiene por qué corresponderse de manera exacta con la contabilidad de la Fundación del Toro de Lidia.



**326.000€**  
**TOTAL DE GASTOS EN 2018**

## Benefactores 2018

Listado de profesionales, empresas, asociaciones y aficionados implicados económicamente en la Fundación Toro de Lidia en 2018.

### Toreros

Alberto Aguilar  
Alberto Gómez Samuel  
Alberto López Simón  
Alejandro Talavante  
Álvaro García  
Álvaro Lorenzo  
Andrés Roca Rey  
Ángel Sánchez  
Antonio Catalán “Toñete”  
Antonio Ferrera  
Antonio Nazaré  
Cayetano Rivera  
Curro Díaz  
David de Miranda  
David Mora  
Diego Urdiales  
Diego Ventura  
Eduardo Gallo  
Emilio de Justo  
Esaú Fernández  
Eugenio de Mora  
Fernando Robleño  
Francisco José Espada  
Gómez del Pilar  
Gonzalo Caballero  
Inmanol Sánchez  
Jairo Miguel

Javier Jiménez  
Javier Marín  
Javier Sánchez-Vara  
Jesús Duque  
Jonatan Blázquez “Varea”  
José María Manzanares  
José Ramón García “Chechu”  
Juan Bautista  
Juan del Álamo  
Juan Leal  
Juan Mora  
Juan Ortega  
Julián López “El Juli”  
Luis Bolívar  
Manuel Escribano  
Marcos Pérez  
Miguel Ángel Perera  
Paco Ureña  
Pepe Moral  
Rafael Rubio “Rafaelillo”  
Román Collado  
Rubén Pinar  
Salvador Cortés  
Saúl Jiménez Fortes

### Novilleros

Adrien Salenc  
Carlos Ochoa  
Daniel Menés  
Jorge Isiegas  
Marcos Pérez

## Ganaderías

---

Alcurrucén	La Ventana del Puerto
Antonio Bañuelos	Los Candiles
Antonio López Gibaja	Los Ronceles
Antonio San Román	Martín-Lorca
Apolinar Soriano Heras	Montealto
Carlos Núñez	Monteviejo
Clairac	Núñez de Tarifa
Conde de Mayalde	Núñez del Cuvillo
Dolores Aguirre	Pedraza de Yeltes
Domingo Hernández	Pilar Población del Castillo
El Freixo	Puerto de San Lorenzo
El Jaral de la Mira	Rekagorri
El Parralejo	San Isidro
Fermín Bohórquez Domecq	Santiago Domecq Bohórquez
Fernando Peña Catalán	Sepúlveda de Yeltes
Fuentespino	Tapatana
Gabriel Rojas Fernández	Torrealta
Garcigrande	Toros de Parladé
Hermanos Martínez Pedrés	Vegahermosa
Jandilla	Victorino Martín Andrés
Jiménez Pasquau	Zacarias Moreno
José Escolar Gil	Zalduendo
José Luis Iniesta	
José Luis Marca Rodrigo	
Juan Pedro Domecq	
La Glorieta	
La Guadamilla	
La Palmosilla	
La Quinta	

## Mecenas

---

Real Maestranza de Caballería de Sevilla  
Unión Nacional de Picadores y Banderilleros Españoles (UNPB)

## Plazas de toros

Albacete ( UTE Toros Paltoreo, S.L.U., MCM El Rincón, S.L.U. y Toros y Espectáculos Gaditanos, S.A.)  
Algeciras (Lances de Futuro, S.L.)  
Almería (Global Gudea, S.L.)  
Antequera (Tauromaquia Siglo XXI, S.L.)  
Azpeitia (Comisión Taurina de Azpeitia, S.L.)  
Badajoz (Global Gudea, S.L.)  
Baeza (Valentauro, S.L.)  
Bejar (J. I. Cascón Espectáculos Taurinos, S.L.)  
Bocairent (Tauroemoción, S.L.U.)  
Burgos (Tauroemoción, S.L.U.)  
Córdoba (Global Gudea, S.L.)  
Daimiel (Tauroemoción, S.L.U.)  
Don Benito (Tauroemoción, S.L.U.)  
Granada (Lances de Futuro, S.L.)  
Guijuelo (J. I. Cascón Espectáculos Taurinos, S.L.)  
Huesca (Tauroemoción, S.L.U.)  
Las Rozas (Lances de Futuro, S.L.)  
Ledesma (J. I. Cascón Espectáculos Taurinos, S.L.)  
Logroño (Global Gudea, S.L.)  
Málaga (Toros del Mediterráneo, S.L.)  
Olivenza (Global Gudea, S.L.)  
Palencia (Global Gudea, S.L.)  
Pamplona (Comisión taurina Casa de Misericordia)  
Requena (Valentauro, S.L.)  
Salamanca (Global Gudea, S.L.)  
San Sebastián (Global Gudea, S.L.)  
Santoña (Tauroemoción, S.L.U.)  
Sevilla (Sevilla Pagés, S.L.)  
Soria (Tauroemoción, S.L.U.)  
Toledo (Toros y Espectáculos Gaditanos, S.A.)  
Torrejón de Ardoz (Lances de Futuro, S.L.)  
Zafra (Global Gudea, S.L.)



## Amigos benefactores

---

Asociación de Presidentes de Toros  
Asociación Ganaderías de Lidia  
Asociación Nacional de Mozos de Espadas  
Association des Eleveurs Français de Toros de Combat  
D'Arte Comunicación  
Dolores Aguirre Ybarra

Ganaderos de Lidia Unidos  
Las Ventas Tour  
Sauber Mantenimiento y Limpieza, S.L.

## Amigos colaboradores

---

Aprende de Toros  
Arnotegui, SL  
Asociación Aficionados Prácticos de Córdoba  
Asociación Cultural Taurina Moralet  
Asociación Taurina de Abonados de Málaga (UTAMA)  
Ateneo Taurino Manchego  
Casino de Salamanca  
Club Taurino de Cehegin  
Collado Ruiz Abogados  
Escuela Taurina Málaga  
Federación Entidades Taurinas de Cataluña (FETC)  
Gesbous Serveis Taurins, S.L.U.  
Gestoría la Capilla  
Hermar Toros, S.L.  
Logarma, S.L.

Miravega eventos S.L.  
Peña 21  
Peña Taurina Femenina "Las Majas de Goya"  
Peña Taurina San Miguel  
Recortadores Arte y Emoción  
Sociedad Española de Cirugía Taurina  
Teamtoro, S.L.  
Tendido Joven  
Terral de Comercio e Inversion S.L.  
Toroshopping S.L.  
Valdetodo, S.L.  
Zings

## Club de amigos (1.687 amigos)\*

Abad Alcón, Aída  
 Abascal Castañón, Álvaro  
 Abásolo Calvo, Iván  
 Abella Martín, Carlos  
 Abellán Muñoz, Aitor  
 Acebal Velasco, Luis  
 Agraz Delgado, Pilar  
 Aguado García, Juan Manuel  
 Agudo López, José Luis  
 Aguilar, María del Carmen  
 Aguilera Martínez, Juan Rafael  
 Aguilera Miranda, Teófilo  
 Ahijado González, Julián José  
 Aira Zuazo, María Inmaculada  
 Aisa Andino, Carlos  
 Aizpurua Moreno, Álvaro  
 Alarcón Alfaro, Miguel Ángel  
 Alarcón Duque, María Emma  
 Alarcon Mora, Fernando  
 Alarcón Rodríguez, Antonio  
 Alba Broseta, José Miguel  
 Alba Coronado, Juan José  
 Alba Fernández, Juan José  
 Alberola Rubio, Rafael  
 Alcalá Campo, Francisco José  
 Alcalá Fernández, María del Pilar  
 Alcántara Calle, Manuel Bienvenido  
 Alcantud, Juan Pedro  
 Alcantud Gil, Andrés Manuel  
 Alejandro Pérez, Víctor Manuel  
 Alemán López, Miguel Ángel  
 Alférez García, Irene  
 Aliende Benito, Félix  
 Alonso José, Ángel  
 Alonso Camacho, Adrián  
 Alonso Díaz, Carlos  
 Alonso Díez, Pablo

Alonso Dobao, Marcelino  
 Alonso Franco, Rebeca  
 Alonso Galán, Cristina  
 Alonso García, Adrián  
 Alonso Herrera, Enrique  
 Alonso Lladó, José  
 Alonso Millet, Gema  
 Alonso Millet, Begoña  
 Altamirano García, Gonzalo  
 Alvarado García, Ana Dolores  
 Alvarado Pérez, Jorge  
 Álvarez Abuín, Ana Belén  
 Álvarez García, Francisco Javier  
 Alvarez Herrero, Marcos  
 Alvarez Herrero, Mercedes  
 Alvarez Herrero, Carmen  
 Álvarez Illera, Pablo  
 Álvarez Ortiz, Enrique  
 Álvarez Osmá, José Miguel  
 Álvarez Pedraza, José Luis  
 Alvarez Royo-Villanova, Marcos  
 Álvarez Sáez, Jesús Lorenzo  
 Ambit Ojeda, Alberto  
 Anchia Herráez, Inma  
 Anciones Ledesma, Salvador  
 Andrade Martínez, Manuel  
 Andrés Herce, Eduardo Tomás  
 Andrés Montesinos, Andrea  
 Andreu Rama, Pau  
 Anta Anta, Toribio  
 Anta Rodríguez, Sergio  
 Antonio Sáez, Ignacio  
 Antúnez Valdezate, Óscar  
 Apaolaza Fernández, Francisco  
 Aquerreta Ferraz, Jose Antonio  
 Aragón Gil, Daniel  
 Aranda Requena, Álvaro David

Araujo Miguelez, Antonio  
 Arcos Martínez, Manuel  
 Ardila Peláez, Juan Antonio  
 Arenas Doñate, María José  
 Arias, David  
 Arias García, Jorge  
 Arizmendi Llanes, José Luis  
 Armengol Sanz, Laura  
 Armero Simarro, Genoveva  
 Arnaez Oca, Miguel Ángel  
 Arnás Lozano, Federico  
 Arranz Repiso, Adolfo  
 Arregui Rodríguez, Manuel  
 Arriola López-Agudo, Ignacio  
 Arrondo López, Ainhoa  
 Arroyo Pérez-Agua, Juan José  
 Arrufat Llobet, Margarita  
 Arruga Gracia, Jesús  
 Arteaga Martín, Félix  
 Arteaga Moralejo, Javier  
 Artero Muñoz, José Ignacio  
 Artola González, Ignacio  
 Artola Piquer, Ignacio  
 Artola Piquer, Juan  
 Artola Piquer, Begoña  
 Artola Piquer, Borja  
 Asso Abadía, Antonio  
 Aulló Ortiz, Salvador  
 Aulló Tapia, Jaime  
 Ávila Martín, José Antonio  
 Badia Iborra, José  
 Baena Aguilar, Antonio  
 Baena León, César  
 Baena Romero de Tejada, Estela  
 Baldonado Pérez, Mauricio  
 Ballesteros Rul, Pilar  
 Barandiaran Prado, Antonio

Barbado Rubio, Gemma  
 Barón Esquivias, Rafael  
 Barona Cruz, Guillermo  
 Barqueño Martínez, Nuria  
 Barrado Vaquerizo, José María  
 Barralla Jimenez, Antonio  
 Barreña Andrés, Tamara  
 Barrera Ibañez, Beatriz  
 Barrero San Román, Santiago  
 Barrio del Olmo, Concepción Pilar  
 Barrios Guedez Euro, Jesús  
 Bartels Suermondt, Anya  
 Bartolomé González, Diana  
 Basilio Alegre, Gonzalo  
 Batanero Corredor, Mari Carmen  
 Bautista González del Valle, Ana  
 Bautista González del Valle, Belén  
 Bautista Sagüés, Belén  
 Baviano, Nicolás  
 Bayo López, Antonio  
 Bazaga Gazapo, Juan  
 Becedas Hernández, Guillermo  
 Becerra Valero, Juan Manuel  
 Bellido Carreira, Baldomero  
 Belmonte Castillo, Carlos  
 Belmonte Gómez, Pedro  
 Belmonte Gómez, David  
 Beltrán García, Fernando  
 Benaventén Martín, Eva  
 Benedito Carbó, Francisco  
 Benítez, Álvaro  
 Benítez Blanco, Ignacio Isidoro  
 Benito Hernández, Alejandro  
 Benito Hernangómez, Andrés  
 Bereciartu Montesinos, Ander  
 Berges Andrés, Jesús  
 Berlanga Gago, Ángel

Bermúdez Cepe, Javier  
 Bermúdez González, Felipe  
 Bermúdez Talavera, Felipe  
 Bermúdez Talavera, Francisco José  
 Bernabé Hernández, Julián  
 Bernabé Hernández, Gabriel  
 Berso Alcodobi, David  
 Bertrand Verges, María Teresa  
 Blanc Cera, Rafael Luis  
 Blanco Correntira, José María  
 Blanco Hurtad, Marta  
 Blanco Martín, Juan  
 Blázquez García, Adrián  
 Blázquez García, Marcelino  
 Blázquez Merino, Leovigildo  
 Blázquez Rodilla, José María  
 Boix Sanchís, Patricia  
 Bolaños Franco, Antonio  
 Bona Gracia, María del Carmen  
 Boned Galán, Alberto  
 Bonilla Moreno, José Ramón  
 Bores Otero, Jaime Ignacio  
 Botana Veguillas, Marta  
 Botello García, Miguel Ángel  
 Bravo Gómez, Antonio  
 Briceño Coronel, Antonio  
 Buendía Picamill, Javier  
 Bueno Bueno, Miguel  
 Bueno Fdez-Burgos, Lourdes  
 Bueno Goetzala, Carlos  
 Burdiel Álvaro, Ana María  
 Burgos Horcas, Francisco  
 Bustillo Martínez, Miguel  
 Caba Soria, Antonio  
 Cabacas García, Francisco Javier  
 Cabello Rodríguez, Pedro Antonio  
 Cabezas Calles, Pablo

\*Listado de amigos que han autorizado la publicación de su nombre

Cabrero García, José Luis  
 Calvo Aguado, Gerardo  
 Calvo García, Agustín  
 Camiña Gil de Biedma, Miguel  
 Campos Arteaga, Enrique  
 Cana Bonilla, Jonathan  
 Candel Ferrero, Fernando  
 Candel Vicente, Vicente Manuel  
 Candela Blázquez, Leticia  
 Cano Martínez, Alejandro  
 Cantero Gómez, Román  
 Cantos Baquedano, Arancha  
 Cantos Baquedano, Francisco  
 Cantos Garrido, Juan  
 Cañadas Roldán, Jesús  
 Cañamares Torrijos, Aurelio  
 Cañas Pérez, José  
 Capilla Frías, Inmaculada  
 Caramia, Leonardo  
 Carmona Ferrari, Rosalía  
 Carnero Santiago, Enrique  
 Carpintero García, Antonio  
 Carranza Diez, Josune  
 Carrasco Álvarez de Lara, Carlos  
 Carrasco Collado, Alejandra  
 Carrasco Vázquez, Javier  
 Carreño Valcarce, Juan Carlos  
 Carrera Aparicio, José Carlos  
 Carretero Pérez, José Antonio  
 Carrilo Mardomingo, María  
 Carrión García, Nicolás  
 Casado Calvo, Adrián  
 Casado Guerra, María  
 Casado Guerra, Sara  
 Casado Murillo, Gonzalo  
 Casalvázquez Muñoz, Moisés  
 Casas Brazal, Jesús  
 Casas Casas, Pablo  
 Casas Casas, Ángel  
 Casas Feu, Lucía  
 Cascón Pérez, José Ignacio

Casero Ávila, Alberto  
 Casquero Martín, Juan  
 Castander García, Miguel Ángel  
 Castell Catejón, Antonia  
 Castellano Medina, Óscar  
 Castilla Peligros, Julio César  
 Castillejo Rodríguez, Francisco Javier  
 Castillo Alonso, Pablo  
 Castro Gómez, David  
 Castro Mateos, José Alfredo  
 Castro Torres, Manuel  
 Catalán Cons, Alejandro  
 Catalán Herrero, Jesús  
 Cayarga Piñol, Sergio  
 Cebrian Cerrillo, Juan Antonio  
 Celada Caminero, Rubén  
 Celdrán Canto, Eva María  
 Centeno Vaquero, María Teresa  
 Cepeda Melo, Fernando  
 Cepeda Sánchez, María  
 Cercas Domínguez, Emilio  
 Cerezo Collado, Jacob  
 Cerón Alemany, Ramón  
 Cervantes Velarde, Ángel  
 Chamorro Díaz, José María  
 Chueca del Real, Juan Antonio  
 Cid Cebrián, José Ramón  
 Cid Vadillo, Juana Isabel  
 Clavijo Macías, Sara  
 Clemente Naranjo, Lorenzo  
 Cobo Llovo, Berta  
 Cofiño Gavito, Fernando José  
 Coll Sarabia, Jean Michael  
 Coll Villanueva, Justo  
 Collado Ruiz, Luis Miguel  
 Collantes De Alba, Primitivo  
 Collantes Morales, Victoria  
 Colmenar Cantos, Óscar  
 Colmenero Quesada, Emiliano  
 Comino Delgado, Rafael  
 Conde de Ampudia, Borja Casans

Conde Inarejos, Belén  
 Contreras Steyls, Marisol  
 Corbacho Melero, Amelia  
 Corchado Gómez, Borja  
 Córdoba Vicens, Marcos  
 Cornejo Romero, David  
 Coronel Rivero, Begoña  
 Coronel Zapata, Crispulo  
 Corpas Mauleón, Jesús Javier  
 Corral Barca, Manuel  
 Corral González, Pablo  
 Corral Granado, Eduardo  
 Corral León, Ángel  
 Correa Lloreda, Lorenzo  
 Corregidor Gordo, Inmaculada  
 Corres Sagasti, José Miguel  
 Corujo Fernández-Kelly, Alfonso  
 Corvillo Collar, Victor Manuel  
 Couto Rodríguez, Jorge  
 Crespo Llanos, Íñigo  
 Criado Miranda, Alberto  
 Criado Miranda, Alberto  
 Cruz Mata, Francisco José  
 Cruzado Ríos, Juan  
 Cuadrado López, José Félix  
 Cuadros Romero, Miguel  
 Cuesta Cantos, Juan  
 Cuesta Garcia, Jesús  
 Cuesta Tobarra, Jesús  
 Cuevas García, Chirstofer  
 Cuevas Marco, Celso  
 Cunilles, Fiona  
 Cunningham, George  
 Curá de Rosa, Ramiro  
 Curto Martín, Francisco  
 Curto Santos, Agustín  
 Da Silva Sánchez, Antonio  
 Da Silva Sánchez, Alexandre  
 Dancausa, María Pilar  
 Dávila Bautista, Cecilia  
 Dávila Corres, Lorenzo

Davila Domecq, Lorenzo  
 de Acuna García, Antonio Luis  
 De Bartolomé, Beatriz  
 De Benito Polo, Juan Pablo  
 De Castro González, Julia  
 De Castro López, Miguel  
 De Irala, Aranzazu  
 De Jesús Nunes, Celine  
 De Juan Aracil y Parra, Jorge  
 De Justo Baile, Mario  
 De Justo Vázquez, Mario  
 De la Fuente, Julio  
 De La Fuente, Lorena  
 De La Fuente Álvarez, César  
 De la Fuente Perucho, M<sup>a</sup> del Rosario  
 De la Fuente Tendero, Jesús  
 De la Ossa Ayuso, Patricia  
 De La Quintana Semprún, Javier  
 De la Rica Ayarza, Diego  
 De la Rica Hernando, Fernando  
 De La Rosa García, María del Carmen  
 De la Rosa González, Carlos  
 De La Rosa Rivera, Francisco  
 De La Vega Manjón, Sara  
 De Miguel De Santos, Daniel  
 De Miguel González, Andrés  
 De Miguel Redondo, Javier  
 De Mingo Molina, Rafael  
 De Pablos García, Jorge  
 De Ramón y Casado, Juan Antonio  
 De Sancho Font, Yolanda  
 De Timoteo, Manuel  
 De Toro Codes, Antonio  
 De Vega Vegas, Juan Carlos  
 De Verástegui Mergelina, Luis  
 De Villanueva Baygual, Javier  
 Del Fresno Santiago, Jaime  
 Del Fresno Serrano, María  
 Del Fresno Serrano, Jaime  
 Del Guayo Castiella, Pablo  
 Del Moral Manzanares, Manuel

Del Pie Berlanga, Rubén  
 Del Pino Martínez, Isidro Jesús  
 Del Valle Rodríguez, Gloria  
 Del Valle Sierra, Carlos, Felipe  
 Delgado de la Cámara, Domingo  
 Delgado Frías, Juan Manuel  
 Delgado Menéndez, Begoña  
 Delmas Pérez de Salcedo, Miguel Ángel  
 Delmonte Hernández, Ana  
 Desdentado Hervás, Miriam  
 Deya Frutos, Ignacio  
 Díaz Castañeda, Carlos  
 Díaz Enríquez, Fernando  
 Díaz Espinosa, Eduardo  
 Díaz Fornieles, Francisco  
 Díaz Gallardo, Manuel  
 Díaz García, Luis-Gonzaga  
 Díaz Hoyos, Rubén  
 Díaz Majolero, David  
 Díaz Martín, Fernando  
 Díaz Molina, Mario  
 Díaz Ruiz, Víctor Manuel  
 Díaz Salinas, Daniel  
 Díaz Solarana, José Luis  
 Díazbeda, Ángel Ramón  
 Díez Díez, Ricardo  
 Díez Sierra, Carlos  
 Díez Soria, Juan  
 Dolz Gil, Daniel  
 Domecq, Rosario  
 Domecq, Isabel  
 Domecq Urquijo, Paloma  
 Domenech Alonso, Mercedes  
 Doménech Villa, Ramón  
 Domínguez, José María  
 Domínguez Castaño, José Luis  
 Domínguez Huerga, Saúl  
 Domínguez López, Tirso  
 Domínguez Ruano, Juan Ignacio  
 Domínguez Torres, Guillermo  
 Duarte Salguero, Eduardo

Duque Gil, Ana  
 Durán Blázquez, Manuel  
 Echevarría Aburto, Juan  
 Egoscozabal Carrasco, Belén  
 Enciso Fraile, Luisa  
 Enrique Aguilar, Carlos  
 Entrala Nestares, Iñigo  
 Escacena Carrasco, José Luis  
 Escribano Fuentes, Jorge  
 Escudero Parreño, Vicente  
 España Claros, Juan  
 Esperanza del Castillo, Gonzalo  
 Espinel Pérez, Juan Carlos  
 Espinosa López, Francisco  
 Esquina López-Mingo, Conchita  
 Esteban Monteiro, David  
 Estella Goytre, Alberto  
 Estívariz Candenaba, Pedro Benito  
 Estringuena Castillo, Miguel Ángel  
 Etxaniz Lesak, Juan José  
 Expósito Matallana, Angela María  
 Fabra Tomás, Martín  
 Faroh Cano, Orlando  
 Feiner, Muriel  
 Felipe Armengol, Diego  
 Felipe Armengol, Laura  
 Felipe Gómez, Rodolfo  
 Fernández Carrasco, Francisco Javier  
 Fernández Cisneros, Javier  
 Fernández de Heredia Benjumea, José Manuel  
 Fernández Fernández, Héctor  
 Fernández Fernández, Esteban  
 Fernández González, Javier  
 Fernández González, Elisa  
 Fernández Jabalera, Juan Antonio  
 Fernández Jimenez, Francisco  
 Fernández López, Manuel  
 Fernández López, Ricardo  
 Fernández Maldonad, Manuel  
 Fernández Matarán, Antonio

Fernández Muñiz, Amparo  
 Fernández Ortiz, Alejandro  
 Fernández Pérez, Juan Miguel  
 Fernández Romeo, Luis Miguel  
 Fernández Romero, Sergio  
 Fernández Salido, Pablo  
 Fernández Sánchez, Ángel Luis  
 Fernández Sánchez, Carlos  
 Fernández Tejera, Rachel  
 Fernández Torres, Juan Ramón  
 Fernández-Castaño, Gonzalo  
 Fernández-Criado, Manuel  
 Fernández-Mardomingo, Javier  
 Fernandez-Piedra Cejas, Manuel  
 Fernnández Segura, Manuel  
 Ferrer Bayarri, Salvador  
 Ferrer Lariño, Carlos  
 Ferrer López, Antonio  
 Ferrer Mulet, Miguel  
 Ferrer Vallori, Sebastià  
 Ferrero Anta, David  
 Flores Borge, María de los Ángeles  
 Flores Ramos, José Pedro  
 Flores Sanz, Rafael  
 Fontán Díaz, Ignacio  
 Forte Amador, Francisco  
 Francés Martín, Tarita  
 Franquelo Villalonga, Eduardo  
 Frauca Remacha, Ignacio  
 Fresneda Moreno, José María  
 Frías Alonso, Ricardo  
 Frías Mazuecos, Abel  
 Fuentes, Rafael  
 Fuentes Cabello, Jorge  
 Fuentes Egusquiza, Ignacio  
 Fuerte Bermejo, Susana  
 Gabaldón Rico, Adrián  
 Gajate Martínez, Manuel  
 Galán Barbosa, Óscar  
 Galán Gómez, Fernando  
 Galindo Humanes, Fidel

Galindo Osma, Alberto Javier  
 Gallardo Frías, M. Ángeles  
 Galvan Moreno, José Antonio  
 Gamazo de Roux, Diego  
 Gámez Marmolejo, Francisco  
 Gamundi de Rosendo, Pablo  
 Gangutia Martínez, Gonzalo  
 García, Javier  
 García Alberto, José Luis  
 García Arrufat, María del Mar  
 García Bolaños, Germán  
 García Callejón, Gabriel Luis  
 García Cámara, Kevin  
 García Caraballo, Enrique Antonio  
 García Colorado, Cristina Belén  
 García Cornago, Estefanía  
 García de la Peña González del Valle, Diego  
 García de la Torre García de la Torre, Tomás  
 García de Tejada Ricart, José Antonio  
 García Delgado, Alejandro  
 García Desa, Juan José  
 García Díaz, Juan  
 García Felonés, Luis Manuel  
 García Forrubia, Fernando  
 García Frías, Antonio  
 García García, Ignacio  
 García Gascón, M<sup>o</sup> Carmen  
 García Gascóns, Manuel  
 García Giménez, Alejandro  
 García Gómez, Ignacio Ramón  
 García González, Rafael  
 García González, Carlos  
 García González, Juan José  
 García Gutiérrez, Celia María  
 García Gutiérrez, Antonio  
 García Jimenez, Alberto  
 García Jiménez, David  
 Garcia Labajo, Luis Enrique  
 García Laffitte, Felipe

García López, Víctor  
 García Magarzo, Beatriz  
 García Marín, Dolores  
 García Maro, Ángel  
 García Martín, Emilio  
 García Megías, Antonio  
 García Millán, Juan Antonio  
 García Moreno, Andrea  
 García Muñoz, Francisco Javier  
 Garcia Nieto, Javier  
 García Nieto, Víctor  
 García Pulido, Mercedes  
 García Queipo de Llano, Calixto  
 García Rioja, Luis Miguel  
 García Rodríguez, Alberto  
 García Rubio, Sergio  
 García Ruiz, Juan Miguel  
 García Sánchez, Julián  
 García Sánchez, María Emilia  
 García Sánchez, Óscar  
 García Sánchez, Manuel  
 García Sánchez, Federico  
 García Taibo, Álvaro  
 García Toral, Pablo  
 García Torres, María Soraya  
 García Vaquero, Agustín  
 García Villajos, Eduardo  
 Garcia-Baquero Merino, Francisco Javier  
 García-Caballero del Hoyo, Gonzalo  
 García-Chico Caravaca, María  
 García-Seisdedos Pérez-Tabernero, Juan María  
 Gardón Tolmos, Luis  
 Garrido Bauzá, Luis María  
 Garrido Gómez, Carlos  
 Garrido Simarro, Francisco Javier  
 Gasalla Salgado, Leopoldo  
 Gavira García, Juan Antonio  
 Gavía Bonilla, Andrés Felipe  
 Gázquez Montore, Antonio

Gea Vázquez, Rodrigo  
 Gil Carballo, Alexis  
 Gil Izquierdo, José Joaquín  
 Gil Rodríguez, Celia  
 Gil Ruiz, Inmaculada  
 Gil Sánchez, Luis Miguel  
 Gil Sánchez, Almudena  
 Gimenez Cuelco, Francisco  
 Giménez Sánchez, Ángeles  
 Gimeno Blanco, Paula  
 Gimeno Blanco, Marta  
 Gimeno Mora, Juan José  
 Gimeno Mora, Juan José  
 Gomá Arsuaga, Javier  
 Gomá Lanzón, Fernando  
 Gómez Bea, Juana  
 Gómez Blanzaco, Javier Santiago  
 Gómez Corcoles, Santiago  
 Gómez García, Arturo  
 Gómez García, Carlos  
 Gómez Gómez, Andrés  
 Gómez Martín, Jesús María  
 Gómez Martínez, Francisco Javier  
 Gómez Orti, Lucas  
 Gómez Parazuelos, David  
 Gómez Parrilla, Alejandro  
 Gómez Pulgarín, M<sup>a</sup> Esther  
 Gómez Samuel, Laura  
 Gómez Serrano, Ramón  
 Gómez-Acebo Pacheco, Alfonso  
 Gómez-Acebo Serrano, Inés  
 Gómez-Acebo Serrano, Marta  
 Gómez-Chamorro García, Antonio  
 Gómez-Rey Romero, Álvaro  
 Gomis Iborra, Francisco Javier  
 González, Raúl Carlos  
 González, Rafael  
 González Alemán Rodríguez, Carlos  
 González Carnero, Albert  
 González del Valle García de la Peña, Paloma

González Delgado , Ana Belén  
 González Díaz, Juan Pedro  
 González García, José Luis  
 González García, Manuel  
 González García, María Jesús  
 González Gómez, Cristina  
 González González, Juan  
 González Hernández, Jesús  
 González Jiménez, Óscar  
 González Jiménez, Francisco Javier  
 González López, Adolfo  
 González Maroto, Vanessa  
 González Martín, Susana  
 González Martínez de Lecea, Ramiro  
 González Masegosa, Pascual  
 González Minuesa, Judith  
 González Navarro, Natividad  
 González Piñeiro, Rubén  
 González Plaza, Cristóbal  
 González Plaza, Cayetano  
 González Reviejo, Daniel  
 González Reviejo, Luis  
 González Rodríguez, Diego  
 González Ros, Sergio  
 González Rubia, Rosa María  
 González Tejedo, Pedro José  
 González Tovar, Roberto  
 González-Moncayo Cuevas, Salvador  
 Gordillo Manjón, Vanesa  
 Gordón Suárez, Francisco  
 Gracia Grandez, Antonio  
 Gracia Martínez, Sara  
 Grañana Ramón, Juan Ignacio  
 Gregores Rendo, Isaac  
 Grima Camacho, Alejandro  
 Gualda Bueno, María Jesús  
 Gudino González, Rubén  
 Guerrero García, Fernando  
 Guerrero Trigo, Javier  
 Guijarro Pereda, Luis Miguel  
 Guil Alcalá, Pilar

Guisado Plata, José L.  
 Gutiérrez, Paloma  
 Gutiérrez, José  
 Gutiérrez Andrades, Jesús  
 Gutiérrez Jerez, Luis Javier  
 Gutiérrez Lamarca, Juan Francisco  
 Gutiérrez Lorenzo, Verónica  
 Gutiérrez Tejada, Rafael  
 Guzmán Chaves, Salvador  
 Guzmán Pedraza, Pablo  
 Heras Juango, M<sup>a</sup> Carmen Begoña  
 Hermosa del Río, Miriam  
 Hernan Ocampo, Breyny  
 Hernández, Jorge F.  
 Hernández Alfaro, Juan Francisco  
 Hernández Aparicio, David  
 Hernández Carrasco, Laura  
 Hernández Castillo, Sergio  
 Hernández García, Paloma  
 Hernández Gómez, Marina  
 Hernández Gómez, Javier  
 Hernández González, Crescenciano  
 Hernández Martín, Bienvenido  
 Hernández Melado, Raúl  
 Hernández Mora, José Antonio  
 Hernández Reguilón, María  
 Hernández Rodríguez, Vicente Andrés  
 Hernández Sánchez, Antonio Jesús  
 Hernando de Frutos, Rebeca  
 Hernando Matellano, Carmen  
 Herranz Duque, Pedro  
 Herranz Gómez-Arnau, Santiago  
 Herrera Arrando, José Vicente  
 Herrero Badorey, María  
 Herrero García, Rocío  
 Herrero García, M<sup>a</sup> Teresa  
 Herrero Ginto, Andrés  
 Herrero Hernández, Daniel  
 Herrero Navarro, Román  
 Herreros Delgado, Alba  
 Herreros Martín, Julio

Herrezuelo Murillo, Emilio  
 Hervás Oller, María del Valle  
 Hervás Oller, Cristina  
 Higuera Carrasco, Carlos  
 Huerta Miralles, Manuel  
 Huerta Palacios, Almudena  
 Huertos Cuadrado, José Carlos  
 Huertos Cuadrado, David  
 Humanes Sánchez, Diego  
 Hurtado Sánchez, José Luis  
 Ibáñez Martínez, Cristóbal  
 Ibarra Burgueño, Alfonso  
 Igal de Cosme, María Elisa  
 Igea Sáinz, Javier  
 Iglesias Delgado, Ricardo Julián  
 Iglesias Jiménez, Juan Rafael  
 Illescas García, Rafael  
 Illescas Tiemblo, Luis Miguel  
 Imbroda Santamaría, Vicente  
 Ingelmo Sánchez, Cándido  
 Caubet Fernandino, Miren Iruña  
 Izquierdo Mejías, Gonzalo  
 Izquierdo Velázquez, Javier  
 Jamet Belda, Germán  
 Jamet Garrido, Verónica  
 Jaramillo Isaza, David Fernando  
 Jeréz Fernández, Francisco  
 Jericó Serrano, José María  
 Jiménez Ballesteros, Francisco  
 Jimenez Bravo, Manuel  
 Jiménez Burgos, Eduardo  
 Jiménez Calvo, Diego  
 Jimenez Carrillo, Ivan Marcelo  
 Jiménez Jabón, Eduardo  
 Jiménez Jiménez, Francisco Narciso  
 Jiménez Medina, David  
 Jiménez Molina, José Luis  
 Jiménez Monje, Fernando  
 Jiménez Mota, Lidia  
 Jiménez Prado, Alfonso  
 Jiménez Ruiz, Pablo

Jiménez Sánchez, Manuel  
 Jiménez Vicente, Elsa  
 Jimeno Ramos, Edgar  
 Jodar Gutiérrez, Ana  
 Jódar Martínez, Juan  
 Jordán Campillo, Luis  
 Jourdan Gal, Fanny  
 Juanes Rueda, José Ramón  
 Julián Peguero, Rafael  
 Julián Zazo, Jorge  
 Labrot-Moreno Moleón, Ildefonso  
 Lamarca López, Juan  
 Lamelas Cózar, María Elena  
 Lamet Moya, Juan Manuel  
 Langle Martínez, Juan Ramón  
 Lara Castillo, Aitor  
 Lara Ramírez, Dionisio  
 Largo Romero, Rebeca  
 Larrea Apezteguía, José Luis  
 Larroda Azcoitia, Contantino  
 Larrosa Pérez, Iván  
 Lasanta Pisón, Adrián  
 Laserna Hernando, Iván  
 Laza Valle, José Manuel  
 Lázaro Sánchez, Juan José  
 Leandro Leiva, Francisco  
 Leandro Roldán, Mario  
 Lebrato García, Juan  
 Leiva Camacho, Fernando  
 Lelong, Ludovic  
 Lentisco Puche, Emilio  
 Leña Aristu, Francisco  
 León Hervás, Alba M<sup>a</sup>  
 León Peña, María del Rocío  
 Llerena Martínez, Alejandro  
 Lezama Leguizamón, Tristán  
 Lezama Leguizamón Aranduy, Luis  
 Lindo Hurtado, Santiago  
 Liras Muñoz, Jorge  
 Lladó Bertrand, Marcos  
 Llanos Grande, Juan Antonio

Llerena Coronado, Miguel  
 Llorente González, Laura  
 Llorente Pascual, Javier Santiago  
 Lodares Romano, Beatriz  
 Lomba Fernández, Juan  
 López, David  
 López Andrade, Manuel  
 López Benito, Francisco Javier  
 López Chaves López, Ignacio  
 López Fraile, Pablo  
 López Galilea, Rubén  
 López Galvez, Plácida  
 López García, Eduardo  
 López González, Rocío  
 López Hidalgo, Manuel  
 López Huertas, Carlos  
 López Jaime, Sergio  
 López Llanos, Luis María  
 López Llorente, José Jesús  
 López López, Aurelio  
 López López, Fernando  
 López López, Teresa  
 López López, Álvaro  
 López Mateo, Rocío  
 López Melgarejo, Juan José  
 López Onate, Carlos  
 López Ortuño, Concepción  
 López Peix, Ángel  
 López Pérez, Javier  
 López Pírobe, José Luis  
 Lopez Ramos-Argüelles, Alicia  
 López Ramos-Argüelles, Teresa  
 López Ramos-Argüelles, Aurelio  
 López Reguera, Jonathan  
 López Rueda, Manuel  
 López Ruiz, José Antonio  
 López Sánchez, Juan Manuel  
 López Sanz, David Lorenzo  
 López Treviño, Miguel  
 López Vela, Juan  
 López Vicente, Rosa María

López Villegas, Francisco  
 López-León Carrasco, Daniel  
 López-Rosado Hernández, Justo  
 Lorén García, Sergio  
 Lorenzo Camaño, Carlos  
 Lorenzo Camaño, Ángel  
 Lorenzo Condesa, Raquel  
 Lorenzo Hernández, Miguel Ángel  
 Lorenzo Pérez, Elena  
 Lotero Giménez, Alberto  
 Loza Fernández, Francisco  
 Lozano Lopera, Jacinto  
 Lozano Rodríguez, Francisco  
 Lozano Sanz, Fernando  
 Lucas Rodríguez, Cristina  
 Lucena Martín, Marcos Antonio  
 Lucena Martín, Antonio  
 Luna Aguilo, Inmaculada  
 Luque Teruel, José  
 Luz Muñoz, Alejandro  
 Macías García, María  
 Madrid Alcón, Pablo  
 Madrid Ruano, Gabriel  
 Madueño Criado, Juan Diego  
 Madueño Criado, Francisco Javier  
 Maestre Domecq, Manuel  
 Magán Galán, Juan Alberto  
 Maillo Fuentes, David  
 Maldonado Acosta, Miguel  
 Mano, Helene  
 Manrique Mezquita, Neus  
 Manrique Rodríguez, Juan Miguel  
 Mantilla Morato, Jorge  
 Manzano Cámara, Álvaro  
 Manzano Rodríguez, Juan Faustino  
 March Celaya, Francisco  
 March Martínez, Aitana  
 Marciel Bermejo, Enrique  
 Marcillac, Georges  
 Marco Morata, Alejandro  
 Marcos García, Arturo

Marcos Iglesias, Alejandro  
 Marcos Sierra, Álvaro  
 Maricalva Moreno, Claudia  
 Marín Benitez, José Manuel  
 Marín Medina, Javier  
 Marín Requena, Francico  
 Maroto Balsalobre, Eduardo  
 Márquez Amilibia, Rosario  
 Marqués Gómez, Miguel  
 Márquez Macías, Manuel  
 Martín, Carmen  
 Martín Agustín, Juan José  
 Martín Arias, Luis  
 Martín Bueno, Carla  
 Martín Bueno, César  
 Martín Cabo, María Jesús  
 Martín Canto, María del Pilar  
 Martín Catalán, Alberto Liam  
 Martín Catena, Borja  
 Martín Contreras, Alejandro  
 Martín Cuesta, Agustín  
 Martín Diz, Fernando  
 Martín Farelo, Jaime  
 Martín Fernández, Álvaro  
 Martín García, José María  
 Martín González, Óscar  
 Martín Herrero, Laura  
 Martín López, Juan José  
 Martín Manjarrés, José Ramón  
 Martín Martín, Sergio  
 Martín Meana, Roberto  
 Martín Morata, Víctor  
 Martín Paino, Iker  
 Martín Pérez, Álvaro  
 Martín Rodrigo, Domingo  
 Martín Rodríguez, Laura  
 Martín Roldán, Javier  
 Martín Rubio, Antolín  
 Martín Sánchez, Manuel Ramón  
 Martín Sánchez, Emilio  
 Martín Santoyo, José Carlos

Martín Serrano, Mónica  
 Martín Serran, Eduardo  
 Martín Sevillano, Juan Luis  
 Martín Vergara, Elías  
 Martín Vicente, Gabriela  
 Martín Vila, Rocío  
 Martínez Alcantud, Alfonso  
 Martínez Alcocer, Pablo  
 Martínez Álvarez, Alicia  
 Martínez Carrillo, Antonio  
 Martínez de Irujo, Cayetano  
 Martínez de Las Rivas, Eduardo  
 Martínez de Luis, José María  
 Martínez Duarte, Alejandro  
 Martínez Fernández, Alberto  
 Martínez Galán, Ramón  
 Martínez Gallardo, María  
 Martínez Gallardo, Rocío,  
 Martínez García, Luis  
 Martínez Garijo, Sergio  
 Martínez González, Juan José  
 Martínez Hernández, Carlos  
 Martínez Iniesta, Antonio  
 Martínez Kier, Fabián  
 Martínez López, Alicia  
 Martínez Lorenzo, Juan  
 Martínez Marcos, Antonio José  
 Martínez Martínez, Sergio  
 Martínez Moraga, Jesús  
 Martínez-Aizpiri Zatarain, Javier  
 Martínez-Costa Risso, Augusto  
 Martín-Palomino, Blanca  
 Martín-Palomino Merino, Pedro  
 Marugan Gacimartín, Carlos  
 Mas Pasquina, Gerard  
 Mata Oteiza, Javier  
 Mateo Fernández, Mercedes  
 Mateo Romero, Pedro  
 Mateos Arroyo, Valentín  
 Mateos Dominguez, José María  
 Mateos Fuentes, Miguel Ángel

Mateos Pagadigorria, Álvaro  
 Mateos Sánchez, María  
 Matías Corral, Nemesio  
 Maya Paniagua, Sergio  
 Mayoral Figueroa, Ana  
 Mazuelos Lorente, Ismael  
 Meca, José Francisco  
 Medina de Juanes, Miguel  
 Medina Fleming, Jorge  
 Mejias García, Belén  
 Mejías Gómez, Jesús  
 Meldaña Sánchez, Gustavo  
 Membrilla Ortiz, Daniel  
 Membrives Rojas, José Rafael  
 Menacho Miguel, David  
 Méndez Muñoz, Isabel  
 Menéndez, Juan Luis  
 Mengual Cano, José David  
 Mesa Puente, Jesús  
 Mesón Sanz, Miguel Ángel  
 Millán Chamizo, Francisco  
 Minguet Hernández, José María  
 Miota de Llama, José Ignacio  
 Miquel Valero David  
 Miranda Sanz, Emilio  
 Molero Orives, Manuel  
 Molés Usó, Manuel  
 Molina Blázquez, Leopoldo  
 Molina Fernández, Rodrigo  
 Molina Gómez de Segura, Francisco  
 Javier  
 Molina Montes, Rodrigo  
 Molina Perona, José  
 Moline Melendez, José Miguel  
 Mompó Martín-Ampudia, Luis Felipe  
 Monforte Tena, José  
 Montalbán López, Alfonso  
 Montejano Domínguez, Juan Carlos  
 Montejo Maíllo, Beatriz  
 Montes Diego, Rosario  
 Montes Domínguez, Manuel Jesús

Montes Higuera, Manuel  
 Montes Sánchez, Miguel Ángel  
 Montesinos Fernández, Pilar  
 Montesinos Montes, Óscar Rafael  
 Montiel Sarmiento, Pedro  
 Moore, Andrew  
 Morales Herrero, Enrique  
 Morales López, Pablo  
 Morales Martos, Miguel Ángel  
 Morales Nogueroles, Manuel  
 Morales Rasero, Valeriano  
 Morán Arce, Ignacio  
 Moreno Ayguadé, Fermín  
 Moreno Bello, Pelayo  
 Moreno Bermejo, José María  
 Moreno de la Morena, Ángel  
 Moreno García, Joaquín  
 Moreno Guerrero, Julia  
 Moreno Martínez, Antonio  
 Moreno Nevado, Ricardo José  
 Moreno Rico, María José  
 Moro Pérez, Alberto  
 Moron Romero, José  
 Moronta Vicente, Marcelino  
 Moya Remate, M<sup>a</sup> Dolores  
 Müller Bernar, Jorge  
 Muñiz Castellano, Matías  
 Muñiz Gutiérrez, Licinia María  
 Muñoz Barranca, José Ángel  
 Muñoz Castillo, Inmaculada  
 Muñoz Castillo, Itziar  
 Muñoz de Morales Álvarez, Rubén  
 Muñoz del Sol, José María  
 Muñoz Fernández, Graciano  
 Muñoz Gómez, Carlos  
 Muñoz Limón, Lorena María  
 Muñoz López, Carlos  
 Muñoz Moreno, Juan José  
 Mur Florez, Lucas  
 Mur Flórez, Hugo  
 Murcia Casas, Pedro

Murillo Pedrosa, Manuel  
 Muro Martínez, Pedro  
 Náger Ariza, Daniel  
 Naranjo Sanchidrian, Sixto  
 Navarrete Ruiz de Huidobro, Francisco  
 Navarro Fernández, Juan  
 Navarro Jiménez, Nelson  
 Navarro Jodar, José Andrés  
 Navarro López, Claudi  
 Navarro López, Patricia  
 Navarro Martín, Jesús  
 Navarro Portalatín, Álvaro  
 Navarro Reyes, Fernando Bernardino  
 Nevado Jiménez, Antonio  
 Nieto Rodino, Manuel Enrique  
 Nogales Delgado, José Antonio  
 Noguera de la Muela, Belén  
 Nogueroles Gaona, Vicente  
 Nuevo Sánchez, Luciano  
 Núñez Álvarez, Lucía  
 Núñez Álvarez, Javier  
 Núñez Corte, Adrián  
 Núñez Lacruz, Francisco Javier  
 Obregón López, Juan Antonio  
 Ojeda Rodríguez, José María  
 Ojeda Santander, Roberto  
 Olivero García, Manuel  
 Olmo Romero, Julia  
 Orduna Pardo, Rafael Jesús  
 Orejuela Hurtado, Alma  
 Orgambides Gómez, Francisco Javier  
 Orriols Arocas, Lucía  
 Ortega Abengózar, Diego  
 Ortega Gonzalo, David  
 Ortega Guell, Rubén  
 Ortega Hiraldo, Félix Ángel  
 Ortega Jiménez, Francisco Manuel  
 Ortega Pardo, Juan  
 Ortega Pardo, Macarena  
 Ortega Rojo, Raúl  
 Ortega Ruiz, Jacinto

Ortilles Gracia, Aurelio  
 Ortiz, Denis  
 Ortiz Merlos, José Luís  
 Ortíz Morano, José Antonio  
 Ortíz Moreno, Borja  
 Ortuñez Herrero, José Luis  
 Ortuño Galán, Luis  
 Osma Manzano, Rubén  
 Ossorio Villaluenga, Ángel José  
 Otaduy Martinez de Yuso, Carlos  
 Otero de Navascués Viada, Ignacio  
 Ovejero Castello, Carlos  
 Pablo-Romero Raynaud, Macarena  
 Pablos Bejarano, Damián  
 Palacios Muro, Álvaro  
 Pallatier, Loren  
 Palma Pérez, Jorge  
 Palomino Vergara, José Carlos  
 Palomo Mateo, Álvaro  
 Pantoja Nieto, Marco Antonio  
 Pardo Calle, Cristina  
 Pardo Terroso, Jorge  
 Paredes López, Mercedes  
 Pareja Jiménez, Antonio  
 Paricio Santos, Guillermo  
 Partearroyo Lacaba, Francisco  
 Pascual Antolin, Andrés  
 Pascual De Anta, Francisco  
 Pascual Menéndez, Israel  
 Pascual Santos, Juan Pablo  
 Pascual Valls, Alejandro  
 Passicos, Jean Frank  
 Patiño Muñiz, Javier  
 Patón Amiama, José  
 Patón González, José Javier  
 Pavón Barbellido, Ángel Luis  
 Pedras Lorca, Alejandro  
 Pedreira Domínguez, Arturo  
 Pedreira Vega, Manuel  
 Pedrosa Gabarrón, Rafael  
 Peinado Gracia, Juan Ignacio

Penas de Larrea, Magdalena  
 Peña Batres, Seyla  
 Peña Fernández, Juan Carlos  
 Peña Iglesias, Fernando  
 Peña Villalobos, José Bonifacio  
 Peñafiel Marfil, Rafael  
 Peñaranda Burgos, Alejandro  
 Perales Tudela, Javier  
 Peralta Godoy, Salvador  
 Pereira González, Casto  
 Pérez Cañada, Almudena  
 Pérez de Mendiola García, Luis  
 Pérez Diéguez, Jónatan  
 Pérez Estévez, Lucas  
 Pérez Estévez, Máximo  
 Pérez Folqués, José Eduardo  
 Pérez Gil, Carlos Alberto  
 Pérez Giménez, Nicanor  
 Pérez Guerra, Miguel  
 Pérez Montil, José Antonio  
 Pérez Moro, Iván  
 Pérez Muñoz, José Tomás  
 Pérez Pérez, Macarena  
 Pérez Pérez, Arturo  
 Pérez Pinto, Juan Antonio  
 Pérez Puig, Andreu  
 Pérez Sánchez, Rosario  
 Pérez Serrano, Jorge Enrique  
 Pérez Somalo, Miguel  
 Pérez-Taberner Molina, Julio  
 Pernas Gutiérrez, Diego  
 Peyró García, Ramón  
 Picatoste Botija, María Cristina  
 Pinel Gutiérrez, Sergio  
 Pinero Ramírez, Carlos  
 Pintor Sebastián, Marisa  
 Plaza Bravo, Raquel  
 Plazas Lodaes, Gabriela  
 Plazas Lodaes, Beatriz  
 Plazas Ruiz, Domingo  
 Polanco Mendia, Juan

Pompa Fernández, María Victoria  
 Ponce Rodríguez, Jorge  
 Pons Garcias, Bárbara  
 Ponti Moreno, José Antonio  
 Porras Becerras, Francisco José  
 Porras Cortes, Ignacio  
 Porras Cortes, Francisco  
 Portela Barrosa, Aranzazu  
 Portela Leiros, José  
 Poveda Polo, Juan Antonio  
 Poza Garcia, Iván Manuel  
 Prados Martín, David  
 Prieto Giner, Isidro  
 Prieto Gómez, Alberto  
 Pro García, José Miguel  
 Prudencio Muñoz, Patricia  
 Puentes Selas, Macarena  
 Puertas, José María  
 Puertas Cimiano, Pedro  
 Puertas Vico, Miguel Ángel  
 Puig Esteve, Amparo Imelda  
 Quesada Gabrieli, Rafael  
 Quilez Folch, Antonio  
 Quilez Folch, Joaquín  
 Quintanilla Pinilla, Álvaro Miguel  
 Quintas Parras, Paula  
 Quintas Parras, Alfredo  
 Quiroga Abad, Judit María  
 Rabazo Rodríguez, Mercedes  
 Ramírez Cendrero, Juan Manuel  
 Ramírez Chinchilla, Juan Emilio  
 Ramírez de Arellano, Antonio  
 Ramírez Martínez, Fernando Aurelio  
 Ramos Aguilar, Roberto  
 Ramos de Frutos, Javier  
 Ramos García, Óscar  
 Ramos Santos, Sebastián  
 Ramos-Argüelles Baños, Alicia  
 Ramos-Argüelles Baños, Octavio  
 Ranz Vallejo, Joaquín  
 Raso García, Juan Manuel

Recoder de la Vega, Beatriz  
 Recuero Álvaro, Sergio  
 Reig Belda, José  
 Reina Quintana, María Elisa  
 Reina Quintana, Carolina  
 Reina Tellechea, Ana  
 Requena Ferrer, Rosa María  
 Resines Ortiz, Guillermo  
 Revelles Ocaña, Juan Salvador  
 Revilla García, Félix  
 Revuelta Colomo, Emilio  
 Revuelta Maroto, Miguel  
 Revuelta Viota, José Damián  
 Riaño Serrano, Gerardo  
 Ribagorda Calasanz, Aurora  
 Rico Alonso, Carlos M.  
 Rico Rodríguez, Francisco  
 Risueño Pérez, Antonio  
 Rivas Recio, Natalia  
 Rivero González, Remigio  
 Rivero Ortega, Juan Antonio  
 Robles Borrego, Manuel  
 Robles Cabrera, Alfredo  
 Robles Sainz, Jorge  
 Roca Nadal, Carmen  
 Roca Nadal, Navitidad  
 Rodero Gómez, María José  
 Rodrigo Martín, Santiago  
 Rodrigo Muñoz, Ildefonso  
 Rodrigo Prieto, Marina  
 Rodrigo Sánchez, José Manuel  
 Rodríguez Anguita, Álvaro  
 Rodríguez Arias, Fernando  
 Rodríguez Arias, Antonio  
 Rodríguez Benítez, Jorge  
 Rodríguez Cerdá, Mariano  
 Rodríguez Ferrández, Trinitario  
 Rodríguez García, Jonathan  
 Rodríguez García, Iván  
 Rodríguez Garrido, M<sup>a</sup> Mercedes  
 Rodríguez Gil, Almudena

Rodríguez Gutiérrez, Roberto  
 Rodríguez Herrero, Sofía  
 Rodríguez Jiménez, Pedro  
 Rodríguez López, Erika  
 Rodríguez López, José Leonardo  
 Rodríguez Mateos, Carlos Enrique  
 Rodríguez Mateos, Raquel  
 Rodríguez Mejias, Eduardo  
 Rodríguez Mellado, Luis  
 Rodríguez Revejado, Patricia  
 Rodríguez Revesado, Cecilia  
 Rodríguez Rodríguez, Juan Bautista  
 Rodríguez Rodríguez, Jorge  
 Rodríguez Rodríguez, María Rosario  
 Rodríguez Rojas, Jesús  
 Rodríguez Torreblanca, Carlos  
 Roig Bigas, Pedro  
 Roig Bravo, Alberto  
 Rojas Bujalance, Alberto  
 Rojo Izquierdo, Pedro  
 Roldán Rueda, Francisco  
 Romero Chamorro, Luis  
 Romero Jordano, Javier  
 Romero Lagos, Andrés  
 Romero Llagos, Cristóbal  
 Romero Pérez, Miguel Ángel  
 Romero Pozo, Juan  
 Romero Salvachúa, Felipe  
 Romero San José, Ana  
 Romero Toscano, Juan  
 Rommani Torres, Ismael  
 Roncero Martin, Paloma  
 Rosales Ortiz, Óscar  
 Roy Lodaes, Luis  
 Royo Vázquez, Ana  
 Royuela Mora, Vicente  
 Rubia Andrés, Rubén  
 Rubia Gómez, José  
 Rubio Carvajal, Federico  
 Rubio García, Juan Carlos  
 Rubio Martínez, María

Rubio Muñoz, Félix  
 Rucabado Caballé, Maurici  
 Rueda Duarte, Antonio  
 Rufino Charlo, Manuel  
 Rufino Charlo, Luis  
 Rufo Pallés, Clara Isabel  
 Ruibal Lois, Lara  
 Ruiz, Toño  
 Ruiz Corrales, Remigio  
 Ruiz de la Serna, Ricardo  
 Ruiz de Palacios Villaverde, José Ignacio  
 Ruiz i García, Vicent  
 Ruíz Martín, Vicente  
 Ruiz Martínez, José  
 Ruiz Moñino, Alejandro  
 Ruiz Nuñez, José Manuel  
 Ruiz Rodríguez, Adrián  
 Ruiz Roncero, Pedro  
 Ruiz Sánchez, Vanessa  
 Ruiz Soria, María Isabel  
 Saboya Soler, Eva María  
 Sáez Mansilla, Ignacio  
 Safont Gallén, Mari Carmen  
 Sáinz Ruiz, Adolfo  
 Salas Hernández, Ernesto José  
 Salas Luigi, Fidel  
 Salgado Portillo, Diego  
 Salvador Sanz, Pascual  
 Salvatori, Paolo  
 Sampé Sepúlveda, Iván  
 San Emeterio Losantos, Valentín  
 San Juan García, Raúl  
 San Martín Becerra, Pedro Rodolfo  
 San Miguel Quevedo, Dionisio  
 Sánchez, César  
 Sánchez Blanco, M<sup>a</sup> José  
 Sánchez Castruita, Rosario  
 Sanchez Chamero, Javier  
 Sánchez Chico de Guzman, Joaquin  
 Sánchez Civera, Manuel

Sánchez Collada, Francisco Javier  
 Sánchez Collado, David  
 Sánchez Domínguez, María  
 Sánchez Garbín, Luis  
 Sánchez García, Raquel  
 Sánchez García, Antonio  
 Sánchez García, Manuel Francisco  
 Sánchez García-Tellez, Gonzalo  
 Sánchez Gil, Leopoldo  
 Sánchez Gómez, Julio César  
 Sánchez González-Peláez, Juan  
 Sánchez Gutiérrez, Jose  
 Sánchez Hernández, Isabel  
 Sánchez Hernández, Miguel Vicente  
 Sánchez Hernández, Luciano  
 Sánchez Hernández, Anibal  
 Sánchez Lázaro, María Jesús  
 Sánchez Lorenzo, Juan José  
 Sánchez Martín, Francisco  
 Sánchez Moreno, Ramón  
 Sanchez Murillo, Izaskun  
 Sánchez Ochando, Jorge  
 Sanchez Pacheco, Mercedes  
 Sánchez Raba, Francisco Javier  
 Sánchez Romero, Carlos  
 Sánchez Sánchez, Oscar  
 Sánchez Sánchez, María  
 Sánchez Sánchez-Ocaña, Juan  
 Sánchez Santiago, José Ignacio  
 Sánchez Tellos, Francisco de Asís  
 Sánchez Velasco, Ángel  
 Sánchez-Grande Rasco, Gloria  
 Sánchez-Mejías Herrero, Ignacio  
 Sandonis Majano, Álvaro  
 Santamaría Muñoz, José Luis  
 Santamaría Ruesgas, Eduardo  
 Santana Claros, Antonio  
 Santiago Loro, Alfonso  
 Santonja Cardona, Juan Carlos  
 Santos, Juan Manuel  
 Santos Marcos, José María

Santos Martín, Luis Miguel  
 Santos Rojo, Adolfo  
 Santos Secanell, Moisés  
 Santos Solís, Raquel  
 Sanz Amorós, Román  
 Sanz Ferrer, Antonio  
 Sanz Lillo, Francisco José  
 Sanz Lobo, Raquel  
 Sanz López, Álvaro  
 Sanz Sanz, Alberto  
 Sanz Temprado, Chabier  
 Sarramián Pablo, Félix  
 Sayas Ochoa, Fermín  
 Seco García, Adrián  
 Sedano Hueso, Pedro  
 Sempere de Felipe, Antonio  
 Sepúlveda Martín, José María  
 Serna, Alejandro  
 Serra Cladera, Joaquín  
 Serrano Cruceyra, Fernando Luis  
 Serrano del Amo, Luis  
 Serrano Fernández, Sabino  
 Serrano Herrera, Sergio  
 Serrano Losa, Elena  
 Serrano Martínez, Alicia Patricia  
 Serrano Martínez, Belén  
 Serrano Millán, José  
 Serrano Moreno, Juana  
 Serrano Muñoz, Manuel  
 Serrano Pérez, Pedro Manuel  
 Serrano Tocino, Sergio  
 Sesmero Velarde, Fernando  
 Sevilla Fernández, Antonio  
 Sevillano Castaño, Andrés  
 Sierra Herrero, Francisco Guillermo  
 Sifuentes Ocegueda, José Guillermo  
 Silván y González de Rivera, Carlos  
 Simarro Guerra, Nerea  
 Simarro Pérez, Pedro  
 Simón Lamparero, Carlos  
 Simón López, Lorenzo

Simón Roldán, Daniel  
 Simonet Espina, Bartolomé  
 Solana Morazo, Gonzalo  
 Soler Ródenas, José Antonio  
 Soria Cantero, Antonio  
 Soriano Azaque, Julián  
 Soriano Martínez, Carla  
 Sosa Alguacil-Carrasco, Jaime  
 Soto Zuazua, Javier  
 Sotomayor Espejo, José María  
 Sotomayor Martínez de la Casa, Ángel  
 Suárez Ferreruela, Eduardo  
 Suso Lecanda, Álvaro  
 Tadeo Casas, Oscar  
 Tallón Martínez, Carlos  
 Tarin Calvo, Javier  
 Tejero Cerro, Ismael  
 Terrado Moreno, Cristian  
 Tierno Carrión, Manuel  
 Toledano Martínez, Pedro  
 Toledo Calero, Pascual  
 Toribio Maroto, Santiago  
 Toro Becerra, Francisca  
 Torrecilla Muñoz, Guillermo  
 Torres Gallego, Santiago  
 Torres Machain, Hostaizka  
 Torrico García-Miña, Alberto  
 Travado Garrido, Carmelo  
 Travesedo Juliá, Jaime  
 Travesedo Juliá, Gonzalo  
 Triguera Bermudez, José María  
 Trillo Taboada de Zúñiga, Felipe  
 Trujillo del Real, José Luis  
 Tudon de Souza, Vicente  
 Ugena Gutiérrez, Yolanda  
 Urbán Carretero, Nicolás  
 Ureña González del Valle, José María  
 Uriarte Monereo, Javier  
 Ussía Bertrán, Luis  
 Valcarcel Jiménez, Elsa  
 Valdés Duarte, Luis Enrique



Valdivielso Álvarez, Raúl  
 Valdivielso de Cué, Juan Carlos  
 Valencia Algarra, Jesús  
 Valencia Pinar, M<sup>a</sup> Dolores  
 Valenciano Guirao, Francisco  
 Valenti Herrero, Marta  
 Valenzuela Izquierdo, Rafael  
 Valerio Arrazuria, Alex  
 Valero Cifuentes, Francisco  
 Valero Fernández, Miguel  
 Valero Lite, Ana María  
 Valle Fiz, Alfonso  
 Vallejo Sánchez, María Teresa  
 Vandaele, Caroline  
 Vaquero Fernández, Minerva  
 Varela, Juan José  
 Vargas San Emeterio, Miguel Ángel  
 Vázquez Fernández, Francisco  
 Vázquez Gómez, Marta  
 Vázquez Reboloso, Álvaro  
 Vázquez Ruano, Antonio  
 Vázquez Silva, Manuel  
 Vázquez Valtierra, Andrea  
 Velarde Valiente, Paloma  
 Velarde Valiente, Alicia  
 Vellojin Aguilera, Guillermo  
 Ventosa Álvarez de Estrada, Ignacio  
 Vic, Veronique  
 Vicente Ávila, Francisco Javier  
 Vicente Díaz, Rosa  
 Vicente Martínez, Francisco  
 Vicente Pareja, Israel  
 Vicente Sánchez, José Luis  
 Vidal Domínguez, Juan José  
 Vieira Moreno, Manuel  
 Vigo Mayordomo, Miguel Ángel  
 Vilas Eguileta, Javier  
 Vildósola Erdociain, José Antonio  
 Villa Montoro, Juan José  
 Villa Ugena, Juan José  
 Villarrubia Sánchez, Carlos

Villaseñor Gamonoso, Joaquín Alfonso  
 Villatoro López, Ignacio  
 Villaverde Amieva, Juan Carlos  
 Villaverde Carnevali, Ramón  
 Virumbrales Sauquillo, Isabel  
 Visus Vela, Sergio  
 Wiese, Herbert  
 Wilkins, Pamela  
 Yañez Avila, José Javier  
 Yáñez Martín, Miguel Ángel  
 Zabala de la Serna, Vicente  
 Zafrilla Martínez, Victor Manuel  
 Zamora Fraguas, Javier  
 Zamora Fraguas, Jacobo  
 Zamora Martínez, Antonio  
 Zamora Núñez, Ángel Luis  
 Zamorano, Francisco Javier  
 Zamorano del Arco, Francisco Javier  
 Zamorano López, Jorge  
 Zapata Gil, Alonso  
 Zapatero Gómez, Victorino  
 Zayas Satrustegui, María  
 Zegrí de Olivar, Emilio  
 Zorita Francés, Paula  
 Zúñiga Gaez, Karen

## PROFESIONALES BENEFACTORES

51 TOREROS  
4 NOVILLEROS  
52 GANADEROS  
20 EMPRESARIOS

## MECENAS



## AMIGOS BENEFACTORES



## AMIGOS COLABORADORES



## CLUB DE AMIGOS

1.687 AMIGOS



FUNDACIÓN  
**TORO**  
DE LIDIA